Treasure Room

Accessions 114843

Shelf No. D16 Cor. 2

SICUT PATRIBUS SIT DEUS NOBIS
BOSTONIA CONDITA A.D. 1630
CIVITATIS REGIMINE DONATA A.D. 1822.

GEO. TICKNOR. OB. JAN. XXVI. MDCCCLXXI.

BOSTON PUBLIC LIBRARY

BEQUEATHED BY

George Ticknor.

Rec^d. Apr. 26th. 1871.

C. 6.

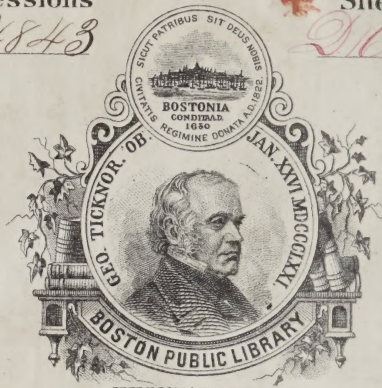

BIBLIOTHECA
HEBRAICANA

For Cont., [illegible], see f. 39.
+ Chart. v. – f. 92 b. –
— " at Yuste 35 b – 36 b

DIALOGOS
muy ſubtiles y notables,
HECHOS POR EL ILLVS-
triſsimo y Reuerẽdiſsimo ſeñor Don Pe
dro de Nauarra, Obiſpo de Comẽge.

*van dirigidos al muy Catholico Rey de
Eſpaña don Phelippe nueſtro Señor.*

de la libr.ª de d. jer. de Henao

¶ Impreſſos en Çaragoça por Iuan Millan
en la Cuchilleria, Año de 1567.
¶ Uenden ſe en caſa de Miguel de Sueluez, alias çapila
infançon mercader de libros, vezino de la dicha ciudad.

114843 G. I.

DIALOGOS.

Qual deue ser el Chronista del Principe,

Materia de pocos aun tocada. Dirigidos al muy Catholico Rey de España Don Phelippe de Austria segundo deste nombre.

Dictados por el Illustrissimo y Reuerendissimo señor Don Pedro de Nauarra (por la gracia de Dios) Obispo de Comẽge, del Cõsejo del Christianissimo Rey de Frãcia.

Epistola del Autor en que dirige la obra.

S. C. R. M.

E QVANTA AVTOridad y vtilidad sean las Chronicas a la honrra y renõbre de los Principes, muestralo el principe de la paz y padre del siglo futuro, por sus quatro Euangelistas, los quales si no hiziessen fe, y nos narrassen la mera y pura verdad de los actos de Christo auriamos ignorado la vnion de su diuini

dad cõ la humanidad, y todos los otros misterios cõ la perfection de vida exemplo y doctrina, que nuestro redẽptor Iesu Christo effectuo. El qual no solo ordeno estos sus quatro Chronistas, pero aun proueyo que los dos tratassen principalmente de los misterios de la diuinidad, y los otros dos de la humanidad, para que mediante su escriptura conociessen todas las naciones su vnion de diuino y humano, para solo la redempcion del que le creyesse y se baptizasse, y para quedar el cõ renombre de redemptor del genero humano, y titulo de Dios y hõbre. Esto digo a fin de que a imitacion de Iesu Christo son obligados los Principes Christianos a resplandecer de luz de vida perfecta, y actos tan excelentes, que glorifiquen en ellos a Dios q̃ esta en los cielos, y a tener bene meritos Chronistas q̃ narren sus actos, y aun sus palabras y vidas, para dar mas pfecta noticia de sus buenas obras, y ponerlas en memoria perpetua, para alabar al criador en ellas, y aprouechar a los proximos, como lo manda el sagrado Euãgelio, que ninguno encienda la candela y la pone debaxo de la medida (porque seria sin fruto, como el talento escondido) sino sobre el candelero de su limpia y pura consciencia, donde de lumbre de perfecto exemplo a todas las naciones presentes y por venir en sus reynos, y en los estraños: de manera q̃ si los buenos Principes tienen obligacion de ser exemplares en sus vidas, y tener personas

que refierã sus actos buenos y malos, como juezes superiores de poderlos condenar o absoluer, no deurian mirar poco en hazer election de lás tales personas, que sean veros, succintos y copiosos enel dezir, y autenticos, graues, y fieles enel escriuir: pues de su ordinacion y pluma pende la honrra y renombre dl Principe famoso, o infame para siempre. Digo para siempre, porque si bien los grandes y fuertes edificios faltan con el tiempo, y las naciones perecen de mano en mano cõ la vejez, la escriptura permanece para quanto el mundo durare, y siempre hablara con todas las naciones que son y seran en tanto que vuiere hõbres, y haran presente al Rey de quien se escriue, en persona, vida y costũbres, como si personalmente lo viessen y lo tratassen. Y aunque yo se bien que V. M. ha hecho decente electiõ en tal caso, he escripto este breue discurso (qual deue ser el tal historiographo) siquiera para excercitar vn poco el excelente y claro juyzio de vuestra Magestad, al qual (aunq̃ immerito) me refiero, disipe y plante en premio de mi mucha afiction y pequeño seruicio.

Dialogo primero.

QVAL DEVE SER EL Chroniſta del Principe.

Cipriano. Baſilio.

CIPRIANO. Paz ſea cõtigo amigo Baſilio. BASILIO. Y contigo contento. C. En que piẽſas tan afligido? B. En los trabajos que cauſa en Roma la guerra, y en la poca eſperança que ſe tiene dela paz. C. De que ha procedido, que quanto ha que ſoy hombre oyo ſiempre dezir que ay guerra en Italia? (*De donde proceden las guerras en Italia.*) B. De ſer embidiada y deſſeada de los eſtraños, y de las parcialidades y ambiciones de ſus naturales. C. Quien ha dado lugar en Italia a la ambicion y gouierno de tãtas naciones que la inquietan? B. Su poca vnion y mucha diſcordia, pues huelga vno de perder ſu eſtado y amigos, por vengarſe de ſu enemigo: y como eſto no baſta a vezes hazerlo ſin ayuda de otro, huelga de hazerſe de ſeñor eſclauo, por hazer tãbien eſclauo a ſu enemigo q̃ era ſeñor. (*Razon primera.*)

C. Luego esta su diuision ha sido causa de su sujeciõ? B. Essa misma, pues a ser vnidas todas sus Republicas en vna constante vnion, ni aurian lugar los vnos para sujetar, ni los otros trabajo en defenderla. C. Yo auia entendido lo mismo que procedia de la inquieta natura de vnos, y demasiada libertad de otros. B. No estas lexos de la verdad, pues en las cosas de estado y libertad a vezes desconoce el hijo al padre, y el menor al mayor: y aunque este es vicio comun de todas las naciones parece q̃ lo es mas particularmente desta. C. De que procede? B. De la libertad q̃ dixiste, y de no querer admitir proprio principe que los ampare, sino estraños que los dominen. C. De arte que de aqui les viene la inquietud en sus personas, y las guerras que destruyen sus Republicas. B. Desso mismo. C. Yo veo bien que es esta essencial causa de su destruycion, y que tras la culpa les viene la pena. Pero a otros he oydo dezir, que sus diuisiones y cõtinua guerra procedian, de ser sus potentados parciales y accidentales, y a vezes violẽtos: y que lo violẽto dura poco. (*Razon segunda.*) B. Es verdad que la afligida Italia es en estados tan diuisa, que toda ella consiste en republicas parciales, o en señorios parciales y accidentales: assi que por la diuision de las republicas y por la parcialidad de los señores, procede la diuision que arriba te he dicho, y de la diuisiõ viene el odio, del odio la vengança: y para effectuar la vengança, se pos-

ponen la vida, el estado, y la republica: de manera que es forçado que por estas dos cosas pierdan las vidas y estados, y sujeten las naciones estrañas a sus personas y republicas. C. No ay alguno entre tan excelentes varones que de si produze, que se compadezca de tantas persecuciones como padece? B. Hasta aqui cada vno ha seguido su passion y interesse particular, sin memoria del bien comũ. (*Donde se espera la libertad de Italia.*) Agora parece que Dios por su immẽsa bondad ha proueydo de vn monarcha tan bueno y valeroso, que (si haze lo que siẽdo Cardenal ha prometido) libertara en breue a su madre Italia: y ~~soy~~ cierto que si las fuerças llegaren a sus pensamiẽtos, Italia sera libre; y aun señora (como en otros tiẽpos) de los que agora la tienen por sierua, o en parte mas inquieta de guerras ciuiles, que engendraran otras mayores. C. Que fin se espera en caso tan grãde? B. Los fines y sucessos de las guerras son tan dudosos, y los juyzios de Dios tan profundos, que seria yo mas que osado, si a tu pregunta quisiesse dar respuesta cierta: y assi bastara dezirte, que los pensamiẽtos deste santo Monarcha tenemos por tan santos y excelẽtes, que (si no los muda) quando no vuiessen entero effecto, quedara con perpetuo renombre enel mũdo, por solo auer emprendido cosas tan principales. C. Sin duda huelgo que sientes tan bien deste caso, pues para cõseguir lo que de ti pretendo es buen augurio: ca (por te

dezir verdad) yo he venido a te visitar por alcançar de ti vna gracia, la q̃l te suplico no me la quieras negar, por el amor que te tengo y me tienes, y por la honrra q̃ dello se te podra seguir: y es, que pues (como tu vees y confiessas) tenemos vn monarcha tan illustre de sangre y de vida, tan raro y profundo en las lenguas, tan alto y magnanimo en sus pensamientos y fines, tan cõstante y defensor de la yglesia, y (como tu dixiste) tan resoluto en la libertad de su madre Italia, q̃ desde el principio de su imperio començó a disponer las materias, para effectuar estos sus tan altos y loables fines. Tu como hijo y miembro desta Republica Chriana tomes esta empresa de escreuir la Chronica deste beatissimo Principe, como lo heziste del Papa Paulo tercio, y del Emperador Carlos quinto. B. La ley de la verdadera amistad solo se estiende a pedir cosas justas al amigo. C. Llamas injusto pedirte cosa q̃ otras vezes has hecho? luego tu eres injusto. B. No se sigue lo que infieres, aunque no te quiero negar, que si yo considerara como agora las calidades q̃ se requieren para ser buẽ Chronista, pudiera ser que no me vuiera embaraçado en lo q̃ tu has dicho. C. Que son las partes que se requieren para que vno sea buen Chronista? B. A mi parecer son seys cosas las que deue tener, (*Las partes que ha de auer el buen Chronista.*) y si sin tener las se pone enello, el hara afrẽta al principe de quien escriue, y aun a si mismo: porque

meritamente lo juzgaran por osado, y aun temerario, y son estas. Sciccia, Presencia, Verdad, Autoridad. Libertad, y Neutralidad.

Fin del primero Dialogo.

Dialogo segundo.

Cipriano. Basilio.

CIPRIANO. Que entiẽdes por neutral? (*Que cosa es ser neutral*) Basi. Entiendo que sea sin passion, aficion, y obligacion. Sin passiõ, que no sea enemigo al principe de quien escriue. Sin aficion, que tãpoco le sea demasiado amigo. Sin obligacion, que no sea natural. Exemplo de nuestro Monarcha, al qual el Español es poco amigo, y el Frances aficionado, y el Italiano obligado. C. Luego no admites al Español porque es contrario, ni al Frances porque le es amigo, ni al Italiano, por ser natural y obligado. B. No cierto, si se guarda el rigor de recto juyzio. C. Luego tu hazes por mi, pues (de mas de las otras calidades que en ti cõcurren) por ser neutral, te cabe bien este officio. B. Si tienes paciencia de oyrme las otras partes que se requierẽ, tu conoceras que no me cabe. C. Prosigue las, y primero me declara, que entiendes por libertad. (*Que el Chronista ha*

de ser libre.) B. Llamo libre al que no es mercenario ni interessado, porque este dira por interesse de hazienda, o por temor, o persuasion lo que no deue: como tu vees que el que escriue por lo q̃ le dan (como hizo el Iobio) cuenta poca verdad. El que escriue del señor siẽdo siervo, pareceria en alguna manera ingrato, si con toda verdad y rigor publicasse los males y vicios de su patrono. Pues si es premiado de estado o interesse, quieres que diga mal de quien le haze bien? Si trata de su principe o señor temporal, quieres que meta a barato la ropa y aun la vida por lo que escriue su pluma? Si es finalmente neutral y recto, no se dexa priuar desta libertad, por no poner en disputa y peligro su honrra y quietud. C. Luego el buen chronista no ha de ser criado del principe, ni premiado o interessado, ni obligado, ni mercenario, ni pusilanimo, sino libre de temor futuro y presente, de interesse de seruidũbre, de mercedes, de esperança, de promessa, y de todo respecto humano: y tan libre, que ni por amor, temor, perdida, ni dadiua, jamas escriua cosa fuera de su merecido. B. Assi lo entiẽdo. C. Dime agora, que llamas autoridad en el chronista? B. El ser claro en sangre, claro en vida, y de buen nombre y fama. (*Que el chronista ha de ser de autoridad*) C. Sin duda que es vna de las principales partes del autẽtico chronista, ser claro de sangre, lo vno, porque su ser le priua de narrar vn caso de differente manera de lo que passo, y esta

buena opinion que se tiene de ser vno illustre, da grande autoridad a lo q̃ el escriue, de manera que los tales tienẽ mas autoridad que los otros baxos, aunque escriuan todos ygualmente. Lo otro porque quien ha de ser autor y juez de cosas y actos de principes y grandes, es necessario que sea nascido de padres illustres, tratado entrellos, y criado y amparado siempre en casas y cosas grandes, para que pueda escreuir, afirmar y juzgar los actos de los principes cõ verdad, como persona que ha nascido y tratado siempre conellos. (*Que el que no es bien nascido, no es capaz para chronista del principe.*) B. A y veras que vn hombre plebeyo por mas docto o curioso que sea, es casi imposible medir con su pluma el premio o culpa que merece el principe de quiẽ escriue, porque le falta la lengua interior y terminos q̃ cõuienen a la nobleza. Y assi sera el vil en juzgar los actos đ los nobles, como el ciego que juzga de colores: pues quando les de su deuer segun justa aparencia, faltara siempre en algunas cosas q̃ se deuẽ a la nobleza: de manera q̃ aunque a su parecer juzgue justo, sera injusta ante otros su sentencia. Este error hallaras general entre muchos principes, enel prouecr juezes baxos, para juzgar personas y actos grandes: y en elegir cõfessores personas nascidas entre el aradro y la aguja sin sciencia y sin esperiẽcia. (*Que el confessor de l principe y juez de nobles, deue ser noble.*) C. Poca prudẽcia es del principe, que elige por confessor y juez de

su consciencia, al que ignora por natura y por mucha esperiencia, los actos y cosas q̃ tratan los principes, con sus Reynos y consciencias: pues caso q̃ el tal juez sea docto, ignora las partes y calidades que en los actos regios y grandes pueden agrauar o escusar al principe en su cõfession. Y el mismo error es meter las causas, vida, y honrra de los nobles en manos de los que no lo son, sino que (si se halla buen aparejo) todos seã de vn jaez: porque como el noble tenga la intelligẽcia como el otro, y le exceda en la nobleza, por marauilla faltara a lo que deue como noble. B. Huelgo me que has caydo en cuenta de la general ignorancia que oy se vsa, pues el mismo error es a mi ver, permitir q̃ vn hõbre baxo escriua cosas y actos de principes altos, pues (como esta dicho) le falta la lengua natural, y terminos deuidos a la nobleza en este officio, por ser nascido baxo vil y plebeyo. (*Difficil cosa repugnar a naturaleza.*) Y quando el se quisiesse esforçar, seria como el que finge natura con arte, o como quien quiere hazer de lengua agena natural, que por mucho que se acerque a la perfection jamas encubre sus acentos o faltas tan del todo, q̃ en algo no sea conocido. C. Yo soy de tu opiniõ en todos estos tres errores, pues los principes prudentes jamas deuen elegir para juezes de illustres y chronicas de sus actos, ni para juezes de sus consciencias, personas que no sean en el nascimiento nobles, (*Describe las partes del buen chronista*) en los ca

sos y actos grãdes muy expertos, en las vidas muy rectos y virtuosos, en sus actos y obras altos y magnanimos, y de obra y nõbre vnicos. De arte que solo teman a Dios, y procuren cõseruar buen nõbre: porq̃ estos tienen entera autoridad entre los biuos, y aun la ternan despues de muertos, por la verdad y rectitud con que escriuieron, y los principes quedaran con perpetua memoria, por ser historiados y gouernados por personas de tãta autoridad y virtud. B. De arte que admites mi opinion, que el buen chronista ha de ser persona de autoridad, de sangre, libre y neutral, si quiere el principe que se de fe a su Chronica. C. No quieres que sea desta opinion, si es obra de Iesu Christo? el qual expressamẽte reuelo a sant Ioan en la cena los secretos de la eterna sabiduria sobre su pecho, como a persona mas noble y digna de los apostoles: y assi el mostro entre todos los chronistas de Christo mas alteza y excelẽcia, pues trato las cosas de la diuinidad de su maestro, do comiẽça. En el principio era el verbo. &c. Pero sant Lucas (como mas terrestre) comiença por la humanidad. Libro de la generaciõ de Iesu Christo. &c. de arte que en la materia de que escriuen, dan (en alguna manera) a entender la naturaleza do cada vno procede. Y assi veras que a sant Ioan comparan con el aguila que es principe entre las aues: y a sant Lucas con el buey, que es sieruo entre los animales. B. Luego tu quedas bien cõfirmado en

mi opinion. C. Si (que me parece) que deue ser illustre, o alomenos noble. (*Comparacion.*) Pues si fuere vil, sera como nueuo medico en curar, que primero mata mil sanos, que acierte a sanar vn enfermo. B. Tu le has semejado bien al natural, y has dicho vna sentẽcia poco notada en nuestros tiempos: pues pende la salud y vida del enfermo del bueno o mal medico, assi pende la honrra del principe del bueno o mal chronista. C. En tanto como esso estimas el officio del chronista? B. En tanto que juzgo que de sola su pluma pende la fama y infamia del principe, y de toda su Republica, pues por su testimonio son los hombres famosos o infames quanto dura el mundo. (*Los effectos que tiene la chronica.*) Estos son los q̃ nos hazen presente todo lo passado, y los que nos hazen perpetuos en todos los siglos futuros: porque siempre biué y jamas mueren las chronicas, sino que van de nacion en nacion publicãdo nuestros meritos o demeritos: como se lee en el viejo testamento q̃ trata de cosas desde la creacion del mundo hasta el aduenimiento de Christo nuestro redemptor: y en el nueuo, desde Christo hasta el fin del mundo. Estos exceden en perpetuidad a todas las Pyramides, Columnas, Tropheos, Marmores, y todos los otros generos de edificios antiguos. Estos son los que nos dan ser y renombre bueno o malo para durante el mũdo. Y por tanto deue ser eleãto el chronista con gran diligencia y prudencia,

no vil, no ignorante, no interessado, no apassionado, no obligado, no vicioso, no adulador, no audaz, no verboso ni mintroso, sino vero, experto, Christiano, virtuoso, illustre, o noble. C. Luego el bueno y Christiano principe que quiere dexar memoria de si, no solo ha de obrar bien, pero elegir tã capaz chronista que lo sepa escreuir docta y rectamẽte. B. Assi me parece. C. Que me diras de vno que es sabio y virtuoso, y finalmente tiene las otras partes que tu pides para ser pfecto chronista? desecharlo hemos por ventura porque no sea de noble raça? B. Mi opinion es, que siendo yguales en las otras calidades, deue ser preferido el noble para este officio por las razones que tẽgo dichas, (*La verdadera nobleza procede de la virtud*) aunque no niego que la verdadera nobleza procede de la virtud, y tan buena y larga experiencia podria dar de si vn plebeyo, q̃ mereciesse ser preferido a los nobles, (cosa que vemos acontecer algunas vezes) en el qual caso ya este tal sera mas q̃ noble: y juntamente con esto teniendo las otras partes que tengo referidas, podria ser admitido. (*Que es ser verdadero el chronista.*) C. Que llamas ser el chronista vero? B. Es tan essencial el ser vero el chronista para este caso, que a no serlo, afrẽta a si mismo, engaña, y a las vezes infama al principe, y mengua a su republica y toda su nacion. C. Como se puede saber si trata verdad vna chronica, si no se publica hasta despues de muerto el

principe de quié trata, y aun alguna vez despues de muertos los hijos y nietos, que ya no ay testigos que la cõtradigan? B. Algunas naciones han pecado en este error, por su propria passion, otros considerando los inconuinientes que dello se les podian seguir, se han dado poco a escreuir, ca si escreuian verdad, auẽturauan la vida: y si mẽtian, perdian la honrra. Pero agora la humana naturaleza es mas libre y curiosa, de suerte que muchos o por ambicion de honrra, o por augmẽto de hazienda, escriuen de suyo sin ser mãdados. (*Differẽcia de chronistas.*) Otros escriuẽ por adular al principe, esperando mas premio de hazienda que de buen nombre en la republica. Otros escriuẽ mandados y premiados del principe, y estos tales (como esta dicho) no se si será del todo rectos. Otros escriuen por la obligacion de la patria, por la opinion, por la passion, amistad, o apellido. Y aun a vezes algunos por vẽgarse cõ la pluma de quien no osan, o no pueden vengarse con la espada. De todos estos se puede tener poca fe, pues su fin es interesse, o passion. El bueno y verdadero chronista (a mi pobre juyzio) ha d̃ ser como te he dicho Neutral, autẽtico, y tan libre y señor de si, que pura y sinceramente ose escreuir verdad, sin temor, amor, interesse, passion, ni obligacion. C. Luego esto no podra hazer el deudo, ni el criado, ni el premiado, ni el natural, ni el apassionado, amigo o enemigo. B. No sin sospecha. C. Pues quien lo

hara? B. El que fuere libre deſſas coſas, y tuuiere las partes que ya te tengo referidas. C. Ya te entiendo, tu me quieres toda via tornar a perſuadir que eſcreuira mejor la verdad el libre (que es el bié naſcido) porque ſu nobleza le obliga a todo acto noble, y porque los actos notables y grãdes no tan rectamente los ſabran referir perſonas viles. B. No dudes Cipriano amigo, ſino q̃ pueſtos vn ruſtico y vn noble en ygual grado de ſciencia, mejor y mas vera y autorizadamente eſcreuira el noble los actos del principe (pues nacio y ſe crio entre principes) que vn ruſtico q̃ nunca los vido, criado en coſas baxas. Y porque eſto eſta ya trata do y limitado otras vezes, paſſemos adelante. C. Soy contento.

Fin del ſegundo dialogo.

Dialogo tercero.

Cipriano. Baſilio.

CIPRIANO. Crees tu hermano Baſilio, que el illuſtre o noble ſe querra abaxar a hazer eſſe officio? Baſilio. Si el officio es virtuoſo, quieres tu que lo rehuſe el illuſtre, ſiendo hijo de la virtud? no lo creas. (*La humildad en los nobles*) Pues ſi notas, mas humildad ſe halla enel noble

que enel vil, y enel alto que enel baxo. C. Siendo esso assi, como escriuen tan poco essos que tu tanto alabas? B. Bien parece que has leydo poco, Iulio Cesar siẽdo quien era no escriuio? C. Escriuio esse su propria historia. B. Salustio no fue noble ciudadano Romano? y sant Ioan euangelista, como diximos, no era noble? C. Dizes verdad, que essos y otros muchos nobles escriuieron antiguamente, pero yo no trato sino de los de nuestro tiẽpo. B. Y en nuestros tiempos han escripto personas illustres d̃ aquellos tres vnicos principes, que no se quando se veran en vna edad sus semejãtes. C. De quales? B. Del prudẽtissimo y beatissimo Paulo. iij. Del valerosissimo Carolo quinto, y del Christianissimo Frances de Valoys, y no dudes sino q̃ muchos escriuen de los presentes, perono se quieren señalar por diuersos fines, por lo qual sera mas autẽtica su escriptura. C. Si como dizes con difficultad se puede saber, qual illustre escriue de nuestro monarcha, porque no le calumniẽ que escriue premiado, que orden se dara para que los demas escriuan verdad? B. La que tiene aquel gran emperador de los Tartaros en su ordenada republica. C. Refiere la, si no recibes pesadũbre. (*Notable costumbre entre los Tartaros.*) B. En la magna Tartaria, en la prouincia de Citalcay, o Catayo, que llaman del oriente, tiene su assiento este gran emperador, que alla llaman el gran Cingiscan, y tiene debaxo de su imperio mucho numero de

reyes,principes,varones,y republicas. El dia que hazen election deſte emperador, eſcogen en mucho ſecreto doze hõbres para Chroniſtas los mas baſtãtes que puedan auer, y les dan lo neceſſario ſin que lo ſepa el emperador. Eſtos eſcriuen cada vno por ſi la hiſtoria. El dia que muere el emperador,embalſaman ſu cuerpo, y lo depoſitan en la ſala de ſu gran cõſejo,dõde juntos todos los principes y ſeñores del Imperio que ſe pudieren auer leen en alta voz las chronicas de los doze chroniſtas ſobredichos,y de todos ellos reſumen la verdad a mas votos en vn libro,dõde fidelíſsimamẽte ſe hallara eſcrito todo lo que el tal emperador obro bueno o malo: y tras eſto entierran el cuerpo,y a vna al daua de la ſepultura atan con vna rezia cadena el libro dẽ ſu hiſtoria, para q̃ a los que lo quiſieren ver conſte ſu vida y gouierno: y aun embian copias del dicho libro por todas ſus republicas y potẽtados para el miſmo effecto: y aſsi ſe ſabe la pura verdad ſin ſer encubierta alguna. C. Larga coſa ſeria eſſa para mi propoſito,baſta que ſi tu quieres,nos podras eſcuſar de tanto trabajo. B. So titulo de amiſtad me tratas como a ti plaze. Tu ſabes amigo,que para negocio tan importante como el que pides,otro juyzio y ſuficiencia ſe requiere que el mio,pues quando yo te cõcedieſſe lo que tu en mi preſupones (neutralidad, autoridad,y verdad) en las otras partes faltaria al merito de vn tanto principe y monarcha, como eſſe

por quien hablas. Basta que entiēdas de mi al presente, las partes que se requieren para chronista, para que sepas elegir persona capaz y digna d̄ tal cargo. Por ende prosigue en tu preguntar sin perder tiempo en essotro. C. Soy contento. Declarame a que fin dixiste q̄ se requiere la presencia en el chronista. (*Que el q̄ escriue por relacion agena alguna uez se hallara engañado.*) B. La causa porque se hallā pocas verdades en algunas chronicas es, por ser escritas por relacion agena, y no por vista propria. De arte que la presencia del chronista en los actos q̄ escriue, es de la misma autoridad en respecto del que escriue por relacion de otro, como el testigo que depone de vista en respecto del que depone de oyda: porque assi como haze poca o ninguna fe el testigo que habla de oyda, assi es indigno de ser creydo el historiador que escriue por lo que otros le informan. Y para que veas la razon que ay para esto, toma ciento que se ayan hallado en vn sermon, y veras que cada vno te contara de diferente manera. Y toma mil que se ayan hallado en vna batalla, y no hallaras quatro que sean conformes en lo que dizen que passo: que vno quiere alabar a si mismo, otro a su amigo, otro quiere dessalabar a su enemigo, y quitarle la gloria que se le deue. Iuzga pues tu agora, como atinara a dezir verdad, el que por relacion destos tales la piensa escreuir. C. Yo estoy muy bien con essa tu opinion, y tengo esta parte por tan essencial, que me

parece que sin ella sera de poca fe la escriptura? B. Quãto importa la presencia del chronista, nos lo dan bien a entender aq̃llos santos quatro chronistas de Iesu Christo, que tanto o mas particular mẽte nos dexaron escritas las palabras que dixo, como los milagros q̃ obro: y sino, dime si importan menos las palabras q̃ Christo dixo a sant Phelippe, Quiẽ vee a mi, vee a mi padre, que curar de vn leproso, o resuscitar vn muerto, que tambien lo hizierõ los apostoles? Entendiẽdo esto el principe de los apostoles, dixo a Christo. A donde yremos señor sin ti, pues tus palabras son de vida? (*Que el chronista auria de andar con el principe.*) Quiero dezir Cipriano hermano, que tengo por tan importante esta parte, que me parece que siempre deuria andar el chronista cõ su principe: porque de su hablar y tractar podria inferir la verdadera intelligencia de sus actos y vida: porque las palabras son el concepto del coraçon. Y si el chronista no tiene cierta y verdadera noticia dellas, mal podra narrar que tal es el principe de quien escriue. C. Verdaderamente he yo visto loar, y alegar las sentencias y palabras graues que han dicho algunos Principes, por tan principales como sus actos, y que a vezes hazen tanto y mas fruto las palabras y sentẽcias notables, que los señalados hechos. (*El buen chronista ha de notar y referir las palabras señaladas del principe.*) B. No dudes, sino que el sabio Chronista que quiere hazerse honrra, y mostrar

claramẽte que tal es su Principe, deue notar y referir tan particularmente sus palabras y razonamientos notables, como las obras. Especialmẽte quando el principe es persona docta, experta, prudẽte, de claro y alto juyzio, eloquente, virtuoso y christiano, como el Monarcha de quien tratamos: cuya doctrina y sentẽcias el chronista que verameṇte las supiere referir, sera digno que sea honrrado y premiado de todos. C. Assi me parece. Di me agora, que sciẽcia se requiere enel chronista? (*Que el chronista ha de ser docto y elegante.*) B. Parece me que el chronista ha de ser prudente y sabio, para saber y entender bien las cosas de que quiere tratar: y tras esto ha de tener eloquencia y buen estilo para saber las declarar: porque vemos alguna vez q̃ vno queriendo encumbrar a su principe, y teniẽdo harta materia para ello, no lo sabe hazer: y otro que con mucha facilidad sabe dezir y encarecer lo que quiere. Quiero dezir, q̃ allẽde de la clara y solida sciẽcia que se presupone enel tal chronista, su prudencia y eloquencia ha de ser tal, q̃ sepa narrar la vida y actos del principe por tal orden y terminos, que no se ha de contentar con solo declarar rectamẽte el animo, inclinaciones, natura, fines, y lo bueno y malo del principe, pero aun cõ su eloquẽte estilo ha de saber atraer los animos de los leyentes (como buen orador) a alabar y imitar lo bueno que leyeren, y a cõpadecerse y huyr de lo malo que hallaren: y que es-

criua con tanta sinceridad y autoridad, que cause en el lector fe y atẽcion, pues destas dos cosas pende la honrra de aquel por quien escriue, y aun la del que escriue. Finalmente ha de procurar escreuir poco y vero, y incluyr mucho y notable; para que su principe sea bien honrrado, y su escritura creyda, loada, y alegada. C. Para que cosas se requiere mas la sciencia? (*Que el chronista ha de ser bien instruydo de las cosas que trata el principe.*) B. para muchas, y especialmente para entender y exprimir la practica y intelligencias del animo de su principe (que poco ha dixe) sin lo qual ningun escritor podra referir acto ni cosa que no sea confusa y dudosa. C. Que llamas practica y intelligencia del animo y fines del principe? B. A quantos rusticos has visto gouernar diez años vn arbol para hazerle produzir fructo, que ignorã las causas intrinsecas de su productiõ? De manera que este tal hara fe del effecto que haze el arbol, pero no de las causas que lo han causado. Lo mismo si pregũtas a vn plebeyo, y aun a muchos cortesanos, que haze el Principe estando en la guerra, diran que haze guerra, pero no sabran dezir las causas intrinsecas que mouieron al principe a hazerla. Quiero te dezir, que no basta que el chronista se contẽte con saber y dezir los effectos que haze su principe, sino que tambien tenga perfecta intelligencia de las causas porque los haze. Exẽplo. Si el principe emprende vna guerra, conuiene que su chro

nista a su tiempo sepa las causas intrinsecas que le mouieron a hazerla, para que pueda dar razon porque se resoluio el principe a tal empresa. (*Que el chronista ha de ser consejero priuado del principe.*) C. Segun esso el chronista ha de ser vn consejero priuado, o secretario de los conceptos del principe, y a sus tiempos se le han de comunicar (por secretas que sean) las causas essenciales, de todos los actos cosas y casos que son de escreuir. B. Essa es mi opinion. Y aun digo mas, que el Principe q̃ no hiziere esso, causara que se trate poca verdad en lo que dl se escriuiere, y que se de poca fe al escritor. Pues, como antes tẽgo dicho, la comun opinion es que Iulio Cesar escriuio su historia: pero yo he leydo en vn autor graue, que no la escriuio sino vn otro varon docto, con quien el cada dia comunicaua todos sus consejos y actos, el qual fidelissimamente los escreuia como agora los tenemos. Tãbien he oydo afirmar, que en nuestros tiẽpos aquel grande emperador Carlos. v. digno de immortal memoria, hazia lo mismo cõ su fauorido don Luis de Auila, que escriuio los cõmentarios de la jornada de Alemaña: y aun con otro que yo te podria dezir hazia lo mismo el Papa Paulo. iij. lo qual es tan essencial, que el escritor q̃ careciere desta noticia y comunicaciõ intrinseca, es impossible que escriua (como otras vezes esta dicho) si no errores y confusion.

Fin del tercero Dialogo.

Dialogo quarto.

Cipriano. Basilio.

CIPRIANO. Tu pretiẽdes en effecto, segun lo que colijo de tus palabras, que el perfecto chronista ha de ser neutral, para que escriua sin odio, passiõ, ni obligacion. (*Las partes que ha de tener el buen chronista.*) Ha de ser libre de interesse y sujecion, para que refiera libremẽte lo que siente. Ha de ser de clara vida y sangre, para q̃ tenga autoridad lo que dize. Ha de ser tan sincero, recto y verdadero, que jamas refiera, si es possible, si no verdad ocular. Ha de ser tan cõtinuo en la casa del principe, que entiẽda y vea muy particularmẽte sus palabras y obras, para saber declarar las que hizieren al ꝓpoſito de su historia: y finalmente ha de ser tan habil, capaz, y eloquente, que con su sciencia honrre a su principe, si lo mereciere, y con su arte y eloquencia edifique al que leyere su escritura. B. So mejor juyzio essas son las partes que ha de tener el buẽ chronista y sabio escritor. C. Pues que tan bien las entiendes, y enseñas, por que rehusas este trabajo, y quieres defraudar a la republica de tanto fructo como dello se puede seguir? B. Yate tengo dicho q̃ no me hables enesso, porque puesto que entẽdiesse lo que tu dizes, y lo

aya exercitado en otro tiempo, no entiẽdo hazer lo agora. C. Porque? B. Por lo que ya te tengo dicho. C. No es causa bastãte para escusarte, y pues la justa importunacion mas es seruicio que pesadumbre, y por ello no deue ser rehusada, mayormẽte del amigo, que es otro tu: yo te ruego como amigo, y te psuado como christiano, que acceptes esta empresa, pues dello no te puede resultar sino honrra, por ser el sujeto de quien has de tratar el supremo monarcha de la christiandad, y que (dexado aparte su dignidad) es tan raro por su persona, en la religion y gouierno d̃ la monarchia de la yglesia militante, quanto otro ninguno ha auido en estos muchos años, de mas que, como cõsta, su sangre y prosapia no es tan moderna, que no es de las illustres de Italia, y de tantos titulos en su parẽtela como en qualquiera otro. B. Con tu importunaciõ me haras dezir cosas que tenia determinado callarlas: porque a la verdad las cosas que dichas no hã de aprouechar, y podrian enojar alguno, lo mas sano es no dezirlas. (*La mala differẽcia que agora se haze del pobre al rico.*) Tu sabes amigo Cipriano, que en esta nuestra era, vn hõbre rico puesto que sea vil en sangre, infame en la vida, inhabil y vicioso en la persona, y que finalmente tenga todos los defectos de la vida, a buelta de sus riquezas cabe en todas partes, tanto que es respectado, oydo, y creydo, loado, seruido, y acõpañado, y aun desseado de muchos grandes por deudo: al

cõtrario sera otro illustre en sangre, en vida, y en nombre, docto, cuerdo, eloquẽte, magnanimo, liberal, modesto, pio, justo, y en cõclusion ternato das las virtudes que se pueden dessear: y a titulo que es pobre, no ay hombre que lo quiera ver ni creer, sino q̃ todos huyen del como de peste, aora sea por miedo que les pida algo, o por parecerles q̃ son obligados a darse lo, o a tratarle con algun respecto. Quiero te dezir en buen romance, q̃ puesto que yo aceptasse el cargo que pides, haria daño al principe de quiẽ escriuiesse, y pornia en condicion mi opinion y fama, y la verdad de mi escritura, pues como vno sea pobre pierde el credito. Porẽde admiteme yo te suplico esta escusa pues es tan legitima. C. Yo confiesso q̃ en nuestra edad se estimã mas las riquezas que las virtudes, y que el rico vicioso y vil hallara en muchas partes mas entrada, que el illustre virtuoso y pobre: (*Que la riqueza no excede ala uirtud entre buenos*) pero esso es entre ricos viles, o nobles auaros y viciosos, o entre gente vulgar y plebeya, que no comprehende lo que excede el merito de la virtud y nobleza, a la riqueza y tener momentaneo. Porende no admito tu escusa, antes te presento mi demãda de nueuo, por lo que deues a quien eres, y a la republica donde viues, y al buen nombre que pretiẽdes. B. Tu me aprietas tanto, que no se a que me determine: pero que falta hago yo donde soy cierto que otros muchos meten la mano eneste negocio? C.

Bien es verdad que escriuen algunos q̃ se saben, y otros que se ignoran, assi de nuestra parte como de la cõtraria, cada vno segun su intẽto y fin bueno o malo. Pero esto es la mayor causa porque yo tanto te importuno, porque entre todos estos, como sabes, los aduersarios escreuiran lo malo, y callaran lo bueno que supieren: y los naturales por el cõtrario publicaran lo bueno, y callaran lo malo que entendieren. De arte que en ambas partes aura falta y exceſſo, y serã de poca fe, assi los que excedieren con aficion, como los que faltaren cõ passion. (*A que chronista se deue dar fe.*) Pero tu que ni te mueue lo vno ni lo otro, y en quien concurren todas las calidades necessarias, como esta dicho, podras darme cõtentamiento en esto, y obligar al pueblo Christiano en passar por el trabajo que en ello se te offrecera (que a mi ver no sera pequeño) pues como sabes, no solo nascimos para nosotros mismos, pero tambien para los q̃ nascieron con nosotros. B. por la obligacion que tẽgo al bien comũ que dizes, y a tu amistad particular, quiero cõdescender con tu ruego, debaxo de dos cõdiciones: la primera, que yo sea libre en lo que escriuiere: y la segunda, que sea presente, y informado en sus tiempos por el principe, de las causas intrinsecas de sus empresas y actos, pues sin esto faltaria yo a mi deuer, y el no seria cõmodamẽte seruido. C. Yo me offrezco a conseguir del principe lo que pides: (*Las partes del buen chronista*) pues

el ſabe bien que el bueno y vero chroniſta no ha de ſer nombrado, ni obligado, ni ſubdito, ni baxo, ni adulador, ni apaſsionado, ni ſimulado, ni intereſſado: ſino libre, illuſtre, ſecreto, diſcreto, vero, neutral, capaz, virtuoſo y buen chriſtiano: y que eſcriua con ſu pluma, lo que todos aprueuen con ſu lengua. Y finalmente te hago gracias quantas puedo, por la merced que me has concedido. B. No obligues a mi palabra, ſi tu no cumples con tu promeſſa. C. Y eneſſo dudas? B. Si dudo, porque los principes difficiles de cõtratar, pocas vezes comunican a nadie ſus intrinſecos conceptos: y el chroniſta que no tiene vera informacion de las cauſas eſſenciales q̃ mouieron al principe a hazer guerra, mal podra perfectamente eſcreuir della. C. Dizes verdad, que el medico que cura por ſolos los accidentes al enfermo, y ignora las cauſas eſſenciales de la enfermedad, no eſcapa de hazer mil yerros: pero tu las puedes inferir por los actos que le vieres hazer. B. No es de ſabio eſcritor adeuinar, ſino afirmar lo que ſabe, y eſcriuir lo q̃ el miſmo oye y vee: como hizo ſant Ioan euangeliſta en todo el diſcurſo de ſu ſagrada chronica. C. Eſſo es impoſsible a todo chroniſta, auer conocido los paſſados del principe, para narrar ſu genealogia, y comprehẽder del todo la perſona, para eſcreuir ſu diſpoſicion de cuerpo, proporcion de miẽbros, ſu compliſsion y coſtũbres, y la virtud de ſus potencias interiores y ex-

teriores, su fisonomia, y su vida y gouierno. (*Que es necessario al chronista tratar y conocer al principe por muchos respectos.*) B. Mas imposible sera poder escriuir verdad, si ignora todo esso que tu dizes: pues las partes mas essenciales de todo buen chronista consisten en narrar la genealogia do desciende, la proporcion y disposicion que tiene, la fisonomia de su gesto, la edad, complision y condiciones, y la excelencia, o baxeza de sus potencias interiores y exteriores, pues son mucha parte para inferir los actos de su vida y gouernacion. C. Es verdad que el principe sabio vence a sus malas inclinaciones, si algunas tiene. Y en muchos mienten señales, como dizen, pero toda via ternia yo por muy necessario y importante, que el chronista supiesse todas essas particularidades, para que fuesse mas verdadera su historia. Pero si esta ley se guardasse con todos, porniamos duda en las historias passadas, y pocos osariã escreuir de los presentes. B. Creeme amigo Cipriano, que la honrra y auctoridad del principe, no consiste en gran volumen de adulaciones inciertas, sino en buena y graue escriptura de autor sabio y vero, que en pocas hojas incluya quantas cosas notables hizo y dixo el principe en su vida: y que las sepa escreuir por tales terminos, que todas aprueuen y aleguen lo que dize, como cosa autentica y verdadera. C. Para que vna chronica fuesse muy autentica, no bastaria que la comentasse el mismo princi

pe de quien se escriue, como hizo Iulio Cesar, y Carolo quinto? B. Si bastaria si el tal principe comentasse verdad, y la corrigiesse fielmente de todas las superfluidades y lisonjas que se vsan en el mundo: pero a no hazerse assi, ya vees que seria doblada infamia al tal principe, quando entendiessen las gẽtes que passo los ojos, y aun puso las manos en su chronica, y consintio que en ella se tratassen cosas agenas de verdad. (*El premio de la mẽtira.*) Y este tal ternia el premio del mẽtiroso, que aun quãdo dize verdad, no lo creen. C. El desseo de ambiciõ y gloria hazen muchas vezes al principe q̃ disimule algunas adulaciones en su chronica, puesto que vea que no sean verdaderas. B. Y la libertad y buen juyzio de cada sabio le condenan por ciego, aunque el no lo piense. C. Luego el principe que quiere dexar de si buen nombre y fama, no ha de consentir que se escriua en su chronica cosa que los presentes y por venir no la juzguen por verdadera. B. Quien lo duda?

Fin del quarto Dialogo.

Dialogo quinto.

Cipriano. Basilio.

CIPRIANO. Que me diras Basilio amigo del chronista q̃ finge lo que no fue, (*El chronista no ha de poner nada de su casa.*) encũbra lo que no merece, y desalaba al que deuria ser encũbrado, y hinche vn quinterno de palabras valdias en materia que podia caber en vna hoja. B. Esse tal mejor se llamaria poeta de fictiones, que historiador de verdades. C. Y el que escriue por lo que le dan, o le prometen, por passion, por ruego, por mando, o por adular a su principe? B. Llamar se ha esse a mi ver infamador de su principe, y burlador de si mismo, pues encubre la verdad que sabe por publicar la vana arte q̃ el inuẽta. (*La fe es principal uirtud enel chronista.*) C. Luego el perfecto chronista requiere q̃ sea vero escriptor de toda virtud, y testimonio de toda verdad, breue y cõpẽdioso, vero y autẽtico, ageno de passion y interesse, y testigo personal de quãto afirmare. B. Essas y otras partes se requieren en todo buen chronista: y no como en algunas repu. do se cõtentan cõ incapaces. (*El chronista incapaz.*) C. A quales llamas incapaces? B. A los que son idiotas en sciencia, grosseros en estilo, baxos de juyzio, faltos de memoria,

prõptos en creer, tardios en entẽder, viles en sangre, escuros en vida, y agenos de toda virtud y gracia. C. Quien entretiene a essos tales? B. El principe descuydado y mal acõsejado, porq̃ el sabio ni permite mal chronista para su historia, ni medico inexperto para su enfermedad. C. En q̃ se toma, que aya tan notable descuydo en cosa de tanta importãcia? B. En los priuados y fauoridos de los principes: (*La importunidad delos fauoridos haze alas uezes prouecr mal al principe.*) los quales por lo que los importunan, o por lo q̃ les dan, dexan muchas vezes de tener la cuenta q̃ seria razon de la honrra y salud de su principe: y le informan q̃ vno es muy capaz para tal officio, teniẽdo todos los defectos q̃ te tẽgo dichos. C. Verdaderamẽte el ministro que endereça a su principe vn ciego por guia, y vn incapaz por chronista, es digno de gran pena, pues no solo daña al principe en la honrra, pero aun a todos los nobles y valerosos del reyno priua de fama, y haze muchas vezes q̃ los malos y facinorosos scan encũbrados, y sus maldades encubiertas. (*Notable costumbre de los Cãtabros.*) B. Mejor lo hazian a mi ver los Cantabros enel tiẽpo q̃ se les guardauã sus buenas y antiguas leyes, que no admitian hõbre en officio publico, que no precediesse examẽ publico, y reexamen secreto. C. A quales llamas hõbres d̃ officios publicos? (*Officios publicos.*) A los que exercitan officios q̃ estan ordenados para el bien comũ de todos. Como son los

cõfessores de los principes, los juezes, y los otros ministros de la justicia, los medicos chronistas, y otros desta manera. Y dexadas a parte las ceremonias q̃ se vsauan con los otros officios, porq̃ no hazen mucho para el proposito q̃ tratamos, te quiero contar lo q̃ hazian cõ el chronista. El dia que lo aprouauã para este officio, le coronauã cõ vna corona de laurel, q̃ tenia a la redonda dezisseis flores, en señal q̃ era posseedor de todas las partes q̃ deue tener el buen chronista. C. Por cierto que la costũbre era buena, pero dime quales dezian que eran essas dezisseis partes del chronista? B. Si bien has notado, ya te las tẽgo dichas en el discurso de nuestra platica. C. Esso sera en diuersas partes, mas dilas agora en jũto si no recibes pena. B. Soy contento. (*Todas las cosas que se requieren para un perfecto chronista.*)

1 ¶Noble, hijo de nobles, pues por no faltara la sangre, do desciẽde no escriuira cosa q̃ no sea cierta y verdadera. 2. ¶Claro y limpio en vida y costumbres, para q̃ se de fe a su escriptura, porq̃ a la ordinaciõ y escriptura del malo, no deue dar credito ningun bueno. 3. ¶Criado y experimentado en los actos regios y grãdes del Rey y del reyno, porq̃ quien careciere desta pratica, no lo basta remediar cõ arte ni rhetorica. 4. ¶De juyzio alto, claro y cõstãte, y de grande y excelente memoria, porque el baxo de juyzio y falto de memoria mal podra ordenar vna cronica de grã momẽto.

5. ¶De anima tan excelẽte, justa y valerosa, q̃ sin temor ni amor fuerce a su voluntad a medir cada acto con sola la razon, segun fuere digno, de infamia ò de gloria. 6. ¶Ha de ser verdadero en todo, si no quiere perder el credito de toda su escritura por vna propositiõ falsa. 7. ¶Ha de ser graue y constante, que ni el loor lo ensalce, ni el interesse lo abata, porq̃ el varon ligero o codicioso es facilmẽte persuadido a que escriua en deshonor de vno, y adulacion de otro, cosas tan agenas de verdad, q̃ pone en cõdicion la fe de las otras chronicas verdaderas. 8. ¶Ha de hablar poco y notar mucho, si quiere escriuir como sabio, porq̃ el notar las cosas notables, hazen al autor excelẽte, y el hablar poco, le da renõbre de sabio y discreto. 9. ¶Ha de ser enel escreuir muy vigilante y circunspecto, breue y sentẽcioso, sincero y claro, que todos lo entiendan, docto y elegante, que todos lo crean y imiten. 10. ¶Ha de ser neutral en la aficion y en naturaleza, para que ni la passion le ciegue, ni la obligaciõ de la naturaleza le fuerce a no proceder equamente en todo lo q̃ escriuiere. 11. ¶Ha de ser ageno de seruidũbre, si quiere ser libre de sospecha en su escritura, porque el seruidor aficionado no es justo que sea creydo en cosas de tanto momento. 12. ¶No ha de ser obligado ni interessado, porque de hõbre prendado cõ interesse o otra obligacion, no se espera recta sentencia. 13. ¶Ha de ser ageno de toda adulacion,

si quiere ser tenido por graue y verdadero, porq̃ la verdad y autoridad no se dexã posseer de hombre adulador. 14. ¶ Ha de ser presente a todo lo que afirmare con su pluma, pues es cierto que no se da entera fe al testigo que depone de oyda. 15. ¶ Ha de ser admitido y instruydo en todos los secretos del principe, para que sabia y fundamẽtalmente sepa referir sus actos, pues quien ignora el principio y causa, mal la juzgara por solos los efctos. 16. ¶ Finalmente ha de ser libre de esperança secreta del rey, y de la publica gloria del mundo: porq̃ qualquier destos dos fines le condenan por interessado. ¶ C. Tantas cõdiciones podras pedir para que vno sea chronista, que muy pocos se hallaran que meritamente lo puedan ser. B. Y crees tu que porque escriuã muchos, va mejor de la historia? hallaras q̃ muchas vezes se cõtradizẽ y cõfunden, que los vnos quitan la fe alos otros, y ninguno es creydo. Pluguiesse a Dios, que solo vno, con las calidades que he dicho, escriuiesse de cada principe, (*La multitud de los Chronistas dañosa.*) que no auria tãta variedad de historias enel mundo. C. Quiera Dios que de aqui adelante se haga mejor. Pero boluiẽdo alo de Cantabria, que significaua la corona de laurel, que al chronista electo ponian enla cabeça? B. Las virtudes y meritos de su excelẽte persona, la religion y sanctidad de su limpia vida, y la integridad y verdad con que su chronica escriuiria: y en premio deste trabajo le

honrraua el Senado cõ la laureada corona q̃ arriba he dicho, como a virtuoso, y le metian estatua en publico entre los varones illustres, como a valeroso. C. Grande obligacion le ponian con tan honrrados premios, a que con mucha fidelidad y cuydadado exercitasse su officio. (*La virtud cresce cõ el premio*) Pero dime porque en nuestros tiẽpos no los premiã desta manera? B. Porque los passados eran elegidos por solo renõbre de famosos y virtuosos, y los presentes por importunaciones de ministros fauoridos y priuados. C. Luego no va la cosa por merito proprio, sino por ruego ajeno. B. No cierto, y de ay veras que las chronicas delos principes son tenidas casi por fabulosas adulaciones. C. Harto mal es que aya tan poco miramiento en cosa que tãto importa. Yo quiero aduertir desto a nuestro principe, el qual (segun en todas las cosas es allegado a razon) soy cierto mãdara dar buena orden tãbien eneste. Y pues sobre esta materia no me parece que ay por agora mas que tratar, quedate a Dios, que yo quiero dar buelta por mi casa, que ha rato que no he estado enella.

B. Dios te guie hermano Cipriano, que tambien quiero yo hazer lo mismo, que creo me aguardan a cena.

Fin de los Dialogos del Chronista.

DIALOGOS

De la differencia que ay

de la vida ruſtica a la noble (Doctrina muy vtil para los errores de nueſtros tiempos.) Dictados por el Illuſtriſsimo y Reuerẽdiſsimo ſeñor Don Pedro de Nauarra (por la gracia de Dios) Obiſpo de Comenge, del Conſejo del Chriſtianiſsimo Rey de Francia.

Dirigidos al Marques de Mondejar, Preſidente del conſejo ſupremo de Caſtilla.

Dirige el Autor la obra.

ILLVSTRISSIMO SEÑOR.

DELOS Principales dones que comunico Dios a la naturaleza humana, y caſi diuina, es el entenderſe vnos a otros, ſin verſe ni conocerſe: porque aſsi como pertenece a ſolo Dios ſer le preſente todo lo paſſado, y lo preſente, y lo por venir: aſsi es gracia eſpecial concedida (entre todos los ani

males) a solo el hombre, que por las escripturas que vee, o relaciones que oye, reconoce las personas y hechos de las generaciones passadas, y d las naciones presentes, aunq̃ nunca las aya visto: por donde viene en conocimiento de quien fue o es cada vno, y de quanta virtud, animo, valor y meritos sea para estimarle, y juzgarle enel grado de uido a sus actos. Quiero dezir, que mediante esta gracia y don de Dios cõcedido al hombre, conozco a V. S. Illustrissima sin le auer visto, y le cuento enel numero de los amadores de la sabiduria, y executores de las virtudes, mediante las quales dos cosas se sube al cielo por la escala de Iacob, que es de virtud en virtud, hasta ver al Dios delos dioses en Sion. Y porque a tan claro y excelente juyzio como el de V. S. es dado el examen y conocimiẽto de todo dictamen, por muy alto y eminente que sea, le he querido intitular y presentar estos rudos Dialogos de la differẽcia que ay de la vida rustica a la noble (que he ordenado segũ la necessidad y errores que al presente corren) para que V. S. corrija enellos las faltas del rustico, como yo los descuydos del noble, pues cõ la emienda y fauor de V. S. Illustrissima sera tan mejorada mi obra, que merezca ser agradecido mi buen desseo, de todos los que la leyeren.

FIN.

Dialogo primero.

Noble. Ruſtico.

NOBLE. Dios te ſalue Ruſtico. RVSTICO. Si hara, ſi cõtinuo lo que agora hago. N. Que hazes? R. Ganar el pan con el ſudor que tu vees, para ſer libre del pecado de Adam, mediante la gracia y redempcion de Chriſto. N. Ganar el pan cõ el ſudor de tu cara llamas tu redẽpcion? R. Aſsi lo llama la ſanta eſcriptura, do dize (*Que coſa es ganar el pan enel ſudor dela cara*) Que enel ſudor de tu cara comeras tu pan, eſto es, con el ſudor y perfection de tus buenas obras, alcançaras el pan de la gloria del cielo perdida. Yſi (ſegun Chriſto) el pan es ſu carne y ſu cuerpo, para la vida y ſaluacion del mundo, que es el hõbre, ſigue ſe que es la redẽpcion que yo eſpero y te digo. De manera que comer el pan cõ el proprio ſudor, no es otra coſa, que recebir el cuerpo de Ieſu Chriſto enel ſudor de la vida pfecta y limpia con ſciencia, con que ſalue el anima, y conſiga eterna gloria. N. Quiẽ te enſeño eſta doctrina? R. Mi padre, que eſta enel cielo, ſembrando eſta heredad me dezia, q̃ ſi yo me dexaua morir a las coſas del mũdo (eſto es a las tres cobdicias que ay enel hõbre) como el grano que ſembraua en la tierra, era

imposſible fructificar obras de vida. Pero que ſi yo me crucificaua a ſolo Chriſto, y a lo que el anima dicta, y deſechaua lo que la carne y el mundo deſſean, que como naſcerian de vn grano muerto muchos viuos en ſus eſpigas, naſceria en mi Chriſto crucificado fructo de tanta perfection y vida, que dignamente podria comer del pan de ſu cuerpo, que es mi redẽpcion, mi vida, y mi gloria. N. Quien enſeño a tu padre theologia ſiendo ruſtico que araua la tierra? R. La humildad que es madre de la ſabiduria. El anima limpia, porque en la ſuzia no entra la ſabiduria. La paciencia, en tolerar el ſudor de la cara, eſto es, todas las tribulaciones que padece el miſero hõbre eneſte valle de lagrimas, pues no ay mas alta ſabiduria, que ſaber alcãçar con paciencia la gloria. La juſticia, porque el juſto es, vero, ſabio. La piedad, porque el hõbre pio ſiente la verdad de lo que mãda la eterna ſabiduria. La oracion, que libra al alma del pecado. Y finalmente la charidad que le ſube a la gloria, donde participa de la immenſa ſabiduria, que es dios y hombre. N. Entiẽdes lo que dizes? R. Hallaſte eſpiritu de hombre viuiente, que ſupieſſe pronũciar con la boca los conceptos de ſu anima ſi primero no los vuieſſe concebido en ſu entẽdimiento? N. No. R. Luego porque me juzgas por incapaz de lo que digo, pues no ſolo lo entiendo pero lo obro? N. Porque como veo a muchos leer coſas en lengua que no las entiẽden, ſe cree de vn

ruſtico como tu, no entiẽdes lo que dizes, aunque ſepas bien pronunciarlo. R. Hartos ay que rezaron el Pater noſter treynta años, que haſta oy no ſabẽ lo que quiere dezir, como ſe podria dar exẽplo de ti. N. Aſsi lo ſupieſſes tu pronũciar como yo. (*No todos los que ſaben bien hablar ſaben bien obrar.*) R. Oxala tu ſupieſſes tan bien obrarlo o entẽder lo, como creo que ſabes delicadamente dezirlo. Pero amigo, al ruſtico humilde y bien ocupado toca el obrar y ſubir al cielo, y al noble ocioſo y vicioſo, el mal dezir, cõ que va a caſa del diablo. N. Buena eſtaria la nobleza. R. Mejor dixeras mala, ſi carece de la virtud, que les da renõbre de nobles y Chriſtianos. Que differencia hallas della a la ruſticidad? N. La que de tu veſtido al mio. R. Tu dixiſte, lo que a caſo no entiendes: porque tu abito de muelle ſeda, ſignifica tu ſoberuia y ignorãcia enel anima: y eſte mio de lana groſſera y roto, la humildad y paciencia en los trabajos deſta miſerable vida. Crees tu que por yr veſtido de veſtidos muelles, y morar en caſa de principes, ſe deſciẽde menos preſto al profundo de los infiernos por la eſcala dlos vicios? N. Luego ſeamos todos necios y ruſticos como tu? R. Mejor dixeras humildes y virtuoſos: porque eſte habito de pobre q̃ yo lleuo, me anima a no me deſcuydar vn momento de bien obrar, de virtud en virtud, y edificar ſiempre la eſcala de Iacob para ſubir a parayſo. N. El parayſo no ſe hizo para necios y villa-

nos. R. Luego sera para los nobles que son vagamundos y viciosos, o soberuios y tyranos. N. Si el noble peca, a la hora se arrepiente, y consigue gracia: pero vn villano no sabe a do tiene su mano yzquierda. R. Tu dizes verdad, que el rustico humilde ignora do esta la mano yzquierda de los vicios, (*El ocio cria los uicios, y el buen exercicio obra las uirtudes*) porque su vida trabajada no le da lugar a ellos, pero sabe bien menear la mano derecha en las buenas obras para si y para sus proximos, me diãte las quales va con Lazaro a la gloria, y se rie del rico auariento o noble q̃ esta en pena. N. Tu ignorãcia y baxa natura me prohiben a no darte mas audiẽcia, porque dizes cosas que tu no las entiendes. R. Si son mal dichas, porque no me corriges? Y si bien, porque te buelues? tu cõtrahazes al endemoniado, que huye quãdo le nombran a Iesu Christo. N. Eres tan pobre de juyzio, que no querria perder contigo tiempo. R. Yo soy pobre de ropa y de espiritu, y tu rico de vanagloria y ignorãcia. N. Atiẽde a desmoronar amigo, pues a la menor pregũta que te haga manifestaras que eres necio rustico. R. Buelue aca y pregunta lo q̃ quisieres, pues si digo bien, lograras el tiempo, y si mal, reyrte has del rustico. N. Quiero tornar para ver lo que sabra dezir este villano. Amigo, cessa de desmoronar, para que estes atento a me responder. R. La differẽcia que ay del noble al rustico, ay de las actiones d̃ los rusticos a los nobles.

Los rusticos como pobres dezimos y hazemos: pero vosotros los nobles con ser ricos, ni dezis ni hazeys. Exemplo. Tu quãto ha que rezas esse Rosario, no has dicho con atencion vna Aue maria, y yo quanto ha que te hablo, jamas he alçado las manos de mi obra, y no por esso me has tomado en descuydo. Porque a la verdad esta es la differẽcia que ay entre los Christianos de humildes a soberuios, (*La differẽcia de la oracion del humilde a la del soberuio*) porque el humilde ora a Dios los ojos en tierra y el animo en el cielo como el publicano, y el soberuio el cuerpo en la yglesia y el animo en los vicios, como el phariseo. N. Pues hablas de la oracion, y en la yglesia, yo quiero prouar a quãto se estiende tu lança. Dime buen hombre, quando entras en la yglesia que piensas? R. Quando acuerdo de yr a la yglesia, a me presentar al que me ha criado por su criatura mal grata, y a le hazer oracion y sacrificio para q̃ me libre de todo pecado, (*Preparacion para bien orar*) lo primero me examino la consciencia, y la limpio de todo crimen, porq̃ de otro arte se que no sere oydo en mi oraciõ, ni admitido mi sacrificio, hago penitencia de lo cometido, prometo seguro de no pecar mas, y doy secreta limosna a quien se deue, quanto mi pobreza lo permite: (*La limosna continua y secreta mata al pecado*) porq̃ mi padre dezia, que como el agua matana al fuego, la secreta y continua limosna al pecado. N. Que mas modos tienes para no pecar?

R. El continuo confessar. N. Como podias cada dia reyterar este Sacramento? R. Como podia cometer el pecado, no era justo q̃ buscasse cada dia el remedio? antes esta continuacion de la confession me libra de mas pecar, y me da gracia de estar en buena conscientia. N. Yo se bien que la continuacion de los Sacramentos es causa en muchos de ser buenos Christianos, pero confessarte cada dia no teniendo mas hazienda, padeceras enel biuir. R. Bien es verdad que es este officio de grandes y ricos, porque frequentays el mundo y sus trafagos, pero yo quando la necessidad extrema me constriñe yr al trabajo del campo para sustentar mis hijos y este cuerpo, hago esto cõ lagrimas y graue dolor de mi coraçon encerrado en mi casa, y tras este dolor voy al templo bien contrito, y con proposito de me cõfessar a su tiempo, y hago gracias a Dios que me ha traydo en conocimiẽto del pecado y peligro en que estaua. N. Que oras enel templo? R. Lo primero presento mi anima a Dios ante el sanctissimo Sacramento con lagrimas y dolor intimo de lo auer offendido, y no oso alçar los ojos del suelo de verguença de mi pecado, y me duele mas la offensa contra Dios cometida, que pensar que por ello yre al infierno: suplicole con toda mi mente, el perdon de mis faltas, la restitucion de su gracia q̃ auia perdido, que no me permita cometer mas pecado, y que me cõserue en su gracia, hasta que allegue a participar

de su gloria. N. Que mas? R. Ruego despues por mi muger, padres, y familia, que Dios los cõserue (sin necessidad temporal) en su gracia, y por todo el pueblo Christiano, por los Principes spirituales y temporales del Reyno, por los que estan en pecado, por los que son enel purgatorio, por la conuersion de los infieles, por la cõsolacion de los afligidos y presos, por la paz, y salud, y por los fructos, y cõtento de todo el pueblo Christiano. N. Con que acabas? R. Cõ tornar a offrecerle mi anima y familia, suplicandole nos conserue en su gracia, y nos libre de todo daño y peligro, hasta q̃ el siguiẽte dia tornare a su templo a hazer el mismo officio. N. El tẽplo sancto de Dios no somos nosotros? R. Quien lo duda, sino que el tẽplo sancto de Dios es el limpio espiritu y sana conscien-cia del vero adorador de Dios: porque no es otro ser vero templo, que ser limpio y vero adorador de espiritu: (*Que cosa es ser uno tẽplo uiuo de Dios*) mas para venir a este templo material, presupone que sean nuestros templos, esto es, nuestros espiritus puros y limpios de pecado, para offrecer nos a Dios como verosadoradores de espiritu. N. Continuas cada dia esto que dizes? R. Si Dios me da sustẽto de fructos para toda mi familia, y me promete saluaciõ al alma, quieres que dexe de venir a darle gracias, y adorarlo cada dia a su yglesia? N. Pues eres tan pobre, no te basta adorarlo en espiritu de vero adorador en la campaña, pues Dios

esta en cada parte? R. Se bien que Dios esta en toda parte por essencia, presencia, y potencia, y que en qualquiera parte que el christiano lo quiera adorar en espiritu y verdad lo halla, en salud, o en tribulacio, en el campo, y en el bosque: y que por esto dezia sant Pablo, que comiendo o durmiendo en el capo, o en el templo, y en toda accio y tiempo loassemos y adorassemos en tan puro y limpio espiritu, que merecies semos ser oydos en qualquier lugar y hora que lo llamasemos. Pero mira noble, esso se deue hazer, y los preceptos de la madre santa yglesia no se deuen dexar: (*Conuiene guardar los preceptos de la santa madre yglesia*) porq de baxo esta obediencia esta el merito, la qual consiste en recebir los Sacramentos, assistir a los diuinos officios, celebrar y obseruar las fiestas, oyr y obrar la sana doctrina de la palabra de Dios, continuar con deuocion y atencion las missas y sacrificios, honrrar y orar por los muertos, y edificar y subuenir a los biuos, obedecer al summo pontifice como a vicario de Christo, y a sus ministros como a vnctos de Dios. N. Acabada la oracion al santo sacramento, que hazes? R. Voy al altar, y en señal de lo que a mi dios he prometido, doy mi sacrificio: de alli saludo a la virge y madre d Dios y de toda piedad, y a todos los santos, (*Lo que se ha de rogar a los santos*) para q intercedan a Christo por mi, para que los imite en sus obras, y sea con ellos en paraysso. N. Antes creo q eres tan baxo de en

tendimiẽto, que ignoras lo que significan las imagines en los templos. R. Confiesso yo que no los se imitar, ni hago sus obras como christiano, pero no ignoro porque las ha puesto la yglesia, y lo q̃ representã a todo puro catholico y buen christiano. N. Di que? R. Tu sabes leer? N. No lo vees en el habito? R. No lo veo, porque en mi tierra al representar las comedias muchas vezes vemos vno en habito de sabio, y el es necio, y otro en habito de necio, y el es sabio, de manera q̃ tu habito no me assegura que tu seas letrado o virtuoso, antes muestra que eres rico y mundano. N. Cree q̃ soy como digo. R. Pues el creer cõsiste en buena criãça, yo lo creere, para que veas que si soy rustico, no soy incredulo ni porfiado: porende nota si tu sabes leer, quando lees el euãgelio, o a sant Pablo o a vno de los doctores santos, que entiendes? N. Entiendo que aquel libro me representa vn varõ justo y docto, y que su excelẽte doctrina me da testimonio de su vida y obras, y que las tales obras me obligan imitarlo y honrrarlo como a exẽplo de virtudes y santidad. (*Lo que significan en los tẽplos las imagines de los santos*) R. Pues de la misma manera los santos que tu vees en los templos pintados son como escripturas que leemos de las santas obras y vidas que han hecho imitando y siguiẽdo a Christo, y cumpliendo sus preceptos, y que nos obligan a seguir sus vidas y obras si pretẽdemos saluar nuestras animas. N. Y no basta saber sus vi

das y obras para imitarlos, sin pintarlos en los tẽplos? R. No. N. Porque? R. Porque de nuestra naturaleza somos tan faltos de memoria, que si no tuuiessemos obligaciõ de seguir los diuinos officios, sermones y sacrificios, recebir los sacramentos, y celebrar las festiuidades de los santos, y visitar y reuisitar los templos donde ellos son pintados, a pocos dias no seriamos christianos: (*Porque ordeno la yglesia que uuiesse imagines en los templos*) y por esta falta la madre santa yglesia ordeno, con iusta y pia causa, las imagines de los santos, para q̃ nos representen las obras excelentes y vidas de los q̃ estan en los cielos, para que imitando sus actos, como ellos los de Christo, seamos bienauẽturados. N. De manera que a la debilidad de nuestra memoria, se prouee cõ la representacion destas imagines. R. Assi es entre fieles y catholicos christianos: pues como el blason de tus armas es solo vna memoria y exemplo que tus passados fueron nobles por la virtud, y que si quieres ser participante de su nobleza has de hazer otras tantas proheзas como ellos: assi las imagines de los santos son otra memoria y eyẽplo, para que los que los imitaren yran a gozar de lo que ellos gozan, y si no lo hizieren, a pena eterna. N. Como ruegã a Dios por nosotros? R. Dios q̃ es summo bien, sin ninguna obligacion o causa mas de por quien el es, (*Como entienden los santos lo que aca les pedimos*) huelga de comunicar su summa bondad, porque es pro-

prio suyo el comunicarla. assi los santos que estã enel cielo ante su vision beatifica, veen enesta vision eterna, como en espejo, lo que los pios y deuotos Christianos les ruegan: y ellos suplican a Dios les conceda gracia de lo que los tales piden. Dios concede liberalmente lo que es justo por intercesion de sus santos para mayor gloria suya, y por esto yo en mis trabajos voy cõ toda deuocion y fe a ellos, y les ruego q̃ intercedan por mi pues yo no soy digno de comparecer solo ante mi Dios que offendi, (*En todo tiempo principalmẽte se deue endereçar la oracion a Dios*) aun q̃ antes y despues desta preparacion y ruego a los santos, acudo a mi Dios y criador prostrado en tierra, el cuerpo dentro de mi oratorio, y puesta enel cielo la mẽte. N. Como reuela Dios a los santos los ruegos o buenas obras de los biuos? R. Arriba lo he dicho, sino que tu no deues ser muy letrado, digo que Dios a sus bienauenturados que tiene consigo, siẽpre les augmẽta gloria y jamas les puede succeder pena, (*No es cosa razonable que en la gloria aya pena*) y assi q̃ndo vno haze eneste mũdo buenas obras, Dios las reuela a las animas de sus padres y deudos, o a los que aurã plazer de saberlas, y esto haze para que gozen de mas gloria. N. Como les reuela estas obras? R. En su vision beatifica las veen, como tu a tu imagen quando te miras al espejo: en conclusion q̃ como reuela a las animas las buenas obras para augmento de la gloria, reuela los ruegos de

los christianos a sus santos, para que ellos le rueguen, y el les cõceda: lo qual haze Dios para mas gloria y contento de sus santos. N. Y quando no otorga Dios a los santos los tales ruegos á los hõbres, no les causa pena? R. No, porque Dios es justo, y los santos no piden sino cosas justas, de manera que quando no cõseguimos lo que pedimos a Dios por medio de los santos, es señal que no es justo, o que no conuiene para nuestra saluacion, porque si nos cõuiniesse, el lo haria. (*Muchas vezes no concederse nos lo que pedimos es mas bien nuestro*) Y nota que en no otorgar nos Dios la tal gracia, no es menos don q̃ si lo hiziesse, pues en no nos la dar nos libra del daño que dello nos pudiera auer sucedido, y assi nos libra del mal futuro quãdo no nos cõcede lo que le pedimos de presente. Es verdad, que porque no desesperen algunos de Dios, ni vengan en dezir que no ay Dios, a vezes les otorga algunas cosas, para que vẽgan por ellas en perfecto conocimiento, y a otros porq̃ no se atreuan las niega, pero todo esto prouiene á sus secretos profundos y incõprehensibles, para mas bien nuestro. N. Que cõcluyes de todo lo dicho de los santos? (*De que siruen las imagines enlos tẽplos*) R. Dos cosas: la primera, que no sin grã causa y prouecho nuestro puso la madre santa yglesia por ordinacion de sus Concilios las imagines de los santos en los templos, para que trayendo a la memoria a los q̃ representan, los imitemos y sigamos en sus bue

nas obras, por cuya imitacion lleguemos a la gloria que ellos gozan. la segunda, que imploremos su interceſsion para con Dios, q̃ nos conſiga perdon de las ofenſas paſſadas, y gracia para nos conſeruar en su volutad ſin mas le ofender, de arte q̃ merezcamos ſer de la yglesia triũphante, por los meritos de la paſsion del redẽptor y de los ſantos del cielo, y por la imitacion de buenas obras que haremos eneſta yglesia militante. N. De manera que hemos de implorar a los ſantos, ſeã nueſtros interceſſores acerca de Dios para cõſeguir perdõ de nueſtras culpas, o otras coſas ſemejãtes q̃ ſean juſtas: (*La peticion ha de ſer juſta para que ſea concedida de Dios*) pues l. ẽdo tales, Dios las cõcedera a ſu interceſsion, para mas gloria ſuya: pero ſi no pedimos coſas juſtas no nos ſerã cõcedidas, porq̃ Dios q̃ es juſto, no cõcede coſas injuſtas. R. Aſsi lo digo.

Fin del Dialogo primero.

Dialogo ſegundo.

Noble. Ruſtico.

NOBLE. Gran caſo que eſte Ruſtico ſepa differenciar en nombre las yglesias, ignorando las letras y policia. Ruſti. Quiera Dios q̃ tu las ſepas, ya que yo las ignoro. N. Quien duda

ſino que tu las ignoras realmẽte, dado que las nõbras por nombres que aun no entiendes. R. Aſsi entendieſſes tu y obraſſes las virtudes, a que te obliga tu nobleza, y guardaſſes los diuinos preceptos a que eſta obligada tu anima, como yo entiẽdo eſtos dos vocablos. N. Eá di los. R. Dezirlos he por te los enſeñar. (*Yglesia militante*) Entiende q̃ la yglesia militante es la congregacion de los fieles Chriſtianos que militan ſo el gouierno y monarchia de la madre ſanta yglesia Romana, en cũplimiento de las eſcripturas y preceptos que nos dexo Ieſu Chriſto cabeça deſta yglesia, y en táto es cada vno miẽbro deſte cuerpo eccleſiaſtico de Ieſu Chriſto, en quanto ſiempre le obedece y ſirue con todas ſus fuerças, anima, y coraçõ, y jamas lo deſobedece, ni ofende, ni ſe aparta de ſu voluntad. (*Yglesia triũphante*) La yglesia triũphante, es la ciudad ſanta de Ieruſalem edificada de piedras biuas, que ſon las animas de los ſantos q̃ acabamos de dezir, que como eſtas animas jũtas ſon ciudad y templo de Dios enel cielo, aſsi cada chriſtiano que tiene la conſciencia limpia, y el anima agena de pecado, es vn templo ſancto de Dios, y a dõde Dios mora por eſſencia, preſencia, y potencia, como enel cielo. N. Luego todo hombre chriſtiano que eſta en ſu gracia, es templo de Dios, y piedra biua deſta ſanta madre yglesia militante, y mediãte la gracia del altiſsimo y ſu diligẽcia, llega a ſer piedra biua, eſto es, anima ſanta de Ieruſalem la

triumphante? R. Sin duda. N. Como se hara vno ciudadano del cielo y templo de Iesu Christo? R. Obseruãdo la ley y preceptos que el dexo en su yglesia, que es amando a Dios y al proximo. N. En que consiste el amar a Dios? (*Quien ama a Dios guarda su palabra.*) R. En hazer siempre bien, y jamas mal, porque el que a Dios ama, a nadie ofende, y a todos sirue, pues todo su põsamiẽto y fuerças põe en aplazer y amar a Dios cõ la obseruacion de sus palabras: porque el dize, que quien le ama guarda lo que el mãda, y quien no le ama, no guarda nada: de manera que solo aq̃l le ama, que cumple sus preceptos cõ todas sus fuerças, y obedece a sus superiores con toda voluntad y humildad, no solo a los buenos, pero aun a los malos, cõ toda paciencia y constancia, como a ministros de Iesu Christo. (*Los superiores hã de ser obedecidos aunque no sean buenos*.) N. Luego toda la ley pende destos dos mandamientos? R. Toda entre sabios, si bien no la comprehẽden los ignorantes desse misero siglo o vano mundo do tu habitas. N. Mejor dixeras desierto. (*El desierto lugar conuiniente para exercitar las virtudes*) R. En el desierto no puedẽ biuir los viciosos, ni se frequẽtan los vicios como en tu mundo. Pero si las virtudes, las letras, y la contemplacion, como tu lees de tantos glorioſos santos hermitas y religiosos, que por su virtud y obras han merecido q̃ los ha hecho Dios monarchas de tanto numero de gentes. N. No puedo yo saluarme

enel mũdo, como sant Basilio y sant Benito enel desierto? R. Si, si sigues la vida perfecta, y oraciõ assidua como ellos, y te apartas de los vicios y pecados: pero si engañas al mundo cõ yr vestido de seda, y a la yglesia cõ solo nombre de christiano, no entraras en parayso. N. No puedo saluar me en habito de noble, como enel de sant Frãcisco? R. Quiẽ lo duda? si tu haz es habito de vero noble por continua execucion de toda virtud, y si guardas la ley que a Christiano deues como el: pero si so especie de christiano biues como gentil, y debaxo desse nombre de noble cometes todo acto vicioso, y eres vn violador de la ley de Iesu Christo y de la honrra de tu proximo, y con titulo de tu nobleza atiendes a solas las vanidades y plazeres que pide el cuerpo, sin querer seguir lo q̃ conuiene al anima, quieres yr al cielo cõ sant Hieronymo? N. No es obligada la nobleza a esta estrañeza y rigor de obseruancia en la ley, basta nuestra buena fe y nasciemiẽto. (*Las buenas obras son effectos del uerdadero noble*) R. La buena fe cõsiste en buenas obras, y las buenas obras son effectos del vero noble: porende si tu te preciasde biuir en buena fe, deues mostrarlo en cumplirla con obras, y no con palabras: y si te estimas noble, obligado estas a jamas cometer acto vil, pues quien comete vileza, no puede ser dicho noble: de manera q̃ tu nobleza te obliga alo que tu ley te manda: pero si tu no obseruas la ley en que biues, ni la nobleza do

procedes, no seras dicho noble, ni fiel, sino infiel y baxo. Assi que no siendo conocido por bueno lleuando habito de noble, de necessidad seras cõ denado por malo y simulador de la nobleza. N. Quieres que no sea conocido con este habito? R. Ya yo dixe al principio, què tu eras mas biẽ adornado de muelles vestidos, que de excelẽtes potencias, pues respõdes tan lexos de lo que tratamos, pero cõ tu ignorancia o presumpcion, no te engañe el habito de noble, si no tienes habito en el biẽ obrar toda virtud y acto virtuoso, porq̃ te hallaras tan burlado, como el frayle que ha estado cincuenta años en la religion cõ habitos de cerdas, y al cabo, si le faltan las obras del vero religioso, ha ydo al infierno. (*El habito no saluara al frayle si le faltan las obras*) N. Los nobles y de sangre o casas nobles no se cõdenan por ignorãcia como los rusticos y plebeyos. R. Peores cõdenarse por malicia, pues en este siglo ni en el otro no les sera perdonado tal pecado, si mueren sin penitencia: lo qual si hara a los rusticos simples y ignorãtes de los vicios y pecados del mũdo, porque para los tales es el cielo. N. Rhetorico se muestra el rustico, y si va a la predicaciõ, no sabra dezir otro, q̃ bien dixo. R. Quãtos rusticos y pobres ay en la yglesia que hazẽ lo poco que entienden de la predicaciõ, y impresso en sus coraçones, luego lo effectuan segũ sus fuerças: y quantos ricos y grandes que se les passa por alto como la simiente q̃ cae sobre la piedra. Pues

si a caso cae entre las espinas, hallays os tan ocupados en los negocios del siglo, que la ahogays con soberuios pensamientos, que son los que coinquinan el alma: de manera noble, que la nobleza presente tiene por punto de honrra estar atento a la predicació, ni hazer lo que Dios o la ley le manda, ni aun estimar a los que la ley y doctrina santa administran, y de aqui proceden.

¶ La desobediencia a la yglesia.

¶ Los errores en la ley.

¶ El menospreciar los ministros.

¶ El amar poco a Dios en sus seruos y santos.

☙ Y lo contrario veras en los pobres plebeyos y rusticos, porque a ellos toca.

¶ Obedecer los preceptos y ministros de la ley.

¶ La doctrina y cerimonias de la religion.

¶ Las leyes y imposiciones de los reyes.

¶ Las pragmaticas y obligaciones d la republica.

¶ Pagar las decimas y sacrificios a los ministros de los templos.

¶ El seguir y celebrar los diuinos officios y todas las fiestas.

¶ El subuenir a los pobres y huerfanos.

¶ El mantener a vosotros ricos nobles y tyranos.

¶ Y el bastecer y prouer de vituallas a las republicas y exercitos.

¶ De manera que todo carga sobre la humilde rusticidad, y todo lo quiere vsurpar vuestra soberuia nobleza. Y hasta en las cosas del alma preten

deys poner nos medida, so especie de sabios: y si bien discurres en esto que oyes, soys peores que ignorantes, pues ni sabeys guiar a nosotros, ni saluar a vosotros mismos. Concluyo con dezir, que hagays habito de tales obras, q̃ os conozcan en el cielo: y no sieys tãto del que lleuays, pues si no lo lustrays de virtudes, vosotros y reys donde dessea reys no ser nascidos. N. No es cosa graciosa esta, Hizo se por ventura el cielo para el capote del villano, o para la corona laurea del noble? R. Si el noble coronado de lauro, o de oro, tyranizo sus republicas, y hizo morir en injustas guerras vn sin numero de vassallos, quieres tu que biua entre los santos? N. Luego estan buenos los principes, si por hazer guerras entre christianos, tyranizarse los estados vnos a otros, y lleuar cada dia nueuos tallones a sus subditos, dexaran de subir al cielo cõ los justos? R. Antes estan malos si piensan subir al cielo auiẽdo tyranizado sus reynos, y hecho morir como bestias los christianos: crees tu que es mas segura tu ropa d̃ seda y martas, ni la corona de lauro, ni la de oro, que mis vestidos caprinos y rotos para entrar en el cielo? N. Luego de q̃ me seruiran mis preciosas geuelinas, y lustrosas y diuersas sedas, sino de honrrarme y respectarme? R. Si la muchedumbre d̃ preciosas sedas y pieles causassen honrra entre sabios y virtuoses, como entre vanos y ignorantes cortesanos, todos los infames que son ricos lleuarian tantas dellas, que se

rian mas honrrados que los famosos y virtuosos: pero si la virtud y honrra procede de la buena obra, de que siruen tus martas ni sedas, ni el mãdo, ni el estado, ni la nobleza, ni la grandeza, sino de augmentar mas grados de pena enel infierno? N. Luego precedera en honrra vn pobre virtuoso a vn rico y noble? R. Quien lo duda sino que la virtud del pobre precede al vicio del rico aũque sea el Rey.

Fin del Dialogo segundo.

Dialogo tercero.

Rustico. Noble.

RVSTICO. Dime Noble, qual de los estados del Reyno tienes por mejor? N. Ser rey. R. Ni ser Rey es sin peligro, ni biuir Rey es descanso, ni morir Rey es desseado de ningun virtuoso: porende torna a pẽsar qual tienes por mas honrrado en la republica. N. A lo dicho me atengo, que ser Rey. R. Buen philosopho. N. Pues a quien llamas mas honrrado? (*La uerdadera honrra no procede del estado sino de la uirtud*) R. Al mas justo y virtuoso. N. Porque? R. Porque procede de la virtud la verdadera honrra, y no del estado. N. Luego sera vn pobre virtuoso mas honrrado que el Rey si

es vicioso. R. Quien lo duda? N. La honrra a mi parecer consiste en la potencia y riquezas. R. Mejor dixeras la tyrania y locura. N Como locura? R. Porque me llamas rustico o villano? N. Porq̃ exercitas arte vil y de rustico. R. Porque llaman al mentecapto loco? N. Porque haze locuras. R. Luego a cada vno llamamos y tenemos segun biue y los effectos que haze. N. Assi es. R. Luego al principe q̃ con su potencia vsa de absoluto imperio sin razon ni justicia, como lo llamaremos? (*Quien se llamara tyranno*) N. Tyranno. R. El tyranno es honrrado? N. No, sino infame. R. Luego la honrra no cõsiste en la potencia del estado, ni riquezas, si el que las tiene no executa las virtudes. N. No. R. Pues segun esto, quien sera el mas honrrado? N. El mas virtuoso. R. Luego la honrra procede de la virtud, y no de la potencia ni riquezas? N. Por cierto que tu has concluydo bien. R. Crees tu que quando yo salgo desta selua, y voy a la ciudad cõ estos vestidos rotos y grosseros, que juzgo en mi mente a mi principe y a sus grandes y ministros, sino segũ la vida que hazen? (*Los cuerdos no han de juzgar a nadie por el habito sino por las obras*) Ni al noble y rico, sino segũ biuen y obran? Trato los yo en lo publico con el respecto que deuo a cada vno en su grado, por el vso o ley que se vsa en el mundo, pero no los estima mi mente mas de lo que en ellos conoce de virtud, pues esta es la pena del malo, ser juzgado por malo del malo y del

bueno. N. Pues porque los honrra y obedece el mũdo? N. No es honrra lo que tu llamas obediencia, sino orden necessario en toda buena republica: hasta los malos superiores son obedecidos entre christianos, quanto mas los buenos, porque si no respectassen a cada vno en su grado, seria mas cõfusion que buena orden. Y por esto es muchas vezes vno honrrado y respectado por el grado q̃ en la republica tiene, aũque no sea virtuoso. Y si notas en esto se conoce a la clara la differẽcia que ay entre la honrra que vsa el mundo, a la que procede de la virtud. N. Luego la honrra q̃ hazemos a cada grado de hõbres en el mundo, sera mas presto locura q̃ honrra. R. Si ella no se da en premio de la virtud que obra, no solo no es honrra, pero afrenta, porque si yo soy rico y no soy virtuoso, tu me honrraras por las riquezas que tengo, y no por las virtudes q̃ obro. N. Tu dizes verdad, que las riquezas no hazen al rico vicioso honrrado, si no las virtudes. R. Pues de solo este exemplo puedes comprehender la differẽcia de la honrra que vsa el mundo, a la q̃ procede de la virtud. N. Verdaderamẽte me has quitado vn gran velo de ignorancia que tenia en mi entẽdimiento, porque yo he visto ser vno vicioso en la vida, baxo en sangre, ignorante en toda sciencia, sin experiẽcia, sin prudencia, y sin presencia ni gracia: y a titulo de rico ser de todos hõrrado, obedecido, respectado hasta de los que llamamos grandes. Quieres mas,

sino que para el tal no ay puerta cerrada, ni gorra en la cabeça, ni principe que le niegue su compañia: (*El rico es estimado y el probre despreciado*) y por el contrario he visto otros de sangre illustres, de vida claros, de personas lobiales y bien dispuestos, de obras notables, a titulo de pobres no ser vistos ni oydos de ninguno, antes huyen su cõuersaciõ, por no sentir su pobreza. R. Tu has dicho lo que se puede dezir de tu mundo, pues por ay vees que lo que tienen por honrra, es locura y ignorancia, y lo que procede de la virtud es prudencia y sabiduria: como puedo exemplificar en ti, pues aquel rustico que agora passo q̃ te hizo tanto acatamiẽto como tu aurias hecho a tu Rey, ha creydo que como lleuas arreado el cuerpo de seda y oro, deue ser tu anima adornada de virtudes y sciẽcia, de las quales estas tu tan lexos, como aquel pobre villano de tus vestidos: de manera q̃ en este tu ignorante y vano mundo, todos soys representantes de comedias, q̃ os juzgamos por el habito de ouejas, y soys dentro hambrientos lobos. N. En conclusion que la verdadera honrra procede dela virtud, y no del vso o estimaciõ del mundo. R. Quiẽ lo duda? sino que como la nobleza de tu casa, que procede del primero que la gano por virtuoso, es la verdadera, assi la tuya, que es solo por opinion o vso, es falsa: y si no dime por tu fe, querrias tu, que porque tu padre, hermano o muger vuiessen cometido algun mal caso, tu perdiesses por ello

renombre de bueno? N. No cierto, porque la verdadera honrra no pende de la infidelidad de mi padre o hermano, ni de la poca castidad d̃ mi muger. R. Por la misma razon no participaras de la honrra y gloria que por sus virtudes ganaron tus passados, si no fueres virtuoso como ellos. N. Parece razonable lo q̃ dizes, pero desseo saber porque, siendo esto assi, el mundo por la mayor parte vsa y guarda lo cõtrario? R. Yo te lo dire si tu no lo sabes. Entiẽde que en las antiguas y bien ordenadas republicas metian ciertos premios a cada acto de virtud, para hazer a los hõbres virtuosos, assi como en las armas, letras. &c. Y lo mismo para escusar que fuessen viciosos, metian otras penas, como a quien mata, que muera, a quien roba, que lo ahorquen. El fin destos dos actos era mas, de que los hõbres siguiessen la virtud, y huyessen los vicios. Despues la larga costumbre ha vsado, que quãdo vno comete vn acto vicioso graue, son tenidos por viciosos, no solamente el delinquente, pero tambien sus deudos, (*Quanto mas general el daño, es mas de euitar*) no porque los deudos sean culpãtes, pero imputan les esta infamia, para mayor exẽplo y terror de los hõbres, para que cõsiderando el daño general que de su culpa ha de redũdar en su linaje, se aparten mas del tal pecado. Y lo mismo quãdo vno haze vn acto heroico y noble, es causa que sus deudos y succesores participẽ de aquella nobleza y gloria, como vemos al presen-

te en ti, y en casa de otros nobles, que porque vn vuestro passado hizo alguna ꝓheza os llaman nobles, estando vosotros muchas vezes harto lexos de la verdadera nobleza. De manera que puesto q̃ los pariẽtes del malo no tienen culpa de su mal hecho, el mundo los juzga en alguna manera por malos: y a los pariẽtes del virtuoso, si bien no tienen parte de virtud, el mundo los honrra por virtuosos. Pero la verdad es que delante Dios, y aun entre los hombres sabios y cuerdos, cada vno sera juzgado segũ sus obras buenas o malas, y no segun las que hizo su deudo. N. Pues porq̃ lo vsan las republicas? R. Ya lo dixe, que por ꝓhibir los vicios, y augmentar las virtudes, pues como tu sabes, de las tres partes de que el hõbre es cõpuesto, la vna es la soberuia de la vida, esto es, la ambiciõ y vanagloria, el desseo de la qual haze a los hõbres a vezes apartarse del mal y obrar bien, solo por alcançar renõbre de honrra: (*El mundo premia a las uezes a quien no merece, y castiga a quien no tiene culpa*) y teniẽdo fin a esto, los antiguos y sabios legisladores y senadores de las republicas ordenaron este premio para el bueno, y el castigo para el malo, q̃ como del pecado de nuestros primeros padres participamos hasta oy sus hijos, la culpa del tal se estẽdiesse por infamia sobre su parentela, y la virtud aprouechasse al virtuoso y a su generacion, porq̃ cõ esta astucia cada vno se animasse a la virtud, y huyesse el vicio. N. Al fin estas republicas tuuie-

ron fin a la virtud en sus leyes. R. Quien lo duda? sino que su fin no era otro, que atraer y obligar a cada vno a ser bueno, y escusar q̃ no vuiesse ningun malo, pero no por esso incurro yo en la culpa ni infamia que cometio mi hijo, ni participo de la hõrra y virtud q̃ cobro mi padre. N. Luego esto y yo fresco cõ mi nobleza, q̃ la posseo por vna virtud q̃ obro vno de mis passados? Segũ esso con cada vna se acabara la nobleza, y su hijo q̃ se quede para ruin, si por su psona no la sabe ganar? R. Ya te tengo dicho q̃ yo no trato de la nobleza q̃ vsa el mundo, sino de la q̃ se da a cada vno en premio de la virtud, que es muy mas excelente, y si desta pretiẽdes gozar, menester es q̃ trabajes, y no te aduermas a cõfiança de lo q̃ hizierõ tus passados.

Fin del Dialogo tercero.

Dialogo quarto.

Noble. Rustico.

NOBLE. Pues has tratado tãto de mi arnes, yo quiero tratar a vezes del tuyo. Dime por tu vida, entẽdiẽdo tan bien las cosas del mũdo, como biues vida tan vil y trabajosa? R. Maravillo me que vn hõbre que ha andado y visto tanto como tu, tome tan superficialmente las cosas.

Ven aca hermano, qual tiene mayor pena, el que trabaja cõ el cuerpo, o el que trabaja con el espiritu? (*Mayores son los trabajos del espiritu que los del cuerpo*) N. El que con el espiritu. R. Qual padece mas, el que trabaja con entrambos, o el que con el vno solo? N. El que cõ todos dos. R. Luego el pobre labrador que solo fatiga el cuerpo, no padece tãto trabajo como el que nauega por el mũdo cõ cuerpo y espiritu junto? Crees tu q̃ si discurrimos por todos los estados se hallara ningũo que sea tan seguro para el anima, y tan descansado para el cuerpo, como el del rustico humilde cõtento, y pobre de espiritu? N. Creo que si. R. Pregunta a ti mismo. Quãto ha que sirues a tu señor por mar y por tierra, dias y noches, desuelado y cansado, inuierno y verano, en paz y en guerra, y jamas lo viste contento? Has perdido la jouentud, la hazienda, las fuerças, y la propria libertad: y te hallas cano sin dientes, sin bienes, sin contento, y sin esperança: lleno de deudas, de enojos, de enfermedades y trabajos, veamos si por ventura te hallas mas contento por yr cubierto de seda y biuir en palacio, que este pobre villano mal arropado que biue en vna choça en el desierto con poco cuydado? Parece te que essa vida que hazes tã afanada, como he dicho, es mejor que la deste rustico pobre y cõtento? N. Pongamos que mi estado no sea tal como el tuyo, porque siruo a otro, pero sera mejor el de mi amo, que es principe. (*Difficultosa cosa gouernar*)

R. Si el es verdadero principe, como es enel grado, lo sera enel espiritu, y aun enel cuerpo: porq̃ los trabajos de gouernar a otros, son los q̃ priuan de la vida propria. Llamas vida descansada la del que gouierna la republica, y ignoras que penden de su persona todos quãtos son sujetos a su gouernacion? Vn padre se angustia y fatiga con quatro hijos, y vn maestro con diez discipulos, y quieres tu que biua descãsado quien ha de gouernar cien mil vassallos? que el vno pide justicia, el otro misericordia: el vno vẽgança, y el otro premio, y todos remedio de sus trabajos y passiones. Quãtos Cesares, principes, y personas publicas he visto y leydo, retirarse d̃ sus gouiernos, a la vida priuada y rustica: y quan pocos de los que entienden la felicidad de mi estado, lo cambiarian por ningun reyno? (*Quãto mayor estado, mayores trabajos*) Creeme noble, que el estado de tu amo no tiene par enel trabajo y descõtento, pues el menor seruicio que le hazen le cuesta la mitad de la vida, y plegue a Dios no peligre el alma. N. No sera esso de los otros estados. R. Dizes de los del gouierno? N. Si digo. R. Pregũtalo a los que gouiernan. Pues, como acabo de dezirte, si gouernar cinco o diez es difficultoso, si sera facil gouernar muchos millares de gentes, especialmẽte si el gouernador es incapaz del gouierno, o el gouierno es desobediente al gouernador? ay dirias que es harto mejor ser de baxo estado, y biuir en quietud y cõtento, que

estar encumbrado en dignidad, y padecer tantos desasosiegos y trabajos como trae cõsigo el estado dla gouernaciõ. (*En todos estados ay trabajos*) Pues si quieres que discurramos por los otros estados.
¶ Como sea vno casado, es cautiuo.
¶ Si continente, es continuamente tentado.
¶ Si es rico, corre peligro de entrar enel cielo.
¶ Si pobre, no halla contentamiento en la tierra.
¶ Si es grande, es obligado ala hõrra y republica.
¶ Si pequeño, a jamas alçar cabeça del trabajo.
¶ Si es ecclesiastico, tiene mil cargos de animas.
¶ Si secular, todo su negocio es adornar y sustẽtar estos cuerpos. De manera que en qualquier estado de tu republica tiene poco contentamiento el sabio. N. Bien parece que gustas poco de la felicidad de los principes siendo tan grande. R. Si felicidad humanamente se puede llamar la del hombre, solo en tres cosas consiste.
¶ En suaue y armoniosa musica.
¶ En sabia y elegante conuersacion.
¶ En verdadera y cõstante amistad. Pero al fin todas ellas cansan, porque no ay perfecta felicidad sino la eterna. (*No ay verdadero descanso en la tierra*) Pues si me quisieres alegar aquella felicidad o beatitud que los antiguos dezian que consistia en tener abundancia de bienes y hijos a quien comunicarlos, de hartos leemos auer tenido lo vno y lo otro, y de pocos sabemos auerse contentado: sino preguntalo al emperador Marco Aurelio, el con

tentamiento que le dauan el Imperio, su muger Faustina, y su hijo Comodo, y hallaras que el imperio le affligia, porque siẽpre era ocupado en gouernarlo: los bienes le atormentauan, porque los auia de dar a quien no los merecia: y la muger y el hijo le afrentauan, porque andauã muy lexos del camino que el pretendia. En cõclusion, amigo no cõsiste la vera felicidad en los bienes, ni en los hijos, ni enel gran estado, sino enel conocimiẽto de nuestras flaquezas y poca virtud, y en la emienda y reformaciõ de nuestra vida: pues cõ esto se cõsigue aquella summa y perpetua felicidad, que es el cielo. Sino toma exẽplo en nuestros dias, quien ha hecho menospreciar los estados, riquezas y hijos al Duque de Gandia, al Marques de Terranoua, a la Marquesa de Pescara, y a Doña Ysabel de Cardona, cuyo valor y excelẽcia de animos y verdadera sabiduria enesta santa mudança y electiõ se ha bien mostrado. Pero que tienen que hazer estos, con aquel vnico y insigne Cesar Carolo. v. (*Alabanças uerdaderas del emperador Carolo quinto*) que siendo supremo monarcha de la Europa, se ha retraydo en nuestros tiempos a vna pobre casa? a quien ninguna de las naciones ni todas ellas juntas no pudieron vencer con exercitos formados, el se ha vencido con el conocimiẽto de sí mismo, en tanto que no solo lo pueden intitular inuictissimo (como Paulo. iij.) pero vencedor de si mismo, y vencedor del que de nadie fue jamas venci-

do. Verdaderamente este gran empador es digno de perpetua y immortal memoria, pues dexando al mundo que tenia en su mano, supo conquistar el cielo, que a toda potencia de armas es defendido, si no sea lleuaado este camino.

¶ Ay cosa y gual, que el que ayer podia dar veynte Reynos, el Imperio, con otros muchos estados y señorios, oy se cõtẽte con tã pobre alojamiẽto?

¶ El que ayer daua en vna consulta que expedia quatrocientos y quinientos mil ducados de renta, oy se cõtenta con pocos marauedis para su necessario entretenimiento.

¶ El que cada año despendia tantos millones de oro, oy no tiene vn solo vaso de plata.

¶ Al que ayer obedecian y seruian tantas naciones y exercitos en la guerra, y tan innumerables republicas y pueblos en la paz, oy se cõtenta con tres o quatro criados para su seruicio.

¶ El q̃ ayer tenia tanta diuersidad de coronas Imperiales, Regias, y Ducales, llenas de joyas sin precio, oy se cõtẽta trocarlas por vn vil capello. Meritamente puede ser juzgado este vnico Cesar, el primero, pues (aunque en este acto heroyco es el postrero entre los Cesares) no tiene en gloria ni merito segundo. Porque si se lee de algunos otros principes auerse retraydo, no han carecido de sospecha, que lo hizierõ por ambicion de adquirir gloria entre los hõbres: pero el auto tan humilde y exemplar deste singular monarcha, nadie lo

puede juzgar, sino que solamente ha pretendido alcançar silla entre los angeles, de manera q̃ a los passados excede en merito, y a los presentes enel excelẽtissimo acto y exemplo, y aun osare dezir, q̃ a todos los venideros en primado: y si no quien hiziere mas, passe adelante. N. Verdaderamente este Cesar en nuestros dias cõfunde a todo estado sus vanos pensamientos, cõ el grãde exemplo de humildad que ha dado de si. Y pues no me puedes negar que este no sea noble, tãpoco me negaras, que la nobleza tẽga parte enel cielo. R. Antes es todo suyo, si siguen la virtud como este religioso monarcha: pero los que se hõrran de la virtud de sus passados, y no tienen por afrẽta su mala vida y obras presentes, ni ternan gloria enel cielo, ni honrra enel mundo. N. En que esta la falta dessо que dizes?

¶ En su propria ignorancia y arrogancia.

¶ En su pensar, ser ellos todo.

¶ En su tyrania, y poca justicia.

¶ En su ambicion, y vanagloria.

¶ En su gentilidad, y poca religion.

¶ En su resaber, siendo poco sabios, como tu, que o de hinchado, o de vano, dizes y defiendes cosas que no son de tu grado. N. Tus eficaces razones me fuerçan a que te crea en lo que dizes: pero di me solo esto que yo no entiendo. Donde viene q̃ muchos de los estados de la nobleza y republica encubrẽ sus daños y faltas, por do pierden las al-

mas, y no se hallara quien no la posponga al cuerpo? Este es argumento, o que ellos no creen la inmortalidad del alma, o tienen tan poca cuenta cõ ella, que no admiten la virtud. (*De no admitir la uirtud nasce el descuydo enlas cosas espirituales*) Essa es la verdad que no admiten la virtud, ni la quierẽ conocer ni seguir, porq̃ tienen por infamia hazer otro de lo q̃ a ellos se les antoja, y esto tienen por grandeza. Y de aqui procede que algũos de tus nobles por seguir su error y porfia, y no admitir la doctrina y obediencia, vienen a no tener cuenta cõ el alma, sino seguir en todo su ꝓpria fantasia: y deste error vienen en otro, y otros mayores: tanto que so titulo de religion permiten al cuerpo que biua y siga como desea, y a su nobleza q̃ no obedezca a los cõsejos y doctrina que los sabios y justos enseñan, y assi van de grado en grado hasta lo peor, que es poner duda, de muy curiosos, en lo q̃ sus passados murieron como catholicos christianos, y hazerse tan fuertes en su heretica opinion, que niegan la obediencia. (*Si quando frescos no se corrigen los errores, cada dia cobran nueuas fuerças*) Y dela desobediencia vienen al menosprecio, del menosprecio a la detraction, de la detraction a la emulacion, y de la emulacion a la contradiction de la mera verdad. Quieres mas cierta seña d̃ su ceguedad y manifiesta malicia de sus dañados animos, sino que han llegado a la desobediencia de la madre santa yglesia, y de sus ministros, por ser exemptos de

los sacramentos, hasta diuertir los pueblos de las santas costumbres y pias deuociones de los defunctos: y no han perdonado poner las manos en los Sacramentos de la yglesia, instituydos por Iesu Christo, segun se saca de su euangelio, ni han temido limitar la potẽcia del vicario de Christo, y de todos los sacerdotes vnctos por el espiritu santo: y esto no cõ zelo de cumplir la ley y el euangelio q̃ ellos publican, sino cõ solo fin de tener absoluta libertad para los vicios, como lo han hecho los autores destos errores. Los quales son tã ignorantes, q̃ piẽsan q̃ hemos de creer mas a sus vanas inuenciones fundadas en viciosa libertad, q̃ a tantos y tan catholicos concilios y varones santos a quiẽ Dios ha reuelado la verdad q̃ seguimos. Porque si en esto errãmos, seguir se ha, o que Dios no es seruido de nosotros, o q̃ tiene engañado su pueblo, pues en mil quinientos y tantos años nos ha entretenido en este orden y modo de religiõ, y obediencia de la santa madre yglesia Romana. N. Aunq̃ no soy mas docto que vees, yo estoy firme en lo q̃ dizes, y no estoy bien con estos errores, y personas erradas, que vnos por curiosidad, otros por necesidad, otros por tyranizar, y otros por particulares pasiones y intereses, hã sembrado entre los Christianos con solo fin de tener libertad para siempre pecar, (*El desseo de la libertad inuenta muchas uezes los errores*) y no confessar, ayunar, ni hazer obras pias por los muertos ni por los bi-

uos. Porque si no lleuassemos buen camino, quié duda sino que, como tu dixiste, lo vuiera Dios reuelado a su yglesia, o a algun justo en tanto tiempo, para q̃ no biuiessemos engañados. Pero pues nos entretiene en esta ley, y en ella nos cõcede mil gracias y mercedes, yo la creo y confiesso por verdadera, y que fuera della nadie se puede saluar. (*Nadie se puede saluar fuera de la obediencia de la santa madre yglesia.*) R. Mucho he holgado d̃ ver que no he perdido el tiempo de balde, pues tienes la verdadera doctrina, y intelligencia del sagrado euangelio, y no la falsa que estos predican, llamando se euangelistas siendo pseudoprophetas, y debaxo de pieles de ouejas, lobos rapátes, que causan perpetua condenacion de las animas de los simples que no los entienden. Entre los quales a los nobles que se dexan vanamente persuadir de engaños tan manifiestos, les succedera lo que a Adam por auer creydo a Eua, que fue desterrado del parayso, y echado entre las bestias fieras, para que comiesse el pan ganado con su sudor, pues creyo ser ygual a quien lo auia criado. Y aunque Dios por nuestros pecados permita esto algunos dias, plazera a su magestad diuina de alumbrar a todos con la lumbre de su gracia, de suerte que los que agora van errados, confundidos y auergonçados vengan con el tiempo a la obediencia de la santa madre yglesia, para que como todos somos de vn pastor, seamos vna grey. Y aunque sobre esta ma

teria auia mucho mas que tratar, porque me parece que te tengo cansado, dexarlo hemos para otro dia. N. Antes me ha plazido tanto tu buena conuersacion, despues que he comẽçado a entenderte, que ningun cansacio he sentido, y holgara infinito que me declararas particularmẽte los errores que agora corren, y de donde tuuieron origen, y quienes principalmente los fauorecen, para poder dar alguna razon quando me hallare entre gẽtes que trata dello (que estos dias a donde quiera que voy no hallo otra plática sino de cosas de la religion) pero pues se haze tarde, y la materia requiere mas tiempo del que agora nos resta, yo te buscare otro dia, y si no recibes pena, entonces lo trataremos todo de espacio. R. Para materia tã ardua y tan reñida como essa, otra habilidad y sciencia se requiere que la mia, pero a falta de mejor, aqui estare para lo que mandares y yo pudiere.

Fin de los Dialogos de la vida Rustica.

DIALOGOS

De la preparacion de la

Muerte, Dictados por el mismo Autor Don Pedro de Nauarra Obispo de Comenge.

Dirigidos al muy magnifico señor Francisco de Erasso primer secretario y del consejo secreto del muy Catholico Rey de España nuestro Señor.

Carta del Autor en que dirige la obra.

MVY MAGNIFICO SEÑOR:

ENTRE Las Academias q̃ auia de varones Illustres, enel tiempo que yo seguia la corte de aquel inuictissimo Cesar vẽcedor de si mismo, era vna (y no delas postreras) la casa dl notable y valeroso Hernan Cortes engrãdecedor de la honrra y imperio de España. Cuya conuersacion seguian muchas personas señaladas de diuersas professiones, por su gran experiẽcia y hechos admirables: especial

mẽte el liberal Cardenal Poggio, el experto Dominico Paſtorelo Arçobiſpo de Callar, el docto fray Domingo del Pico, el prudente Don Ioan Deſtuñiga Comẽdador mayor de Caſtilla, el graue y cuerdo Ioan de Vega, el inclyto don Antonio de Peralta Marques de Falces, don Bernaldino ſu hermano, el de excelente juyzio don Ioan de Beaumont, y otros que por no ſer largo dexo de nõbrar. Las materias que entre eſtos inſignes varones ſe tratauan, eran tan notables, que ſi mi rudo juyzio alcãça alguna parte de bueno, tuuo dellas el principio: tanto q̃ en doziẽtos dialogos que yo he eſcrito, ay muy pocas coſas q̃ eneſta excelẽte Academia no ſe ayan tocado. Y por ſer tal la orden deſtos varones illuſtres y ſabios, q̃ quien llegaua poſtrero a la platica auia de proponer la materia de que ſe auia de tratar aq̃l dia, y bien diſputada y decidida, mandar eſcriuir al q̃ quiſieſſe de la cõpañia: toco vn dia al prudente don Ioan Deztuñiga el proponer, y a mi (por ſu mãdado) el eſcreuir: la orden que todo verdadero Chriſtia no ha de tener en aparejarſe para bien morir. Y porq̃ el ſubjecto dela diſputa fue el principal priuado del Ceſar Franciſco de los Cobos, a quien V. M. ha ſucedido en officio y priuança, me pareçio q̃ no eſtaua juſto, q̃ yo dirigieſſe a otro mi obra, de mas de lo que me obligã el amiſtad y la patria, la qual inclina (mas que otras) amarſe y honrrarſe a los naſcidos enella, y aun los obliga ala hõrra

y fama: que como ella se intitula Cantabria la no vencida, refugio y remedio d̃ la nobleza de España, quiere que sus hijos se llaman Cantabros, possedores por sus virtudes de la honrra y fama: entre los quales pues V. M. lleua el primado en nuestros tiẽpos, por su mucha virtud y prudencia, a mi toca (como a hijo del principe della) darle en su nombre las gracias, en reconocimiento de tanta virtud, y enel mio las gracias y estos dialogos de la preparaciõ de la muerte, para que (despues de sus largos y felices dias) sea tan notable en su morir, como lo es enel biuir.

Dialogo primero.

Cipriano. Basilio.

CIPRIANO. Dios sea en tu guarda, amigo Basilio. Basi. Y a ti cõserue en estado de gracia, buen Cipriano, que cosa ha sucedido tan importante, que sea parte para que dexado el exercicio de tus libros, vẽgas a emplearte entre las curiosidades de nosotros los cortesanos? O tu pretendes gloria immortal, o interesse particular: digo lo a fin que muchos de los que venis a negociar cò los Reyes, o pretendeis ser martyres, o Martes, martyres no, porque ay pocos en

nuestros tiempos q̃ reciban martyrio por el bien comun de sus republicas. Martes si, porque vuestro fin no es otro de augmentar vuestro estado, ruar la corte a costa agena, daros a conocer a grandes, engrandeceros en la calidad de vuestros negocios: y lo peor que es, que cõ vna minima palabra que os dan de esperança, hazeys dexacion del negocio, dexando los otros desesperados y defraudados. De manera que por lo que os ꝓmeten de futuro, dexays la fe y la honrra que prometistes y teneys en lo presente. C. Bueno va ello amigo Basilio: y quien es buen cõfessor, puede faltar de martyr? por tan ydiota me tienes tu a mi, q̃ no siẽto yo, saben los principes, que quien vende su republica al Rey por poco, no dexara de vender a a su Rey si le dan mucho? (*El principe ama la traycion, mas no al traydor*) y assi se aplazera dl seruicio, y no del seruidor. B. Essas philosophias no las alcança el juyzio humano, quando le dan cõ el interesse en los ojos, porque en nuestros tiẽpos y por nuestros pecados posponemos el mandamiento diuino por el humano, la hõrra por la haziẽda. Quieres lo ver? dize vn pregon Real, so pena de la vida que se haga esto. Dize otro pregon euãgelico, so pena del alma que no se haga esto otro. Dime quantos aura, que no auenturen antes el alma que la vida, do se trauiessa interesse de hazienda, o passiõ, o aficion, o honrra? C. Ello es assi. B. Pues que remedio? C. Para esse defecto de nuestra flaqueza,

proueyo Dios a nosotros de penitẽcia y emiẽda, a los principes de piedad y clemẽcia, y adotose el de misericordia y bondad: por esta causa se ha de atribuyr a la mejor parte. Pero tu que tan honestamente me has tratado de publicano, refiere tu vida si es la de Symeon el justo, pues piadosamente se puede creer, que quiẽ biue y se huelga entre los vicios y el mal, poca parte le cabra đ virtudes ni del bien. B. Muy lexos estas de lo cierto, si piẽsas que por ser la corte chrisol de vicios, falte castigo para los viciosos, y premio para los virtuosos. (*Los buenos cortesanos biuen con mucha orden*) Antes te digo, que son tan primos y acendrados los juyzios de los verdaderos cortesanos, que ya no tenemos en nada a vno por lo que tiene de hazienda, sino por lo que merece su persona, ni por lo que pueden o valen por ser fauoridos, sino los que se dan el ser con la forma de illustres: pues a no castigar el vicioso, ni premiar al virtuoso, seria destruyr las virtudes, y biuir como barbaros. Pero en vuestro confuso pueblo, con no dar castigo al vicio, ni a la virtud premio, aprouays los viciosos, y desechays los virtuosos: de manera q̃ biuis como barbaros, con solo fin de adquirir bienes temporales, y procurar deleytes carnales, haziendo gran caudal de lo momentaneo y poca estima de lo perpetuo, como tu sabes bien, que algũas y glesias aure yo visitado, que sabẽ mas de achaque de rentas, que de la sagrada escriptura, ni de sus do-

ctores. Y aun pluguiesse a Dios que supiessen tantas palabras en latin, como tienen millares de marauedis de renta, pues me hazes tu buen testigo, q̃ la oracion que dixe yo este dia en tu cabildo, que daron bien ayunos della tus canonigos, porq̃ fue Caldeo cerrado para ellos. Porẽde Cipriano amigo creeme, que tiene mas que oluidar aqui el que menos sabe, que alla el mas sabio, porq̃ en la corte comemos a peso, beuemos a medida, dormimos sin reposo, y biuimos con tanto tiento, que no se nos passa punto de tiempo sin punto de relox, y cõ tener el tiẽpo tã medido passamos la vida tan descãsada, q̃ tomamos la muerte por vida, y no como vosotros que vuestra vida es muerte.

Fin del Dialogo primero.

Dialogo segundo.

Cipriano. Basilio.

CIPRIANO. Refiere me esso del relox, como partes el tiempo? (*Los hombres mundanos todo el tiempo ocupan sin acordarse de Dios*) Basi. Yo te lo dire. Veynte años ha que sigo corte, y biuo con esta orden: a las doze me acuesto, y a las ocho me leuãto, hasta las onze despacho negocios, de onze a doze como, de doze a vna me entretengo

con truhanes, con detraedores, o en platicas sin fruto: de la vna a las tres tengo la siesta, de tres a seys despacho negocios, de seys a ocho ruo la corte, o doy buelta a las vegas, y de ocho a diez ceno y descanso, de diez a doze huelgo y platico, y de doze adelãte duermo, como he dicho, mas acompañado de ambició y cobdicia, o de miedo y malicia, que de quietud ni cõtento, porque este es el vergel en que mas pensamos los priuados de los principes. C. O animo malauenturado, o animo infelicisimo, o cuerpo tan martyrizado, oystes la vida tan gentilica deste gentil? notays la felicidad q̃ pretende segun la vida haze? y Dios a donde lo oluido? no creo yo q̃ enel pensamiẽto deste hõbre aya Dios, pues no ha señalado tiẽpo en su seruicio, porq̃ ocho horas da al cuerpo para dormir, quatro a la gula para se atosigar, seys a la sensualidad para se recrear, y seys al rey para le engañar. De manera que pues ninguna señala a Dios ni a su anima, de creer es, que ni se acuerda de su anima, ni de Dios. B. Que hablas entre dientes amigo Cipriano? C. Que quanta curiosidad tienes de emplear el tiempo en seruicio de tu cuerpo, y del diablo, has tenido descuydo dè Dios y de tu anima. Tu crees que ay Dios enel cielo? B. Si. C. Crees q̃ crio Dios tu anima, y la vnio con tu cuerpo? B. Si. C. Crees que en la ley en que biues ay pena y gloria, para castigo o premio de la vida buena o mala? B. Si. C. Pues que pertinacia has

tenido tan grande, q̃ en veynte años de vida tan reglada no aya vna hora bien empleada? Di,a do esta tu angel custodio?ques de tu cõsciencia? a do anda tu anima?ques de tu razon natural?con que cegaste tu proprio conocimiẽto, que trayas en la boca tambien a Dios,y no conoces a Dios,como los infantes que saben bien leer latin,y no entien dẽ la latinidad. B. Ya oyo missa, y ayuno los mas dias de precepto,hago algũas limosnas,rezo ciertas deuociones,aunq̃ muy distraydo con mis continuas ocupaciones,y tãbien ando las estaciones, y continuo los sermones,quando me hallo desocupado,especialmente si predica algun hombre famoso,confiesso y comulgo quãdo lo manda la santa madre yglesia, en lo demas sigo la comun opinion. C. Mejor dixeras la general ignorãcia, pues os sobra la sabiduria en las cosas del mundo y os falta la intelligẽcia de las cosas del cielo,cõforme a lo que es escrito, que los hijos deste siglo son mas sabios que los hijos de la luz:pero su sabiduria es adquisicion de daño,y no prouecho.Parecete (assi Dios te conuierta) que vn hõbre como tu,que se quiere mostrar singular entre todos los cortesanos,se ha de cõtentar con seguir la comun opiniõ en las cosas del seruicio de Dios? Ya si no te diesse Dios lo necessario sino vna vez en la semana, parece que en algũa manera se sufriria que te acordasses del de ocho a ocho dias: pero si todas las horas y momentos recibes infinitos be-

neficios y mercedes de su larga mano, que sin esso no se puede menear ni vna hoja del arbol, piẽsas cũplir con lo q̃ deues, vsando de tãto descuydo? mayormẽte que es mayor la deuda de quien mas recibe. Sabes que presumo, que como todas vuestras obras no pretiendan sino gloria y contentamiento temporal, no conseguiran sino pena eterna. B. Pues como, no me seruiran de algo estas pocas buenas obras q̃ hago? C. Si haran, si las hazes con contricion de tus culpas, con intencion santa, y deuocion constante, pues te sobra abilidad: pero si las hazes con la tibieza que dizes, por sola vanagloria y costũbre, aprouechan tẽ poco. (*Las buenas obras aprouechan poco, si no uan guiadas con buena intencion.*) Mas vale, dize Dauid, vn dia en los atrios de la vnion de su diuinidad, que diez mil años en vanagloria. Quiero dezirte q̃ tu al rezar pronuncias con los labios el Aue maria, y tienes el entendimiento offendiendo al Pater noster. Comiẽças con fiction el Aue maris stella, y acabas con mala nostra pelle. Estas cõ el cuerpo en la yglesia, y tienes en los negocios el alma. Prestas los oydos al sermon, y estas cõ el coraçõ y sentidos en las tres cobdicias del mundo, de manera que con la sobrada cobdicia de lo vno, no puedes cumplir con lo otro, porque, segun Aristoteles, el entẽdimiento y coraçon ocupado en muchas cosas, es imposible cumplir cõ ninguna. Quien tiene oydos oya, y quien espiritu, digalo a las yglesias: y quiẽ duer

me vele, porq̃ no sabe el dia ni la hora. B. O gran Dios, que oyo? que me dizen? quien me habla? C. No te hablo yo, porque yo no soy el q̃ te habla, sino el espiritu consolador que hablo en la cõuersion de sant Pablo, quexandose a ti de ti, Basilio, Basilio, porque ha veynte años que me persigues? B. O hermano, que quieres q̃ haga? C. Que te conuiertas a la penitẽcia de tu pecado, por persuasiõ mia, que soy organo del espiritu santo, para que alumbrado tu juyzio de la lumbre de su gracia, conozcas a Dios que te crio, y te ha de saluar, y remedies tu anima que esta totalmente dañada. B. O sieruo de Dios Cipriano, yo cõfiesso mi ceguedad, mi pertinacia, mi cõdennacion, mi desuentura, confiesso mi oluido de Dios, mi acuerdo de la auaricia, mi descuydo de la humildad, y mi solicitud en la soberuia, mi total ocupacion en la felicidad humana, y mi ningun exercicio en la acquisicion de la gloria diuina. Cõfiesso que naci pobre plebeyo, y jacto me de rico cortesano: naci sieruo para seruir, y hago me seruir a quien deuo seruicio: naci en el estado de solo hijo dalgo, y biuo en la cumbre de la caualleria: ninguno de mis passados llego a diez criados para seruirse, yo he diez mil para mi seruicio y ,puecho. Solia tener a mucho el vestido de buen paño, y agora desdeño las muelles sedas y preciosas telas de oro. (*Con la prosperidad se estragan mucho las uirtudes si no ay grã uigilãcia.*) O cuerpo mãtenido de lo que podia como pobre

abſtinente, y agora ſuſtẽtado de lo que quiere cõ mer como rico gloton: o anima quan quieta te vi ſte en tu pobreza, y quan deſſoſſegada te hallas cõ mi proſperidad. Confieſſo anima mia, que troque tu theſoro, recibiẽdo ſoberuia por humildad altiuez por manſedumbre, tyrania por juſticia, liuiandad por prudencia, prodigalidad por liberalidad, malicia por ſimplicidad, maldad por bondad, y muerte por vida: confieſſo finalmente a ti mi Dios veynte años de oluido en tu ſeruicio y mi ſacrificio, porque ſi mi lẽgua te adoraua, mi coraçon lexos eſtaua de ti, y aſsi ni tu me oyas, por ſer yo pecador, ni yo me ſeruia con mis limoſnas ni oraciones por no eſtar en tu gracia: de arte que por ſeruir al mundo, offendi a ti mi Dios en todo eſte tiempo. C. Declara me como llegaſte a tanta priuança con tu amo? B. O catholico Cipriano, ſi declarare, al principio vſe de toda diligencia, de toda vigilãcia, toda ſolicitud y fe, porq̃ eſtas quatro coſas hazẽ al hõbre ſer priuado. (*Que coſas hazen priuar al hombre.*) Y a que priuaua, vſaua de toda prudencia, y ſumma prouidencia, lo vno para lo paſſado, y lo otro para lo futuro, por donde me rijo en lo preſente: vſaua finalmente de la prudẽcia ſerpentina, de la ſimplicidad columbina q̃ Chriſto enſeña, la que Boecio pone, y de la que el mundo vſa, y el tiempo nos enſeña, y la cotidiana eſperiencia nos demueſtra. C. A eſſa llamo la yo malicia, pues ſegũ Chriſto, como eſta dicho, es la de

los hijos deſte ſiglo, que dize ſer mas prudentes, que los dela luz. (*Como ſe ſuſtẽta la priuança.*) De manera que tu prudẽcia ha ſido cautelas, liſonjas, de tractiones, murmuraciones y intereſſes para ti, y tu ſeñor, aũque en perjuyzio de la republica, por que eſtas quatro coſas ſuſtentan y fortalecen la priuança. B. Llama la como quiſieres, y dilo que mandares, que con todo ello llegue a ſer tan priuado como vees, aunque con ſer mi priuança tanta, nũca careci de emulos y malſines, pero con la fe q̃ tuue con el Rey, y la vigilancia ſobre mi perſona, me puſierõ en lo que eſtoy, de ſuerte que ya era tan arraygada, q̃ nadie fuera parte para derribarme de la priuãça del Rey ni de mi eſtado temporal, ſino eſte llamamiento diuino. C. O pobre de juyzio, y por cierto tienes que ſiẽdo tu eſtado violẽto, podia ſer perpetuo? (*Lo uiolento no puede ſer perpetuo*) y priuando contra la voluntad de todos, penſauas ſer honrrado de ninguno? pues a vna palabra que tu ſoltauas cõtra ellos en ſecreto, ellos publicauan cõtra ti cien mil injurias en lo publico? Crees tu que de quantos te ydolatran con reuerẽcias y gorra, ay alguno que te dexe de mofar con ſus palabras y lengua? Crees que quantos te loan cõ la lengua, te dexan de vituperar en ſu coraçon? O quantos y quãtos te acompañan a palacio eneſta corte, que no acompañaran tu cuerpo haſta la ſepultura en tu muerte: de manera q̃ no te honrran por lo que ſe deue a tu perſona, ſino por

ser despachados de lo que es a tu cargo. Dime miserable, quien ay de quantos tu has hecho plato a tu mesa, que aya dexado de hazer bãquetes de tu honrra? (*No todos los que se muestran amigos en la prosperidad son verdaderos.*) Quien ay de quantos tu has sublimado en honor, que sea cierto para tu honrra y prouecho? sino como quien pesca en Segre, que coge lo que puede de oro, y jura de nũca mas boluer al rio: quien ay de quantos te cercan la persona, que si la priuança faltasse y te viesses en necessidad haria por ti rostro? Quien ay finalmente entre todos quãtos se te han offrecido con personas y estados, y a quienes tu has hecho en estados y personas, que si viessen boluer vn tãtillo la rueda no boluiessen ellos del todo los gestos? Creeme amigo Basilio, que muy difficultoso y peligroso es el edificio de tu estado: pues si no le soplan como a cẽtella de fuego, a falta de vn soplo es todo perdido, como el d̃ don Aluaro de Luna, que a su juyzio lo tenia mas fixo que tu, pero para la variable fortuna no ay cosa fuerte. Sabes que veo, pobre de ti, que en los grandes pueblos al representar de vna comedia, entre diez o doze nobles obedecen y siguen muchas vezes al mas ciuil ciudadano por su abilidad, para q̃ represente el psonage mas noble: y assi le visten de vestidos de mas reputacion: pero representada la comedia, buelue a lo q̃ era primero: quiero dezir, que antes q̃ te despoje̅ te remedies. Y pues el remedio tienes en las ma

nos, que es a Dios q̃ te llama, dexate dessas diuinidades que tienes, humanas, y abraça te con esta q̃ te cõuiene, que es la diuina. Mira q̃ si Dios permite pseguir a los buenos (como leemos de sant Ioã ser degollado, sant Pedro crucificado, y todos los discipulos martyrizados) que castigo dexara de dar a ti entre los malos? porq̃ si a estos con ser tan buenos quiso prouarlos cõ el martyrio, como al oro en el chrisol, para los purificar: que hara de ti pobre pecador, teniendo cometidas tantas y tan grandes culpas? (*Si Dios da trabajos a los buenos, que hara a los malos?*) B. Yo se bien q̃ quãto Dios purifica mas las bõdad en vn bueno y justo, tanto mas escudriña y castiga la culpa de vn pecador y malo, y por esto me voy processando con graue dolor de mi coraçõ, en especial de tres cosas que me llegan al alma. C. Refiere las.

Fin del Dialogo segundo.

Dialogo tercero.

Basilio. Cipriano.

BASILIO. Las cosas que mas atormentan y afligen mi espiritu al presente, hermano Cipriano, son aq̃lla grauedad y diuinidad de persona que representaua con fiction: aquellas gene

rales palabras con que siempre cũplia con todos, (*Las faltas que comunmente cometen los priuados*) y aquel endereçar de negocios en prouecho dl Rey, y daño del Reyno, dexando a parte los cõsejos que he dado en perjuyzio del bien comun, y aun del particular, midiẽdo a los vnos con aficion, y a los otros cõ pasion: a los vnos por amor, y a los otros por temor, y a muchos cõ cautela y aun auaricia, y no a pocos con embidia y malicia. C. No passes mas adelante, porque glosa merece tu texto. Lo primero que dixiste de tu diuinidad, tu tienes mucha razon de llamarla fingida, hablando como caualler Christiano, porq̃ no solo te fingias lo que no eras, pero aun dauas causa que murmurassen quien auias sido, y assi lo q̃ fingias en ti por hõrra era para ti mayor infamia: dexo te de dezir, que con esta negra diuinidad, no auia quien contigo despachasse negocios. B. Esso no les priuaua de me hablar. C. Yo te dire que tanto, al principio q̃ vine a la corte con el negocio que sabes, me acontecio yr a tu casa en vn mes dos vezes al dia, y en todos estos dias no pude entrar a la primera puerta, hasta que acordandome de Horacio, que dize que los dineros quebrãtan peñas, di al primer portero dos ducados porque dissimulasse comigo la entrada, y aun no entraua sino mal y por mal cabo. (*La difficultad de negociar con los priuados*) En aquella estancia te espere otro mes, y tampoco vuo orden de negociar: la granjeria que tuue fue, que a

troque de vna medalla me lanço mas adẽtro vnas quantas vezes el segundo portero, donde passe algunos dias sin poderte hablar, hasta que aborrido de auer despendido el tiempo y medalla y ducados, a bueltas de vn Duque enuesti vn dia cõtigo, con tanta osadia, que fue atribuydo a mala criança: pero mas quise verguẽça en cara, que dolor en el coraçon. Pues si todos los negocios penden de ti, y todos los negociantes han de andar tanto como yo, qual ay que no huelgue de perder el negocio que trae, por la mala arte de negociar que en ti vee? (*A que son obligados los priuados que no hazẽ lo que deuen.*) Y si alguno aguarda, qual es el que primero no despiẽde la hazienda y la vida, que cõcluya su causa? Pues amigo Basilio, yo te quiero hablar claro: todos los menoscabos y daños, prejuyzios y afrentas, trabajos y fatigas, necessidades y desuenturas, que estos semejantes han padecido, tu con tus consortes los q̃ priuays y gouernays soys dellas a cargo. Quiero callar en esta tu diuinidad, el disimular con tus conocidos, el desdeñar a tus naturales, el desigualar a tus iguales, y otras cosas desta calidad, anexas ala prospera fortuna, que tu bien me entiendes. ¶ Lo segundo, que lloras aquellas generales palabras, con q̃ cõ todos cumplias, mejor las dixeras particulares, yeruas con que a muchos atosigauas, porque a esperãça de tus palabras aguardauan alas vezes meses y años a su negocio, (*Las vanas esperanças pierden muchas vezes los ne-*

gocios) y al fin no tenian mas texido que la tela de Narseo y Iustina, y lo que peor es, que con la esperança de tu buen despacho, se descuydauã de sus contrarios, y assi perdian lo vno y lo otro. Estos poluillos que estos beuian, dime tu amigo, quien aura de purgar? harto mas valiera que con gracia o sin ella despacharas negocios (como dõ Garcia de Padilla) que no hazer represa de causas como abogado codicioso. ¶ Lo tercero que gimes, aquel endereçar negocios en prouecho dl Rey por contentarle, y en daño del Reyno por cõseruarte, ni yo te lo alabo, ni hallo remedio, q̃ no sea dificultosissimo: porque aunque Dios puede todo cõ su omnipotencia, no acostumbra con su justicia perdonar sin que preceda entera restitucion: (*Restitucion difficultosa*) pues pẽsar que tu seas parte para restituyr, sino deshazes tu estado y el del Rey, es escusado, y pensar que el rey ha de restituyr, porque tu te condenes o salues, es por demas. De manera que sera gran cosa si te escusas de yr al infierno: y esto no creo que lo tienes en mucho, antes pienso que a troque de q̃ no sea deshecho tu estado, holgaras de no yr a parayso. Y parece q̃ acierras conforme a tu cõdicion, porque si, segun Aristoteles, la costumbre es otra natura, tu segũ estas acostumbrado, no te hallaras en parayso entre aquellos llagados, desmẽbrados, pobres, y despojados, sino enel quarto mayor y mas principal dl infierno, entre Duques y Condes, Principes y se

ñores, con quien siempre has tratado, y aun, pues estas hecho a siẽpre negociar, hallaras alli vn estudio junto a las tenerias, do se bate el cobre destos negocios sin fin. B. O miserable fin, si en esso tengo de parar. C. Lo vltimo que lamentaste de aq̃l aconsejar al Rey en daño del bien comun, por interesse particular, alla te remito al final juyzio en el dia de la yra de Dios, dõde solo en el mouimiẽto del ojo, seras condenado, o librado, pues segun la calidad de tan importante negocio a solo el es dado el conocimiento. B. No leemos en la sagrada escriptura, que quando vino Ioseph en aq̃lla gran priuança con el rey Pharaon, por auerle sol tado los sueños, de tal manera procuro el prouecho y acrecentamiento de su amo, que cõ su astucia y sagacidad le cobro todas las riquezas y cosas preciosas y ganados de Egypto, y no contẽto con esso, hizo que de ay adelante todos los subditos le pagassen el quinto de quanto se cogesse en la tierra. (*Ioseph fiel despensero*) C. No tienes para q̃ traer esso en cõsequencia, porque Ioseph fue vn fiel despẽsero embiado al rey Pharaõ por el espiritu santo, para que saluasse al pueblo de la gran hambre que auia de venir. B. A la fe fue logrero, y no qualquiera, sino de trigo, que dizen que es el de peor digestion, y con todo esso fue el loado, cõ el mayordomo que loa Christo en el euangelio, y yo por mucho menos soy de ti reprehendido. C. La differẽcia que ay de la figura al figurado, ay de

lo que Ioseph hizo a lo que tu hazes, porq̃ si no fuera por Ioseph, todos los ɗla tierra de Egypto, y aun muchos de los circũuezinos vuieran muerto de hãbre: y por theforizar por ti y por tu amo, auras metido la hambre por muchas casas y pueblos: el a troque de dineros y otras cosas daua trigo con que conseruassen las vidas, y deue de auer hartos, que por essos tus consejos que dizes, han perdido las haziendas, y aun las vidas. Y pues en ti no se puede arguyr q̃ lo hazias por ignorancia, no tienes para que escusarte del pecado. B. O. miserable de mi, y segun esso, quanto mejor me fuera no ser nascido: mas que digo? mejor es ser, aunq̃ sea condenado, mas justo es que se cumpla la voluntad de Dios que la mia. O insaciable cobdicia que auiendo puesto Dios en mi mano la saluaciõ de mi anima, por ti la he pospuesto. O mil vezes infelicissimo, pues toda tu felicidad humana se conuierte en tormento eterno. Que hare miserable? a donde yre sin ventura? a quien hablare que no pene? Di me Cipriano amigo, tiene algun remedio este peligro? podria se remediar a dinero? yo te dare cincuenta mil ducados, con que tu me libres deste trabajo. C. Dios no entiende esse lenguaje. B. Dar te he cien mil ducados. (*El que esta en necessidad no le duele el dinero*) C. En Dios no ay codicia de dineros, sino desseo dela saluacion de todo el genero humano. B. Pide lo que quisieres con q̃ cases huerfanas, remedies pobres, y adotes hospi-

tales. C. Todo esso que has nombrado, y todo lo que te resta de nõbrar, y todo quãto los principes del mundo tienen, no es parte para te remediar, si no procuras ponerte en estado de gracia, porque las obras hechas en pecado mortal ninguna cosa aprouechan, sino es ayuda para salir del: porende procura en vida la misericordia de Dios, y no aguardes despues de la muerte a la justicia, pues el que a Dios prouoca a yra con pertinacia, sera passado por el cuchillo de su justicia. B. O tremebunda sentencia, y sant Iuan no tiene enel Apocalypsi, que las obras que hizieremos nos seguiran delante? pues las virgines que yo he casado, las capillas que he hecho, los hospitales que he adotado, a tantas personas que he puesto en estado, no me han de aprouechar de algo? C. No. B. Porque? (*En que casos no aprouechan las buenas obras*) C. Por tres razones. La primera porque segun la vida, q̃ has referido destos veynte años, todo esso has hecho estando en pecado, y las buenas obras hechas en pecado mortal, no aprouechan para mas d̃lo que tengo dicho. Lo otro, essas tus obras, segun parece por la publicacion dellas, se hizieron mas por vanagloria, que mouido de charidad, y desso no tienes que esperar premio de Dios, pues el mũdo por quien lo hazias te lo da, y dara cada dia cõ ala barte. Lo tercero segun tu cõfession y nuestro testimonio, todo ello se hizo cõ hazienda agena, y aun te quedaua el braço sano, porq̃ tu hurtauas,

como dizen, el puerco, y dauas los pies por Dios? B. O ceguedad inaudita, o fin miserrimo, o justo Dios, y quan bien me pagas, o mundo y como me has engañado, bastara me miserable, el auiso de sant Iuan en su canonica, de los tres males que ay en el mundo, que es en todo hombre, pues yo por codicia de la carne oluide el espiritu, por curiosidad de los ojos del cuerpo, oluide el buen exercicio de las potencias del alma: por la soberuia del estado que he procurado tener en la vida, perdi el camino de la humildad con que ganara la gloria: de manera que quedo sin gloria justamẽte, por pecador, y sin hõrra del mundo, por ignorante, porque no he sido sino representante, como tu dixiste. Pero amigo Cipriano, pues que en los grãdes trabajos se conocen los verdaderos amigos, supli co te me remedies cõ la cõfesion, porque yo aun no te tengo tan oluidado, que alla tengo para ti vn rico relox de oro, que me traxeron de Flãdes, cõ diez dozenas de martas zeuellinas, que me embiaron de Polonia: tambien te cabran vn par de frisones cõ que vayas a caça en tu canonicato: ganar me has por amigo, y no te yra mal en tus negocios. C. Oystes la blasphemia? tu dinero sea cõtigo en tu perdicion hermano Basilio, porque las cosas de Dios ni se compran, ni se venden: y assi Dios ni puede engañar, ni ser engañado. B. Supli co te hermano Cipriano, q̃ te cõpadezcas de mi, y me absueluas, con se, que te falte alguna liebre

de penſion quando menos pienſes, y aun podran ſuceder las coſas de arte, que ſi Dios llueue Mitras, alguna te caya en la cabeça. (*Por intereſſe no ſe han de hazer coſas injuſtas.*) C. Yo creo bien q̃ tu puedes hazer lo que dizes, pero no yo lo q̃ tu me pides, porq̃ ſera engañar a ti, y condenar a mi, pues ni yo te puedo abſoluer, ni tu ſer abſuelto como pienſas. B. No os dio Dios las dos llaues de la poteſtad, para que quanto ataredes ſea atado, y quanto ſoltaredes ſuelto? C. Si, pero dio nos las atadas a vna cadenilla de la juſticia, y aſsi como la llaue no puede abrir ſi la tiran de la cadena, aſsi no tengo mas libertad ni potẽcia de quanta me da la juſticia: quiero dezirte, q̃ ſi no tienes verdadera contricion de tus culpas, y hazes pura cõfeſsion y entera ſatiſfaction de tus pecados y coſas injuſtamẽte adquiridas, de nada aprouecharia mi abſoluciõ ſino para condenarme a mi. B. Y para vueſtros amigos no podeys eſtenderos en algo? C. Entre Chriſtianos en tal caſo no ay otra amiſtad, ſino q̃ el mas riguroſo es mas amigo. B. Luego buenos eſtan los que a mi me hã abſuelto. (*Rigor es piedad muchas uezes.*) C. Mejor dixeras malos, ſi aſsi paſſa ello, porque ellos con la cobdicia de lo que tu les prometias, y tu cõ la ceguedad que de tu ſaluaciõ tenias, todos incurriſtes en crimen de cõdenaciõ, como el ciego que guia al ciego, y ambos dan con ſigo en vn ſilo. B. Muy riguroſo te mueſtras comigo, pues yo aſſeguro que ay mas de vno en eſtos

Reynos, frayle, clerigo, y aun perlado, que si yo le cõbidasse para este sacramento, se honrraria el dello. C. Y aun essos son los que hinchẽ las sillas dl infierno que vue dicho. B. Anda que ya no ay Dios de las vengaças como solia, sino de las misericordias. C. Tu dizes verdad si lo entendiesses, porque en nuestra ley de gracia, segũ sant Pablo, es padre de las misericordias, y Dios de toda cõsolacion, que nos consuela en toda nuestra tribulacion, esto es, en las culpas de humanidad y ignorãcia: (*No se perdona el pecado sin satisfaction auiendo cõmodidad*) pero en las culpas de malicia, ptinacia, y restitucion de honrra y bienes, es Dios delas vẽgaças, hasta que restituya si puede, porque no se perdona en tal caso sin que aya restituydo el pecador enteramẽte, ni puede entrar enel cielo, hasta que aya hecho penitẽcia de su pecado: porque segun el euangelio, ninguna cosa dañada entrara enel reyno dl los cielos: y por esto te auise poco ha, que te concertasses con Dios, agora que es Dios delas misericordias, y no esperes a que sea Dios de la justicia despues de muerto. B. De manera que no determinas cõplazerme, pues yo embio por vno q̃ espero, que sin tantos escrupulos me absoluera, porende Dios te guie. C. El espiritu consolador te alumbre y quede contigo, que bien lo has menester: porque si no hazes la dexacion de estado y de bienes, que hizo sant Benito, y la penitencia de sant Hieronymo, por difficultosa terne tu sal-

uacion. Gran Dios, quan cierto es pecar, y quan incierta la penitencia. Quan ordinaria cosa es ver se vn pecador al fin de sus dias y no conocerse, ni querer dar orden en su remedio: como este mise-ro que esta al hilo de la muerte, y no quiere emen dar su mala vida, a troque de vna hora de honrra.

Fin del Dialogo tercero.

Dialogo quarto.

Muerte. Cipriano.

MVERTE. En que piensas mortal? Cip. No estaua lexos del pẽsamiẽto dela muerte, ni es de estar, pues al fin es batalla nuestra vi da, segun Iob. Pero dime, eres a caso la cõsumido ra de todas las cosas, aquella que llama Aristote-les, la mas terrible de todas las terribles? Eres tu la que nos persigues desde nuestro nascimiento, hasta la sepultura? aquella que comunmente lla-mamos muerte general, engendrada, segun sant Pablo, enel primer bocado q̃ dio nuestra madre Eua en la manҫana? (*Dize se muerte porque muerde.*) M. Essa misma, y de ay tengo denominacion de muerte que muerdo a todo el genero humano, y de mi tiene renõbre el planeta Marte, que es ma-

tador de los hombres. C. Bien mueſtras en tu geſto ſer amarga, triſte, miſerable, y deſconſoladora de todo hõbre humano. M. Mejor dixeras conſoladora de toda la humanidad, pues ſolo comigo deſcanſan, y deſque yo los apoſento, comiençan a tener vida, y todo lo q̃ haſta eſſe punto paſſan, les es muerte, como lo teſtifica ſant Iuan en el Apocalypſi, enſalçando mi vando. Bienauẽturados los q̃ mueren en el ſeñor. Donde infiero, que ſi con mi conſiguen bienauenturança, necio fue el que me llamo noche o tiniebla, pues fuy principio de luz para el, ſi lleuo obras de luz, pues, ſegun el miſmo ſant Iuan, ſus obras ſon las q̃ guian a cada vno. C. Eſtacio en tal poſſeſsion te tiene, porque te llama hija de Herebo, embiada de las tinieblas, y del infierno: y ſi como fue gentil fuera Chriſtiano, yo le diera credito, pues q̃ la muerte al que mal muere, es principio de tiniebla, y aun de infierno. M. Cada vno mire el eſtado en que biue, la vida q̃ haze, y el fin en q̃ fenece, porq̃ yo no ſoy fino, como dize vueſtro poeta Macrobio, apartadora del anima del cuerpo. C. Luego acertaron los gentiles q̃ te llamaron Nex, que es, cortadora de las vidas de los hõbres. M. Tan necios fueron eſſos como los otros, porq̃ nex quiere dezir ſeparacion violenta, lo q̃ no ſoy yo, ſino fin aplazible de todo cuerdo. C. Llama te como quiſieres, q̃ a todos mides por vna medida, cõforme a eſta tu letra. A ninguno de los biuientes pdono.

Dime q̃ es el fin de tu venida a esta corte? M. Vé go a exercitar mi officio, y visitar ciertos cortesanos. C. Enel alma me penaria, q̃ agora lleuasses a ninguno. M. Porq̃ lo dizes. C. Porque no en todo tiẽpo ay disposiciõ para tal effecto. M. Quien tiene orejas oya, como dize sant Iuan, y el que tuuiere espiritu diga lo a las yglesias, que son las animas santas, quiero dezir, q̃ pues no sabeys el dia ni la hora de mi venida, oreys y veleys, que todo sera bien menester al atar d̃ los paños: pues no sin causa os da vozes sant Pablo, que es ya tiẽpo que desperteys d̃l sueño de vuestro descuydo, y os despojeys de las obras del pecado, y os armeys cõ las armas de la luz, de tal manera q̃ seays hijos de la luz Christo, y esteys enel dia de la gracia, quando yo os vẽga a visitar, pues sabeys q̃ no es en mi mano perdonar a ninguno. C. Ve en paz, que tu los dexaras en harta guerra. M. No vine cõ fin de yr me tan presto, porq̃ vengo fatigada, y quiero descansar. C. Dado q̃ sea tu vista tan horrible y espãtosa, yo me holgare cõ ella por vn rato, por te pregũtar algunas particularidades, q̃ enesta corte llamamos demonios disimulados a los alguaziles, porq̃ tienen officio de prẽder y no soltar, sino cõtra su volũtad: y porq̃ son estos executores de los malos, ellos nos informan de los males q̃ passan, quiero dezir, que pues tu eres del mismo officio, desseo informarme de ti de ciertas cosas.

Fin del Dialogo quarto.

Dialogo quinto.

Cipriano. Muerte.

CIPRIANO. Dime, en el estado ecclesiastico, por quales cosas se condenan mas los hõbres? Muer. Lo primero por no saber cõfessar, ni juzgar lo cõfessado: porque para la potestad de la judicatura espiritual, es menester allende de la sciencia, experiencia, prudencia, y buen exemplo, y que aya el confessor zelo de la casa de Dios sobre el penitẽte, y que sea libre de todo interesse o passion para le imponer la penitencia: q̃ al que estas seys condiciones le faltaren, bien podras ponerle en el numero de los que van errados. C. Dessos alguno aura en la Europa. M. Tampoco imputaran tãta culpa a ellos por su ignorãcia, como a los superiores que los admiten al sacerdocio siẽdo ignorãtes, por dadiuas o ruegos. Mayor pecado (dixo Christo a Pilato) tiene quiẽ a ti me traxo que tu. C. Siempre vi, y halle verdadera la sentencia, Dadiuas quebrantan peñas: y la autoridad de Horacio, que el dinero buelue a los hombres, trasciẽde las peñas, y fuerça a los demonios que son espiritu, quãto mas a los hõbres de muelles carnes. M. Lo otro, que ya que indignamẽte llegaron al sacerdocio, no emplean bien el tiẽpo

enel: y eneſtas dos coſas ſolia auer mayor daño otro tiempo que agora, porque de algunos años a eſta parte ſe van emendando mucho en Eſpaña. Otro, porque hazen de los bienes de los pobres patrimonio para ſus hijos y deudos, con toda Simonia, logro, y mala conſciencia, defraudando a vueſtro muy ſanto padre, o por mejor dezir a ſi miſmos, con falſas o cabilloſas informaciones, porque con verlo no lo veen, con reprehẽder no lo obran, y cõ abominarlo por malo no ay quien no vſe dello: ca tienẽ en mas la vanagloria de hõrra por lo que dexan a ſus hijos y deudos, que la cõdenaciõ de fuego eterno para ſu anima y cuerpo. C. Luego mas alegre yra ante Dios el ſacerdote y prelado q̃ lleuara lograda el anima de ſu proximo, que el que dexare edificado mayorazgo, o eſtado para ſu hijo. M. De los principes q̃ lo conſintieren ſe quexara Dios, quanto mas del triſte que lo hiziere: porque ſegun ſant Pablo, los verdaderos perlados han de ſer hoſpital de pobres, y no enrriquecedores de ſus hijos: y los buenos ſacerdotes han ſe de cõtentar de biuir como verdaderos pobres ſuſtentando pobres, ſin afanar por dexar a otros ricos. Lo otro es, no querer ni ſaber adminiſtrar los ſacramentos, ni apaſcentar cõ la palabra de Dios en la obediencia de la ſanta madre yglefia las ouejas que ſon a ſu cargo. Dexo te de dezir aqui la general ignorancia de las letras, que arriba toque, dado q̃ como dixe vaya de me-

joria, con las nueuas reformaciones q̃ los buenos perlados ponen en su clero. Finalmente la cosa en q̃ los sacerdotes corren mas peligro, es la ociosidad enemiga del alma, y esto les prouiene de no se dar a las letras: pues de vn hombre ocioso y sin letras que mal se dexara de pẽsar y creer? porque el sacerdote ydiota, ni a Dios sirue, ni al mũdo aplaze, ni a las gẽtes aprouecha, sino que aun el demonio se le rie, de ver que no sabe leer, ni pronunciar lo que lee, quanto mas entẽdello: pues el que ni lo entiende ni lo sabe, mal lo enseñara a sus feligreses: donde infiero, que el sacerdote ydiota q̃ no sabe administrar su officio por no querer aprẽderlo, es muy pernicioso en la republica, porque cõ su mal exẽplo enrroña y estraga todo el ganado en lugar de apascẽtarlo. Bẽdita Nauarra, pues tuuo por ley en vn archiuo que yo vi, que el Obispo que daua ordenes a hõbre ydiota, vagabũdo, vicioso, o falsario, fuesse obligado a mantenerlo y tenerlo en su cõpañia, en pago de su maleficio, y que los tales no pudiessen gozar de officio ni beneficio en la yglesia de Dios, porque dellos no se espera prouecho, sino mal exemplo y daño.

¶ C. Que me diras del estado de los Perlados? M. Que ay harta desuentura, (*Los perlados auian de residir y uisitar sus obispados*) porque de las dos llaues que les son encomendadas, la espiritual encomiẽdan a vn amigo, y a vezes necio, la temporal a ratos la empleã en andar a caça con aues y perros, en ban

quetes, en tapicerias, en aparadores, en edificios, y no de yglesias ni hospitales de piedras biuas, y animas santas, sino en theforizar dineros, para nueuo estado, para si y sus deudos, de manera que siendo despenseros del patrimonio de Iesu Christo, se hazen algunos dellos legitimos proprietarios. Tambien les piden por cosa essencial lo poco que visitan sus obispados, y aun algunos q̃ nũca entrarõ enellos, por estar muy ocupados en cosas de los Reynos, sin memoria de lo que enseña sant Pablo, que ninguno de los que militan con Dios se ocupen en los negocios seglares, como se lee de sant Gregorio, sant Augustin, sant Ambrosio, sant Chrisostomo, sant Basilio, y otros, que todos hizieron muy grande fructo en la yglesia de Dios, assi con su buen exemplo y santa predicacion, como con la sana y buena doctrina que nos dexarõ por escrito: y quãdo no tuuiessen las partes que se requieren para todo esto, seria justo que alomenos residiessen personalmente en sus obispados, exercitãdo se como verdaderos perlados, teniendo cuenta con sus ouejas, y apascentando las lo mejor que pudiessen, pues dize Dios que pedira cuenta estrecha a los pastores de las animas q̃ son a su cargo. C. Cosa justa seria, que el q̃ procuro tal cargo, o se offrecio a el, no fuesse para comer lo grasso, y triumphar con el fruto de su ganado, (*los buenos perlados no han de comer lo grasso y triũphar con el fruto del ganado*) sino para remediar los pobres cõ

la renta, ganar las animas con la doctrina y vida, y obligar a la virtud y saluacio a sus subditos con su santidad y buen exemplo. M. Finalmente que yo como no sea mi officio mas de prẽderlos y depositarlos en la sepultura, no me curo de todas sus imperfectiones, dado que este dia lleue vno ante el tribunal de Dios, dõde dando cuenta de su gouierno espiritual, no le culpauan tãto la ausencia como la entrada, porq̃ entro mas en su dignidad para menoscabo delas bolsas, que para prouecho de las almas. C. El que entra por otra parte q̃ por la puerta, ladron es, dixo Christo hablando delos perlados: y sin embargo desto, veras el dia de oy tanta ambicion y solicitud en procurar dignidades a tuerto y a derecho, como si no fuessen ordenadas mas de para regalarse los hõbres enellas, y enriquecer a sus deudos. Dize sant Pablo, que es buen desseo querer obispar, pero no es menester parar aqui, que el declarara adelãte quales han de ser los obispos, y en lo que se hã de exercitar, aun que esto no lo pueden ellos ignorar, porq̃ al tiempo de la consagracion quando les ponen acuestas la sagrada escriptura, y les preguntan si saben en trambos testamentos: ellos responden sin ninguna difficultad, que si: y es de creer q̃ dizẽ verdad, alomenos se te dezir, que desde aquella hora que dan obligados, no solamente a saberlos, pero aun a exercitarlos en toda la gouernacion espiritual y temporal, cõ vida, doctrina, y exẽplo muy per-

fectamente, pues han de dar cuenta por menudo de todo lo que es a su cargo. C. Es verdad que al tiempo que sant Pablo enseño lo que auiã de hazer los obispos, auia mayor trabajo, porq̃ era en la primitiua yglesia, y a los principios todas las cosas son mas difficultosas q̃ despues de mas vsadas: agora a Dios gracias, ya la fe esta arraygada, y los hõbres muy abiles y instruydos enella desde que nascen: y assi cõ mas facilidad podrian cũplir con sus cargos, a mi parecer, si de veras se quisiessen poner a ello. M. No te engañes enesso, q̃ mas necessidad ay oy q̃ nunca, pues si antes offendian los hõbres por ignorancia, oy pecan por malicia, y assi es mas peligroso el pecado por malicia, que la offensa por ignorãcia, y si mas peligro, mayor necessidad: y dexado esto a parte, como me quieres dar a entẽder que ay en este tiẽpo menos difficultad, estando casi la mitad de la Christiandad, por el descuydo y mala vida delos perlados y de la clerezia, sembrada de nueuas sectas y errores? que si Dios por su misericordia no mete orden, se ha de ver el mundo en grandissimo trabajo. Yo te certifico buen hõbre, que aunq̃ todos los mortales tienen trabajos y peligros, que para esto nacen, que los que en este tiempo tempestuoso mas peligran, son los perlados y gente de yglesia, por el mal exemplo y poco fructo que dan de si: y ellos muy descuydados, como si nauegassen con tiempo sereno. Pues aduerman se, no visiten

ſus obiſpados,no curen la roña de ſus ouejas,y finalmente no hagan lo que ſaben que ſon obligados,que quãdo menos ſe cataren,yo los embiare a donde ſe les dara la paga. C. No baſtara que embien buenos miniſtros en ſu lugar? M. Pues auras leydo la differẽcia q̃ Chriſto haze dl paſtor cuyas ſon las ouejas, al que es mercenario o jornalero, puedes facilmẽte colegir que no ſe cõtenta Dios que los perlados ſiruã por terceras perſonas, ſino por ſi miſmos: pues ſi no admitio la peticion de Chriſto ſu vnigenito hijo, que pedia ſegun la carne la comutacion del caliz de la paſsion en otra penalidad,muy menos admitira a los hombres la gouernaciõ eſpiritual por agena mano. Aun quãdo el no pudieſſe ſuplir por ſi miſmo en todo, ſe permite q̃ ſe ayude de ydoneos y catholicos miniſtros,cõ que tenga mucha cuenta cõ ſaber ſi hazen bien ſu officio: y quando el y ellos ayan hecho ſu deuer,ha de penſar que no ha hecho nada por ſi miſmo, ſino ayudado de la gracia de Dios que moraua enel,como dize ſant Pablo. C. Aſsi les dezia Chriſto a ſus apoſtoles,Quando vuieredes hecho todo lo que os fuere mandado, cõfeſſa reys ſer inutiles ſieruos,y que aueys hecho lo que erades obligados.Pero boluiẽdo a las tẽporalidades,ſant Pablo dize,que quien ſirue al altar deue ſer ſuſtẽtado del: y aſsi la yglеſia dexa a los miniſtros della las rentas eccleſiaſticas,para q̃ las aprouechen y gaſten a ſu volũtad, teniẽdo por cierto,

que lo q̃ les sobrare empleará en buenas obras cõ mo fieles despenseros. Y cõforme a esto veras el dia de oy grãdes fundaciones de collegios, de mo nasterios, hospitales, y glesias capillas, casadas mu chas huerfanas, remediadas muchas viudas y po-bres por perlados, los quales aun en lo secreto ha zen muchas limosnas de grãdisimo fructo y me-rito: y todo esto yra aumentãdose, si como agora los Reyes proueen las Prelacias por merecimien tos, y no por fauores y importunidades. En esso-tro no tienen tãta culpa como tu les imputas, por que el dia q̃ a vno le dan mitra, le obligan a hazer grã plato, tener mucha plata y tapiceria, y lleuar mucha gente y casa, en especial si es noble, a pena que el mũdo lo juzgara por vil si otra cosa haze, y aun si no edifica para si o para otro, y dexa de ha zer por criados y deudos, le ternã por miserable.

(*El estado de los obispos es el mas perfeto de la yglesia de dios*)

M. Yo te cõcedo que a essas leyes obliga el mun-do a los q̃ siguen su vando, pero los que lo renun cian no tienen tanta libertad como piẽsas: y pues el estado de los obispos es el mas pfecto dela yg le sia de Dios, hã lo de mostrar en ser espejo y decha do de los demas, en distribuyr honesta y piamen-te sus temporalidades, tomando para su entrete-nimiento lo necessario, no cõforme a la vanidad del mundo, sino como conuiene a la honestidad y recogimiento de su estado.

Fin del Dialogo quinto.

Dialogo sexto.

Cipriano. Muerte.

CIPRIANO. De las religiones ay algo? M. Dos cosas en que se hallã muy burlados: vna la mucha efficacia que ponen en la guarda de sus cerimonias y constituciones, porque mejor castigan vno que yerra vna cerimonia, o va cõtra alguna cõstitucion, que por quebrantar algun mandamiento de la ley, siẽdo lo vno pecado mortal, y lo otro venial: lo vno precepto diuino, y lo otro posicion humana. C. Porque causa? M. Porque esto cerimonial, como pende del juyzio del vulgo, miran lo mucho, y lo otro q̃ es essencial, y para cada vno en particular, no miran tanto, porque se escusan dello los perlados para cõ sus subditos, con lo q̃ esta escripto, tu alma en tu palma, sin memoria de lo que poco ha tu alegaste, buscare mi anima en sus manos: y por el contrario castigan con mucho rigor las negligencias desto cerimonial, con dezir, que es maldito el que haze las obras de Dios con tibieza y descuydo, yo en esto respondo con Christo, que conuiene que esto se haga, y lo otro no se dexe: (*Mas cuydado se ha de tener en guardar los preceptos que los consejos*) pero que lo euãgelico preceda como mas essencial, y lo cerimo-

nial no se desprecie, sino que tambien se guarde, pues lo prometen: de tal manera que en esto prouoquen a deuocion al pueblo, y en lo otro edifiquen templo de piedras biuas y animas santas, para Ierusalem la triumphãte, y no pongan por essencial lo que es accessorio y para adornar, porq̃ de ay nacẽ muchas vezes riñas, en ojos, embidias, odios, detractiones, y aun contenciones entre religiosos: y como la austeridad de la religion sea grue de tolerar, y el modo de algunos superiores no muy bueno en el gouernar, veys mas religiosos apostatados, que canonizados: y aun de no aduertir en esto han venido algunos religiosos en grandes errores, como leemos de Sergio, y vemos de Martin Lutero, y otros muchos. Quiero dezir, q̃ de no vsar los vnos con tẽplança y prudencia en el mãdar, y los otros de humildad y paciencia en el obedecer, ha venido el mundo a estar lleno de apostatas. (*Es menester que aya templãça en los superiores, y obediencia en los inferiores.*) C. Yo creo que el zelo del superior es mucho, y la paciencia del subdito poca, pero a mi poco juyzio pues nuestra naturaleza es tan flaca, deurian los perlados ser muy sabios en la doctrina, (*Que tales han de ser los perlados de los conuentos*) muy perfectos en la vida, muy prudẽtes en la disciplina, muy sinceros en sus obras, muy refrenados en sus lẽguas, muy recatados en sus officios, muy humildes en sus coraçones, y muy moderados en sus castigos y preceptos, para

facar buenos y catholicos subditos, porque son como las estampas, que si ponen buenos caracteres y tinta, facan singular impression, y sino al cõtrario. M. Pues otra cosa ay dõde les sucede aun mayor daño, y es el no saber sufrir martillo. C. Que entiẽdes por martillo? M. Has de saber que muchos alquimistas llegan a cuajar el azogue para hazer plata, pero pocos le saben dar martillo, porq̃ no lo sufre la materia: y assi muchos llegan a ser professos en las religiones, y pocos a ser perfectos religiosos, (*La impaciencia es muchas uezes causa de la apostasia*) porque como en la religiõ todos son yguales, no sufre el noble martillo de vn vil, ni el sabio el del necio, ni el virtuoso el del vicioso, ni el bueno el del malo, donde viene q̃ los vnos por mandar como mayores, y los otros de no querer obedecer, por pẽsar que son mejores, viene la discordia, la passion, y tras la passion la apostasia. C. Harto mejor harian seguir lo q̃ aconseja sant Pablo, obedecer a los perlados, no solamente a los buenos, mas aun a los malos, porque el buen religioso despues que niega al mundo, y se abraça cõ Christo, ha de ser como la materia prima, que dize Aristoteles, que recibe todo lo q̃ le imprimen, esto es, como la blanda cera, que tambien reciba y señale el sello de la reprehension y castigo, como el de la consolacion y regalo.

¶ Fuera desto, q̃ me diras del estado militar, pues es su libertad tanta? (*Del estado militar y sus uicios.*)

M. Veo tãto mal, y tan poco remedio en esse estado, q̃ lo mejor seria passallo entre ringlones, porque vsan poca religiõ, poca modestia, y poca christiandad: y mucha blasphemia, mucha luxuria y mucha crueldad: pues tratar cõellos de restitucio y arrepentimiento, es por demas, que ninguna cosa tienen por tan bien ganada, como la q̃ hurtan, ni gustan tanto de cosa, como quando blasonan del pecado o torpeza que cometen.

¶C. No quiero dexar el estado de las monjas que me oluide. (*Del estado de las monjas.*) M. En esse ay vn grãde mal entre vosotros no conocido y muy frequentado, por donde algunas pierden merito, y es que los padres desde niñas las llaman monjas y las meten sin edad en la religion, y muchas dellas venidas en conocimiẽto se arrepienten de lo hecho, y biuen toda la vida casi forçadas y desconsentas: pues dime Cipriano, por fuerça quien sera bueno? Ay otros padres, que por poner vn hijo o hija en grã estado y locura, meten tres o quatro hijas quieran o no, en esta carcel disimulada. (*La que entra en religion por fuerça, pocas uezes suele ser buena religiosa.*) Pues considera si estas son forçadas, q̃ vida pueden hazer? o en que se espera que han de parar, si Dios no las remedia con su gracia? Ay y gual locura en el mũdo, que siendo diez hijos de vn matrimonio, por poner a vno en honrra, meten los nueue en trabajo y perpetua seruidumbre? que assi se puede llamar la religion quando no es

voluntaria. Callo de las que auiendo las metido niñas, las dexã despues de llegadas a ser mugeres en su libertad, para que escojan lo que quisieren, y ellas aprueuan la religion, y quedan constantes enella, porque estas tales como no hã gustado de las dulçuras y vanidades del mundo, vienen a ser muy perfectas religiosas. C. Yo creo lo que dizes pero si esso se hiziesse, muchas auria q̃ se saldrian de los monasterios venidas en conocimiento, y aunque no vuiessen hecho profesion, en opiniõ de muchos serian tenidas por apostatas, y assi no se hallarian facilmente casamiẽtos para las tales, y por este punto no las dexan salir aunq̃ quieran. (*Para religion escogen comunmente lo mas defectuoso.*) M. Parecete que es gran inconuiniente que las tẽgan por apostatas no lo siendo, y no mira el peligro en que quedan de ser verdaderamente apostatas? En cõclusion que no solo se aprouechan de la cauillosa arte, mas de la defectuosa natura, en tanto que el hijo que nasce coxo, tuerto, o cõtrahecho, aquel offrecen para Dios, como cosa desaprouechada, contra la ley que manda, que ningũo que tenga defecto en su persona, pueda ministrar las cosas de Dios.

¶C. Que sientes del estado dela rusticidad. (*Del estado rustico.*) M. Yo vi tiempo que poca gente de capote yua en infierno, pero agora que ha reynado la malicia en todas partes, y menguado la simplicidad, algunos entran a rio buelto, aunque del

mal aqui hallo lo menos. C. Por muy seguro ten go yo el estado de los casados, si se saben bien go uernar. (*Del estado de los casados.*) M. Todos los esta dos son buenos gouernando se bien, aunque en vnos ay mas peligros que en otros, pero yo te di-go que esse q̃ tu dizes no es el q̃ menos çoçobras tiene, porq̃ presupuesto q̃ sean bien casados, que dõde esto falta ay todos los males del mũdo, si tie nen hijos y bienes, pocos ay q̃ tengan el cuidado necessario en criarlos y distribuyrlos, ni aun el conocimiẽto q̃ seria razon: y si no los tienen, por marauilla hallaras quiẽ no sea impaciẽte y dema-siado solicito. Reyna comunmente entre casados vna codicia desordenada, que les parece q̃ el mũ-do les ha de faltar, y cometẽ muchas fraudes, vsu-ras y logros, por dexar ricos a sus hijos: en las tẽta ciones tienẽ poca resistẽcia, y poca paciẽcia, y en que los criados y familia q̃ son a su cargo sean de buenas costũbres y vida, menos cuydado del q̃ se ria menester, y por esta causa se cõdenã muchos. (*Del estado delos mercaderes.*) C. Dime como te va cõ los mercaderes? M. A mi ni mal ni bien, porq̃ ni me espãtan sus riquezas, ni me persuaden sus pro mesas. Contar te he lo q̃ vi este dia, que tomando Dios cuẽta a vn mercader de su vida, se hallo que quãdo comẽço a tratar, no valia su caudal mil du cados, y al cabo de diez años valia cincuẽta mil: y el porfiaua harto q̃ los auia muy bien ganado, pero hallose q̃ lo que fiaua vendia al doble de lo

que le costaua, y en lo q̃ vendia a luego pagar, no se cõtentaua cõ vna justa ganãcia: y q̃ cõ los vnos y los otros hazia muchos juramentos falsos por relãçar sus mercaderias: y assi fue cõdenado a pena eterna. y a pocos dias el Rey por ciertas causas cõfisco su hazieda, porq̃ al fin muchos destos son depositarios de los reyes, por robadores d̃ sus reynos. y assi ni gozan aca de honrra, ni alla de gloria. C. Siẽpre esto y en q̃ es peligrosa arte la delos mercaderes, aunq̃ es muy necessaria en las repub. porq̃ comũmẽte se hazẽ ricos, y estos dificultosamẽte entrã enel reyno de Dios, aunq̃ tengã las riquezas biẽ ganadas, quãto mas que los mas roban quãto pueden, como esta dicho, y en diuersas partes: y eneste caso es difficultosa la restituciõ, y assi perecen ellos y sus bienes, cõforme al refran que dize, que lo mal ganado pierde a si y a su amo.

Fin del Dialogo sexto.

Dialogo septimo.

Cipriano. Muerte.

CIPRIANO. No te pene dezir me algo del estado de los juristas, pues esta nuestra Europa tã prouey da dellos. (*Delos abogados.*)

M. Dizes verdad, que esta prouey da d̃llos, y aun

por su respecto de muchas differencias y pleytos que cada dia inuentan por ganar dineros, que como son muchos, es imposible que todos se puedan entretener cõ el fausto que entre ellos se vsa, sino metiendo guerra do auia paz, y discordia do auia cõcordia: y sino mira essas audiencias llenas de pleytos entre hermanos y padres y hijos, y al fin acaece muchas vezes que las partes quedá para necios, el vencido vencido, y el vẽcedor perdido, como se suele dezir, y el abogado queda rico. C. Harto mejor harian, que al principio mirassen bien los negocios, y desengañassen al que no tiene justicia, y al que la tiene dudosa procurassen algun buen medio, q̃ hazerles gastar las haziendas y las vidas en pleyto. (*Mas uale mala cõcordia que buen pleyto.*) M. Es verdad que esso seria mejor para las partes, pero no se hallã los abogados bien cõ ello antes aun despues de auer sido cõdenados vna y dos vezes, les hazen pleytear hasta q̃ no aya mas lugar ni dineros, diziẽdo q̃ lo han de remediar en otra instancia. Y no piensses que despues de perdido el pleyto, les falte alguna escusa, que luego salen con, No me informastes bien, (*Las escusas que dan los abogados despues de perdido el pleyto.*) No prouastes tal cosa, que dixistes q̃ la prouariades. No traxistes tal escriptura. Con falsos testigos nos han condenado. No han hecho los juezes justicia: y otras cosas semejantes. C. Bien contento y cõsolado quedara cõ esso la parte: pero no haran todos

assi, que visto he yo abogados que hazen bien su officio. M. Buenos estariades si todos fuessen malos, yo no condeno la arte, que muy necessaria es en la republica, pero cõdeno la muchedumbre, q̃ es causa de todos estos males, como dixe, que sino vuiesse sino los necessarios, ternian con que se sustentar sin inuentar y defender pleytos viciosos. (*Entre infieles no ay tan largos processos*) En este caso grã ventaja os hazen los infieles, q̃ sin tan largos processos atajan sumariamente todas las differẽcias. C. Tu podrias remediar esso cõ lleuarte los superfluos, y dexarnos solamente los necessarios, pero por no mudar de costũbre, lleuaras primero alos que mas falta nos hagan. Pero passando adelante que me diras delos juezes? M. Esse es officio instituido por Dios para conseruar en justicia y quietud las republicas. (*Del officio de los juezes buenos.*) Los juezes hazen que los criminales sean castigados, y los pobres sean defendidos de los insultos y demasias que los mas poderosos cometen y cometerian cada dia, finalmẽte hazen que cada vno en su estado sea cõseruado y gualmente: digo los buenos juezes, los que a solo Dios tienen ante sus ojos, los que no variã por si ni por no, los que no se mueuen por parentesco, amistad, odio, pasion ni interesse: pero quiẽ sera este y alabarlo hemos? (*Difficultoso y peligroso ser juez.*) Yo te asseguro que si los juezes considerassen las difficultades y peligros que ay en esse officio, y supiessen quantos se

cõdenan por no exercitarlo como cõuiene, no an darian tan afanados procurando judicaturas. C. Yo creo que ay pocos juezes que dexan de hazer justicia sabiendo. M. Es verdad, especialmẽte en estos reynos, dõde no se venden los officios, sino que se dan por ruego, o merecimiento: pero hago te saber que en este caso no ha lugar aquello q̃ comunmente se suele dezir, ninguno es obligado a mas de lo que puede: porque la hora que vno procura y se haze juez, es obligado a hazer rectamente justicia: (*La ignorancia no escusa el pecado en el juez*) y si por no entenderlo la dexa de hazer, no le escusa la ignorancia, aunque trabaje todo lo que puede por alcãçar la verdad, ca no deuia aceptar officio en que no se conociesse por muy bastante. Pero dexado esto a parte, hazen se muchas sinjusticias, porque la pasion, aficion, amistad o enemistad, parẽtesco o interesse les haze cegar el entendimiento, q̃ lo blanco se les haze prieto, y lo prieto blanco: y tampoco tienen escusa en este caso, porque el buen juez, como dixe, ha se de sacudir de todas estas cosas. Y por esto torno a dezirte, q̃ es officio difficultoso y peligroso, porque acaece algũa vez sin mucho sentir, hazer vna sinjusticia que no la basta despues el juez satisfazer, aunque venda su hazienda. C. Sean se para ellos tales bocados, que yo no les quiero arrendar la ganancia. Solo me resta pregũtarte agora dessos cortesanos a quien dizes que vienes a visitar. M. Pregũta de

quien quisieres, que bien resoluto me hallaras en essa materia. (*De los duques condes y marqueses.*) C. Comiença dessos Duques, Condes y Marqueses, y su altiuez. M. Parece que dixiste altiuez por calumniarlos de soberuios, y segun esso lexos estas delo cierto, porque ya no ay grande ni noble en quien se halle soberuia, sino toda humildad y crianca. C. Pues a donde reside agora la soberuia? M. En las personas de baxo suelo puestas en cargo real, dignidad o priuança, hallarla has en vn villano rico, en vn pobre bien afortunado, en vn rustico prospero, hallarla has finalmẽte debaxo los mantos y cogullas de algunos ecclesiasticos. (*Donde reyna la soberuia.*) Los grãdes de vuestra tierra otros desaguaderos tienen, como son algunas sinrazones y malos tratos que hazen a sus vassallos, algunos seruicios de criados mal agradecidos, y algun excesso en regalar y cõtẽtar a la carne: que a estar libres destas cosas, estado es en que Dios y el rey reciben seruicio, y vosotros podeys tomar exemplo. (*De los priuados.*) Que me diras d los priuados? M. Que tienen mucha mano para merecer y desmerecer: ca los que tienen cuenta con Dios y acõsejan al Rey lo que cõuiene a su santo seruicio, y al bien de las republicas, en cõseruacion de la paz y justicia del Reyno, sin auentajar demasiado al q̃ no merece, ni abatir al bueno por buena o mala volũtad, son dignos de perpetua memoria en este siglo y en el otro. Pero los iniquos, parciales y ty-

ranos, pregũta lo a su renõbre, pues por priuar cõ el Rey se priuan de Dios: porque Dios no admite criados q̃ siruen a dos señores: y es lo peor, que quando yo los llamo, acaba se les la priuança del Rey, y estando priuados de la de Dios, de necessidad han de buscar nueuo señor, y quien sea este, sus obras lo daran a entẽder: y de aqui comunmẽte se sigue, que en acabãdo de morir, el mũdo los priua de la honrra, y el rey que sucede toma la hazienda, y Dios justamente les niega la gloria, de suerte que de todo quedan priuados, sino d̃ penas perpetuas. C. Huelgo me que estoy priuado dessas priuanças. No se acordarian essos tales de lo q̃ auisa el propheta Dauid, que nadie ponga su confiança en los principes, pues no pẽde dellos la verdadera salud. Alomenos no corren tanto riesgo los officiales de la casa real. M. Se te dezir, que en estos tiẽpos ellos tienen harto trabajo cõ su amo, pues segun su nũca parar, harto tienen que hazer en buscar dineros para biuir, sin procurar vicios y regalos para el cuerpo, porq̃ a ninguna parte voy que no los encuentro: deuen ganar buen sueldo, pues trabajan tanto: si lo passassen en seruicio de mi amo, ya serian todos Reyes. C. De lo que dixiste q̃ tienen trabajo en buscar dineros para biuir, se vee quan bien son pagados, pero sustẽtan se cõ esperanças de medrar y valer, y las mas vezes primero te acuerdas tu de lleuarlos, que el Rey los llame para mejorarlos. M. Yo concluyo contigo

eneſte eſtado, que fuera del eſtrago que hazen en las poſadas, no les ſe otro vicio notable, ſino que los mas dellos con tener todo ſu penſamiento en como han de valer cõ el rey, ſe acuerdan poco de Dios, que ſi eneſto ſe remediaſſen, no aurian caminado de balde. (*De los officiales de los ſeñores.*) C. Que me diras de los officiales de los ſeñores, que al cabo de veynte años de ſeruicio ſe hallan ſin prouecho, y ſin eſperança de auerlo? M. El que tãto ha ſeruido ſin medrar y quiere mas ſeruir, poco caſtigo es quitarle la vida, porque eſtos ſon de quienes ſe rie el diablo, que deſpendieron la vida en trabajo ſin prouecho, y al fin los llamo yo quando eſtan mas deſcuydados: de ſuerte que ſi tuuieron mucho trabajo aca, por no auerlo ſabido emplear bien, les queda muy mayor alla. C. Mucha merced he recebido con los auiſos que me has dado, tu te podras yr agora quando quiſieres, con que primero te plega dezirme a donde vas. M. Voy a viſitar vn priuado que ha veynte años que biue muy deſcuydado. C. En nõbre de aquel que fue tu muerte, que me des lugar a que yo le viſite primero. M. Lo que por ti podre hazer es, que en tanto que yo voy por vn curial Romano, viſites y te deſpidas deſſe tu amigo. C. Aſsi lo hare.

Fin del Dialogo ſeptimo.

Dialogo octauo.

Basilio. Cipriano.

BASILIO. En estremo me huelgo cõ tu venida hermano Cipriano, especialmente si es para effecto de hazer lo que tanto te he suplicado. Cierren esta camara, no nos embarace nadie. C. La cosa q̃ los fauoridos del mundo teneys en menos es, quando los thelogos os hablan dela muerte. (*Los mũdanos de mala gana oyen tratar de la muerte*) y es que como estays siempre ocupados y aun emboscados en las cosas desta vida fragil y caduca, con mucha difficultad os aplicays a tratar las cosas de la otra, aunque es cierta y perpetua, porque el entendimiento partido en diuersas partes, no puede cumplir perfectamente con cada vna. Digo lo a fin que querria de ti toda atenciõ, pues la materia de que auemos de tratar lo requiere. B. Yo te la prometo. C. Sabe amigo Basilio, que la prouidẽcia diuina puso tal orden en todas las cosas criadas en este siglo, que ninguna carece de termino y fin, del qual no puedan passar, y especialmẽte a nosotros los hõbres estatuyo que ayamos de morir cada vno en su vez, sin que algũo se pueda eximir desta deuda. Y assi nuestra vida sea larga o sea corta, no es otra cosa sino vn continuo ca

minar para la muerte, tanto que si bien notas, no ay postas en este mũdo que assi corran, porq̃ ellos por mucha prissa que lleuen, de necessidad paran algunos ratos a comer y a dormir: pero nosotros que comamos o durmamos, o hagamos qualquiera otra cosa, siempre tiramos nuestro camino sin cessar: (*El christiano deuria mucho pẽsar en la muerte*) por lo qual en ninguna cosa se deuria desuelar tanto el christiano, como en aparejarse para el fin desta jornada, pues della pende nuestro perpetuo bien o mal, y tanto auria de ser mayor este cuydado, quanto es mas incierto el termino, pues vemos q̃ vnos mueren en vna edad, y otros en otra: a vnos toma la muerte subita, y a otros de espacio, segun la disposicion de la ordinacion diuina, la qual me parece que hasta este dia tenia determinado q̃ biuiesses en el destierro deste siglo, y desto no deues recebir turbaciõ, pues para los que mueren en el señor, el fin dsta vida es principio de otra mas verdadera. No querria que perdiesses tanto el color, pues harta merced te haze Dios en no embiarte vna muerte violenta o infame, como acaece a muchos, sino esta que los Romanos llamaron madura y assossegada, de arte que puedas aparejarte como conuiene a cauallero christiano. Y pues en todo hasta este punto has sido felicissimo en las cosas deste mundo, de poco te aprouecharia todo lo passado, si en este punto, donde es el remate de todo tu bien o mal, no te muestras valeroso y cuer-

do. C. Es verdad que siendo tu el mayor amigo que yo pensaua tener, te has querido encargar de traer me la nueua de la muerte? C. En ninguna cosa me mostre jamas tan amigo, como en hazer esto. (*Los buenos amigos dizen las uerdades.*) Parece te que seria obra de amigo dexarte morir como a vna bestia, sin darte lugar que mires por tu anima, por tu muger, y por tus hijos, sabiendo yo que no te resta vn dia de vida, y agora sabes tu que ha uias de morir? Piensas por ventura ser mas priuilegiado que todos los passados, presentes, y por venir? Si no perdono la muerte al hijo vnigenito de Dios en quanto hombre, quieres que perdone a ti solo enel mundo entre todos los hombres? Agora pues amigo Basilio, no son menester ya muchas palabras, vengamos alas obras, haga se lo que se ha de hazer de buena gana. B. Bien parece que no te duele como a mi, quieres tu que muera de buena gana? C. A la fe si quiero, y es necessario, si no quieres incurrir en sospecha de aleuoso. (*El bueno y uerdadero Christiano es obligado a tomar la muerte de buena gana quando Dios la embia.*) Y si no dime, assi Dios te ayude, si el Rey te uuiesse encomendado vna fuerça, con q̃ se la boluiesses quando el mandasse, sonaria bien que te pusiesses en resistẽcia, aunque te la pidiesse otro dia? B. No cierto, so pena de ser castigado como gran traydor. C. Pues encomendo te el Rey de los Reyes essa fortaleza de tu cuerpo con la misma condicion,

que como esta dicho, todos somos sujetos a esta deuda, y quieres a cabo de tantos años que te le ha dexado gozar, renderla de mala gana? Mira que te has condenado por tu boca, no quieras ser tenido y castigado por traydor, entregate ala muerte de buen grado: recorre tus memoriales, y pon todas tus cuentas en buena orden, pues sabes que la has de dar muy estrecha. Y sey cierto que haziendolo assi, te dara otro cargo de mucha mas importancia. B. O miserable de mi, pues no puedo yo dezir que dexo al mundo como bueno, sino que el me desecha como a malo. O infelicidad no pẽsada, que assi me priuen de los manjares a lo mejor de la comida? que assi echen agua quando mas arde el fuego? que al tiempo que yo pensaua descansar tras auer trabajado toda mi vida, me venga el sobresalto de la muerte?. C. No te muestres flaco amigo Basilio, que si te sabes gouernar como conuiene, en esto poquito que te resta de vida, tu yras a otro descanso sin comparacion mejor del que aca nunca tuuiste. Porende manos al lauor, echa primero los cuydados del mundo a parte, y despues abraça te cõ la misericordia de Dios, dando a Cesar lo que es de Cesar, y a Dios lo que es de Dios.

Fin del Dialogo octauo.

Dialogo noueno.

Basilio. Cipriano.

BASILIO. O tremebundo nõbre, o visiõ horrible: agora veo quãta differencia ay de lo biuo a lo pintado, y de verlo a esperimẽtarlo, puestodo el tiempo de mi vida, por oyr tratar de la muerte, no hazia casi sentimiento, y agora que la veo a mi puerta, quedo sin sentido. (*Mucha differencia ay de la uista a la esperiencia.*) Quãdo la veya pintada, no hazia mas caso que de vn sueño, y agora que se me presenta realmente, deshaze con su vista mis carnes como el sol a la nieue. Al tiẽpo que fuy cõ el emperador en Flandes, vi en Gante en vn monasterio vn mũdo pintado en figura esphe rica lleno de poblacion y aguas, y encima tenia vn hõbre muy imaginatiuo con vna letra que dezia, Pensamiento. A la parte derecha estaua pintado otro hombre todo desfigurado y descoyuntado, (*Vn sotil retrato del tiẽpo.*) y a la yzquierda vna muger llamada Fortuna, cõ vna venda a los ojos q̃ derramaua thesoros por el mundo, como quien los echa de do diere: sustentauase todo esto sobre vn arbol, al qual serrauan a gran priessa vn blãco y vn negro, que se dezian dia y noche. Quando vi esta figura, alabela mucho, y passe por ella sin cõ-

siderar como denotaua el tiẽpo que cõsume nuestros dias sin cessar, y nos sierran sobre el descoyũtado que es la muerte. Las vezes que me hallaua donde auia algun defuncto, entristeciame, y tomaua buenos propositos, pero durauanme tan poco como al ladron que vee ahorcar a su compañero y propone de no hurtar mas, y a otro dia buelue a su officio peor que primero. (*Los buenos ppositos que se cobran por temor duran poco.*) Agora te digo Cipriano hermano, que dixo verdad aquel gran philosopho, que entre todas las cosas, la mas terrible es la muerte. C. Otro mayor philosopho que esse tuyo, dixo que Christo era su biuir, y la muerte tenia por ganancia: y en otra parte desseaser muerto y estar con Christo: y en otra, estar libre de la carcel deste cuerpo, diziendo que le era mas penoso que la muerte. Sabes amigo Basilio a quien es espantoso el morir? (*A quienes espantoso el morir, y a quiẽ es aplazible.*) al que pone toda su felicidad en las cosas trãsitorias desta vida, al que theseriza en la tierra como si enella vuiesse de perpetuar, sin acordarse de su muerte, que al que siẽpre tiene en memoria que ha de morir y dar cuẽta estrecha de sus obras, y que conforme a ellas ha de tener premio o castigo eterno, y theseriza cada dia para el cielo estribando siempre en los meritos de la passion de Christo, no sera horrible ni espantosa la muerte, sino muy desseada y aplazible, porque a donde cada vno tiene su theseroo, alla tiene su co

raçon. Porẽde yo soy de parecer que assossiegues tu espiritu, y no confundas tu juyzio con la imaginaciõ de la muerte, sino que apartado de todos los otros pensamientos, pienses solamente en la saluacion de tu anima, pues la tercera y mas principal cosa en que se muestra vn hombre cuerdo, es en saber morir. Y no desconfies por parecerte que vienes tarde y casi cõpellido por necessidad a la penitencia, (*Para con Dios no ay tarde mientras biuimos.*) que aunque duda sant Augustin de la saluacion de los tales, la verdad es que para cõ Dios no ay tarde miẽtras somos en vida: ca el tiene prometido por vn su propheta, que a qualquier hora que gimiere el pecador, y se apartare de todo coraçon de sus pecados, no se acordara mas dellos, q̃ si no fuessen cometidos. B. A tus pies me echo, como a ministro de Dios: y como dixo el prophe ta, corta y planta, dissipa y añade, quita y pon, q̃ yo te doy total facultad para que tu seas el cuchillo y yo la carne, con que si es possible no decaya de mi honrra, y sobre todo no pierda mi anima. C. Triste de ti, y agora piensas en honrra? y que honrra puede auer perdida el alma? no sabes que la verdadera honrra es seruir a Dios? Dexate amigo dessas vanidades, y haz lo que te cõuiene: y mira que te aduierto, que aunque Dios es tan misericordioso, (*La misericordia y la justicia andan acompañadas en Dios.*) que siempre esta los braços abiertos, aguardando a que los pecadores se conuiertan a

el,para recogerlos con muy gran manſedumbre y alegria, como ſe nos enſeña en los exẽplos del hijo prodigo,y dela oueja y moneda halladas deſpues de perdidas,pero a bueltas deſſo es tan juſto que no admite ni perdona a quien no ſe buelue a el de todo coraçon. Y enello ſe conoce que tu cõuerſion no es tan perfecta como conuiene,pues a eſte punto quieres tener cuenta con honrra y hazienda: porque el verdadero penitente todo eſto ha de poſponer, y conformarſe quanto le fuere poſsible con la voluntad de Dios. Sant Pablo hõbre era de honrra,puesto en grãde dignidad y cargo,embiado con grãdes poderes y pujança a exercitar ſu officio:pero al tiempo que Dios le llamo, no dixo,dexa me boluer a mi caſa, porne mis coſas en orden, deſcargare me de mi officio lo mas honeſtamente que pudiere,ſino, Señor que mandas que yo haga?como ſi dixera, no ſaldre punto de tu voluntad: y aſsi lo hizo deſde aquella hora, que no tuuo mas cuenta cõ bienes ni honrras del mundo, como ſe vee largamente por el diſcurſo de ſu hiſtoria. y pues eſte cõ auer pecado por ignorancia,como lo dixo el miſmo, hizo tãta penitencia, mira tu, que no podras eſcuſarte de ignorãte, a lo que ſeras obligado. Eſpecialmẽte te encargo que paſſes tus memoriales acerca de algunas reſtituciones de bienes y honrra que deues tener: porque como antes te tengo dicho, nadie puede entrar enel cielo q̃ no aya hecho entera ſatiſfaction

de lo que deue, hallandose con aparejo para ello: y pues tu a Dios gracias tienes para todo, haz liberalmente lo que eres obligado, de arte que no te quede algun escrupulo. B. Y he de restituyr todo lo que la cõsciencia me acusa, aunque queden sin nada mi muger y hijos? C. Assi me parece, si no quieres yr al infierno por dexar a ellos ricos. (*La orden que se ha de tener para quitar escrupulos.*) Es verdad que muchas vezes acaece q̃ los hõbres tienen escrupulos dõde no ay porque tenerlos, y assi no todo lo que se imagina se ha de restituyr de obligacion siempre, pero en esse caso es menester acudir a sabios, de manera q̃ de vna via o de otra quedes sin ningun escrupulo. B. Rezia cosa me aconsejas, por tu vida que me dexes pẽsar vn poco. C. Soy contento. Pero hermano Basilio, ya te tengo dicho, que honrra y prouecho no caben en vn sujeto, y Christo te dize, que el que perdiere en este mundo su anima, la hallara en el otro: y que no la hallara en el otro, el que no la perdiere en este: de manera que pues tu no quieres aventurar el alma ni dexar la honrra para con Dios, no escapas de dar la al demonio, porque no ay mas destos dos fines. Sabes que veo amigo, que tu tienes muy grandes lazos, y yo soy mal caçador: tu tienes diez mil trabacuentas, y yo soy mal cõtador: tu finalmente tienes culpas muy grandes, y yo soy juez muy riguroso. A ti no conuiene que yo te cõfiesse, porque no aura yguala en el tanto y quanto: pero mi-

ra bien a quien has de elegir, porque yo tẽgo por muy cierto, que quien te oyere de cõfesion, si es cuerdo, cõ gran difficultad te otorgara absolucio sin entera satisfaction, si no fuere loco. No agraua ra tanto tus culpas si fueran de potencia, como en ser de justicia: (*Los pecados de malicia son de mala digestion*) porque perdono Dios la ignorancia de sant Pablo, y la flaqueza de sant Pedro, pero no la malicia de Iudas. B. Pues quiere Dios mi muerte? C. No por cierto, sino que te conuiertas y biuas. B. Pues biua yo en Dios, que la cõuersion ya biue en mi. C. Nunca oyste al propheta que dize, Cõuertios a mi de todo coraçon, de toda anima, con toda mente, y con todas vuestras fuerças? Y declarãdo estas palabras, sant Iuã dize, que no hemos de hablar de lengua y boca, sino obrar con el coraçõ y obra: quiero te dezir, que para mi no son menester palabras, sino obras: no te tardes a lo q̃ te conuiene, y creeme, que yo voy me. B. Por las entrañas de la misericordia de nuestro Dios, que no me desampares en tal tiẽpo. C. Suelta me amigo Basilio, que la verdadera charidad por si mismo comiença, por pecados agenos yo no quiero yr al infierno. B. O infelicissimo sobre todos los nascidos, que pierda yo el alma por falta de vn sacerdote? C. Essa falta no ay en la Europa, pues porque vuiesse menos, y essos sabios, no se perderia mucho, ni nos terniades en tan poco: (*La mucha abundancia de las cosas causa desprecio*) tu hallaras amigo Ba

silio enel estado mẽdicante,cõtemplatiuo,y enel clerical,y episcopal, y aun enel archiepiscopal y cardenal,alguno que huelgue de oyrte, y absoluerte:en especial aquellos que de ti han recebido tan buenas obras, si quiera por no te ser ingratos. B. Ya vees que el tiempo no da lugar, yo de ti no me deshare,porende acuerdate del propheta que dize,que quiere Dios obediencia y no sacrificio. C. No me importunes,q̃ a ninguna cuenta lo tengo de hazer. B. Pide me quanto quisieres, y por ningũa via te escuses,en especial te prometo vna reserua de quatro mil ducados que aqui tengo, y hazerte he libre dela pension que me hazes:tu haras para ti buena obra,y libraras a mi de mala cõsciencia. C. Con essas tres partes de la confesion bien acepta sera ante Dios tu penitencia:ya te he dicho,que no te quiero engañar, ni puedo vẽder los sacramentos,y si hasta aqui se han auido algunos assi contigo,yo no quiero auerme tan mal cõtigo ni comigo, porende queda en paz. B. Si no quieres interesse,no te lo dare.Porende suplicote no me desampares eneste estrema necessidad,y si lo hazes,a Dios pongo por testigo,que no es mas en mi mano. C. Dilo que quisieres, que mas quiero entrar con vn ojo en parayso,que con entrambos enel infierno:y pues esta sera la postrera vista de la persona, Dios te remedie el alma. Verdad sea, que si yo pẽsara hazer de ti para con Dios lo que haze la forma en la materia prima, y el sello

en la cera preparada, y el impressor en la buena estampa, yo desemboluiera tu persona, y te dexara enel estado pristino y christiano, (*El buen confessor principalmente ha de tener cuenta cõ la salvacion del alma*) sin tener respecto a la honrra ni a la hazieda, muger ni hijos, a hermanos ni nietos, a deudos ni amigos, ni al estado ni la vida: porque assi podiaste librar desta terrible muerte: pero esto sera echar lãças en la mar y hierro en Vizcaya, que ya piadosamente creo de ti, que holgaras mas entregar tu alma al infierno, que faltar de ser nombrado enel mundo.

Fin del Dialogo noueno.

Dialogo decimo.

Basilio. Cipriano.

BASILIO. Dexar totalmente el estado, la honrra, la hazienda, el nombre, la fama, la gloria deste mũdo, y la prosperidad en que estoy, y el mando tan absoluto que tengo, no es razonable, pero lo q̃ fuere justo puedes hazer. (*Las redes que hallan los mundanos a la hora de la muerte.*) C. Ay te duele? pues oye lo que te dize Christo: ninguno puede ser mi discipulo, si no renunciare todo lo que possee, y se carga la cruz a cuestas, y me sigue:

como lo mãdo al mancebo enel euangelio, sobre auer guardado los mandamientos, que vendiesse todo quanto tenia, y lo diesse a los pobres, y le siguiesse. Pues si Iesu Christo acõseja esto a los que tienen sus haziendas proprias, no te obligara a ti que no es toda tuya, sino tuya y agena? Creeme y toma la cruz de la paciencia en tu restitucion. Determinate de ponervna maxcara en la cara, y acõnortate de perder parte del estado y honrra del mundo, si quieres alcançar gloria y descãso enel cielo. Y aun mas te digo, que has de negar a ti mismo, los deleytes y vicios, los apetitos y cobdicias y las honrras y glorias mundanas, si quieres gozar de los grados de gloria diuinos: porque aquel niega verdaderamente a si mismo, que totalmente resiste las tentaciones, deleytes, y vicios, y renuncia los bienes de fortuna, y emplea bien los dones de naturaleza, y los talentos de la gracia con q̃ Dios le doto: porẽde haz lo tu assi antes que te pida razon de tu mayordomia y de los talẽtos que te encomendo. B. O quan rigurosamente te has comigo, y quan sin piedad me tratas. C. La verdadera piedad, segun Iob, es hazerte sentir bien de Dios en toda bondad de tu anima, y restitucion de tu deuda, y satisfaction de tu pecado. B. Bien se que es mas estrecho el camino que nos lleua a la vida eterna, pero quien podra conortarse delo temporal? que coraçon sufrira que se pierda en vna hora el nombre y fama, tan nõbrado y afamado en to-

da la Europa? Quien no se dolera đ aquel ser y do latrado como Dios? de aquel mandar los Reynos como Rey, de aquel seruirse de las republicas como señor, aquel tratar a los otros de vos y de nos, aquel ser seruido de tantos nobles, enrriquecido de tantos dones y presentes de Arabun y Saba, y nueuas Indias? Quien podra disimular aquel desuelarse de prouincias por cõtentarme? Aquellos recebimientos de tantos pueblos por aplazerme, aquellas visitas de tan diuersos señores por ganarme? (*De que cosas priua las muerte a los priuados.*) Aquellas embaxadas de tan diuersas tierras por tenerme de su mano? Quien se aconortara de aq̃lla priuança imperial nunca vista? De aquel estar en mi mano dar la vida o la muerte a quien yo queria? De aquel pender de mi todas las cosas importantes, siendo mi palabra peso y medida en todo, cõforme a la sentencia, assi lo quiero, assi lo mãdo, basta mi voluntad por razon? De aquel sublimar amigos, hazer de criados, y rehazer đ conocidos? Quien podrar tolerar aq̃l dexar de tantos cargos? aquel despojarse de tantos titulos? aquel dexar de gozar de tãtas rentas? y aquel no poderme deleytar en tan grandes dadiuas que dexo en mi recamara? y lo peor que es, segun tu dizes, que ninguna parte dello ni ha de q̃dar en mi, ni en cosa mia. Cosa es esta para sufrirse, y para no đsesperarse, si otro fin no se pretendiesse sino la felicidad humana? Que sea posible que los hijos que he engen-

drado y adotado, los aya de desheredar y despoj̃ar por no condenarme? De q̃ me seruiran las martas de Alemaña? las pinturas y antiguallas de Italia? la tapiceria de Flãdes? los brocados de Venecia, las sedas de Genoua, el oro de Calicut, la plata de la nueua España, las piedras d̃ Africa, las perlas de Guinea, los lienços de Portugal, y los guantes de Canaria, sino de nueuos tormentos para el cuerpo, y de secos leños para el alma? Que me aprouechan las offertas de Vngria, las dadiuas de las Indias, las visitas de Italia, los presentes de España, las amenazas de Francia, los vassallos y titulos q̃ me han dado, ni las mercedes y dadiuas que me han de dar, si todas ellas me son empentas para el infierno? Pues maldito sea el varon q̃ ni por cobdicia de estado, ni por rẽtas ni dadiuas, ni por oro ni plata, perlas ni piedras, vassallos ni esclauos, mando ni honrra, ruego ni amenaza, hazienda ni nombre en el mũdo, quiere ponerse en condicion de perder el cielo, como yo triste que por estar tan emboscado en este misero mũdo me veo agora en tanto peligro. C. Dexate dessas esclamaciones, y no cures mas exagerar tu passiõ, ni agraũar tu pena, pues lo merecen tus culpas, y pues el tiempo se nos abreuia, oye a esse page lo q̃ quiere y concluye comigo. (*Horrible es la muerte a los que son ricos de bienes temporales.*) B. O infelicissima nueua. O tremebũda embaxada. O miserrimo nombre, dize que Parca esta a la puerta, aquella que tu lla-

maſte Tropos, y yo llamo cuchillo de la humani dad, y que trae tal preſencia, que haſta la caſa ha temblado en verla. O deſafortunada caſa, antes llena de caualleros, y agora de gemidos: antes lle na de nobles, y agora de ſoſpiros: antes llena de cantos, y agora de lloros: antes tan acompañada, y agora miſerable de mi tan ſola. Que ſon de mis nobles, de tãta compañia que tenia a la meſa, a pa lacio, a la yglesia, y a conſejo, en caminos, en viſi tas, y en cõbites, y a todas partes, que agora no ay ninguno? Que ſon de mis officiales, mis cõtinuos, mis criados, y los de mi camara? C. Todos han da do a huyr con la terrible viſion de la muerte, la qual pues aca ha llegado, no ay para que me de tẽ ga, a Dios te encomiendo. B. No cõſiſte eneſſo la verdadera charidad, pues de mas q̃ no ſe ha de dar afliction al afligido, para tales tiempos ſon los ver daderos chriſtianos: porẽde a ti me encomiendo que me remedies. C. Yo te quiero hablar como amigo: ſi tu determinas de boluer a cuyo es todo lo que has adquirido de haziẽda y eſtado injuſta mente, por fuerça, por cautela, o por grado, fuera de lo que el Rey te ha dado, y tu has conquiſtado con buen derecho, y hazes reſtituyr la hazienda honrra y fama, y qualquier otro daño, a quantos de ti lo hã recebido, de manera q̃ tu quedes ſin pe lo de reſtitucion, yo te confeſſare y abſoluere: pe ro eſto yo lo tẽgo por impoſsible por tres coſas. (*Las cauſas porque ſe ſaluan con difficultad los ricos*) V na,

porque el tiempo es breue para tanto negocio. Otra, porque dado que lo dexes mandado en tu testamẽto, curaran poco dello tus herederos, por que mas querrã que padezca tu anima enel infierno, que no deshazer su haziẽda en vn pelo. La vltima, porq̃ tus culpas en tan claro juyzio, en tantos años, y con tan afamados confessores, mas arguyen malicia y pertinacia contra el espiritu santo, que flaqueza ni ignorancia contra el padre y el hijo. B. O desuenturado yo, que por dexar a estos en descanso temporal, tengo de yr cõdenado a pena eterna: maldita la hora en que naci, y el vientre en que fuy engendrado. C. Esse es el pago de los cobdiciosos y dañados, que dize Dauid, y el premio de los auarientos: y no ay cosa de que mas se burlen los demonios, que del que huelga de yr al infierno por ganar hazienda para otro, o dexar algun deudo en estado: yo poco remedio hallo para este tu daño, ya sabes que para las grandes enfermedades no basta solo vn medico, de mas que tu no quieres estar por mi regimiẽto: embia por otros medicos del alma, y podra ser aplicarte medicinas con que te remedies. Vna cosa te auiso, y en esta no descuydes, que con toda sinceridad de coraçon y con toda verdad los informes de tu mal, porq̃ si en algo te yerras o descuydas, podria ser aplicarte medicina contraria con que del todo mueras, porque ellos forçado se hã de seguir por tu instruction. Mira lo que hazes, y

lo que sant Iuan dize, que te guardes no sea peor lo postrero que lo primero. (*Al medico y al cõfessor se ha de informar uerdad.*) B. O que tenacidad de sacerdote, pues ni han bastado promessas, dadiuas, ruegos, lagrimas, amistad, importunaciones, ni aun amenazas, para condecender a mi ruego, sufre se esto en la ley humana? (*El buen sacerdote por ninguna cosa ha de condescender a hazer lo que no deue.*) vido se en ley de natura? leese en ley de escritura, ni se halla en ley de gracia, que niegue la confesion el confessor? O gran Dios, de los profundos de mis pecados te llamo, oye señor mi oracion, cõsuela mi aflicion, remedia me con confesion, y sino recibe mi contricion, pues tu dixiste, que el coraçon contrito y humillado no menospreciaras: mas ay señor, que Dios no oye a los pecadores mientra estan como yo enel pecado. Ea angustias cercad me por todas partes, que ya es tiempo. Ea dolores infernales rodeadme, q̃ ya es vuestra hora. Ea sospiros acabadme, que ya me tardo. Anda ve page y di a essa terrible sobre todas las cosas, que entre C. Yo me voy por no ver tan mala vision. Aqui vernan algunos theologos, haras lo que te acõsejaren, pues mas obligado eres a lleuar tu anima al cielo, que dexar la perpetuidad de tu nombre en la tierra. B. Ve saluo, que assi lo hare. (*Ay del que no se acuerda de la muerte hasta que lo uenga a llamar.*) C. O pertinaz, o tenaz, o porfiado y ciego varõ, que se vee de ojos enel infierno, y por no perder su nõ

bre en la tierra, huelga de no yr a parayso: no por que no me ha entendido, no porque no he muy bien trabajado, pero pues el no carece del conocimiento de su daño, doblarle han la pena, y este sera su perpetuo prouecho. O quanta merced le haze Dios, al que no le dio esta priuãça, y mayor al que priuo della siendo mas priuado, porque si no me engaño no todos van a parayso: (*Peligrosa cosa es ser priuado.*) pues quãto mas quiere vno esforçar se a bien biuir, la liga de sus negocios es de tal mistura, q̃ no le suelta para bien obrar, pues del mal biuir y mal obrar, infiera cada vno que cõclusion se puede sacar. De manera q̃ es muy mayor merced que se piensa, ser priuado desta desordenada priuança y peligro, pues es toda cobdicia y malicia: como hizo al glorioso sant Sebastian priuado entre los priuados. Quan pocos ay de los que se emboscan en la confusion del mundo y sus tra fagos, que sean libres desta ceguedad. Pues maldita sea la hazienda que por ella se pierde la vida, y maldita sea la vida q̃ por ella se condena el alma, y maldita sea el alma q̃ pospone su santificacion por los apetitos del cuerpo, pues al cabo cõdenan el cuerpo, y no libran la triste alma. Este miserable como esta ya medio turbado con la vista de la muerte, y con estar tan desesperado con la dexacion que haze del mundo, es casi imposible disponerse como conuiene para remediarse, y si no se remedia, el se hallara mas burlado de lo q̃ pien

sa. No sera mucho llamen vn sacerdote, que dl todo le ponga del lodo. Dios lo remedie por quien es, pues en harta condicion queda su vida, y en mayor peligro su anima.

Fin del Dialogo decimo.

Dialogo. XI.

Muerte. Basilio.

MVERTE. No menos dulce sea el fin de tu anima q̃ el de tu cuerpo, (*Muerte madura.*) pues en tan maduro tiempo vengo, no podras dezir que te lleua la muerte, sino que acabaste la vida, y gozaste de glorioso fin. B. Ya yo se que Dios puso termino a todas las cosas, del qual no pudiessen passar, y que este es el punto postrero que tengo de biuir: pluguiera a Dios que nũca en mi vuiera principio, para tan mal fin. M. Mal fin llamas a la muerte tan madura? tristes de los q̃ la padecen violenta o forcible. Como quieres tu mas essencia de vida, que el hijo de la virgen? no es razonable. (*Porq̃ estã reseruados Moyses Elias y Enoch.*) B. Si el recibio muerte, fue para dar a nosotros vida: pero como escuso deste trago a Moyses, Elias y Enoch, y aun a sant Iuan Euangelista, segũ opi

nion de muchos, pudiera escusar tambien a mi? M. Essos fue necessario ser reseruados en vida, porque quedassen por testigos de las leyes de natura y escritura y gracia, y es forçado que tu mueras, segun la ley que nos es puesta por Dios: poren de buelue en tu sentido, y apercibete cõ todo animo, porque Dios manda que deposite tu cuerpo en la sepultura, y presente tu anima ante el tribunal de su audiencia. B. O gran mal, que a grandes y pequeños nos sea ygual la muerte, no vuiera alguna differẽcia de nosotros a ellos? (*Necessario que a todos sea ygual la muerte.*) M. Fuera escusado, pues los que soys vnos enel nacer, no es justo q̃ seays differentes enel morir. De mas q̃ si a vosotros los mas poderosos os dieran alguna libertad particular en la muerte, nunca creyerades que soys mortales, pues aun con ser yguales, algunos soys vn terron de gentilidad en la vida: que hizierades si fuerades priuilegiados en la muerte? abreuia ya q̃ me tardo. B. Que es posible que en tu mano este mi vida, y que no determines perdonar me? M. Quien no perdono a tantos emperadores, consules, tribunos, y nobles Romanos, con toda la monarchia Romana, quien no perdono a tantos Papas, Cardenales, Arçobispos, obispos, y tan innumerable clerezia, quien no perdono a tantos martyres, confessores, virgines, y continentes, y final mẽte quien no perdono ni pdonara desde Adam hasta el postrero que oy ha nacido, ni a quantos

estan por nacer, perdonara a ti mortal y mundano? Si tu fueras justo, pudiera ser que prorogara Dios mi venida y me detuuiera, como hizo el sol a suplicacion de Iosue, porq̃ la oracion es la que consigue victoria en los exercitos, y alarga la vida a los justos, (*Grandes son los effectos de la oracion.*) con que no falte la vnction de la cõtricion, y los sacer dotes de intrinsecos gemidos, que Santiago manda en su canonica: pero si tu eres tan priuado con Dios, reza, que el te oyra, y yo me yre: pues poderoso es Dios hazer de piedras hijos de Israel, y de la dureza y obstinaciõ de tu coraçon, animo pio y santo, con que merezca la gloria como la Magdalena, y ser resuscitado delas ataduras de tus culpas, como su hermano Lazaro, aũque hiedas por el quarto dia de tu poca restitucion, y finalmente se te restañara el fluxo de sangre de tantos años y de tantos pecados que has cometido contra Dios si tocas la fimbria de la vestidura de Christo, que es la contricion de lo passado, y emiẽda en lo presente y futuro. B. Plegue a Dios por quien el es, que mis ruegos sean las lagrimas con que resuscito Christo la hija del Archisinagogo, con solos sant Iuan, sant Pedro, y Santiago, y que merezca alcançar de vida si quiera los años que alcanço de Dios, para que con Santiago, que es la abstinẽcia del pecar, y sant Pedro, la estabilidad enel bien obrar, y cõ sant Iuan, que es la gracia, que nos enseña el cordero de Dios que quita los pecados del

mundo, que es el hombre, de cuya plenitud pues todos reciben gracia por gracia, merezca yo alcãçar gracia de algunos años de vida, y merced de infinita gloria.

Fin del Dialogo vndecimo.

Dialogo. XII.

Muerte. Basilio.

MVERTE. No me detẽgas que me tardo. B. Pues no me puedo escusar con razones, quiero le cometer con fieros. (*La necessidad haze dessear a las uezes cosas imposibles.*) M. Que murmuras entre dientes? B. Que lo que te sobra de osadia te falta de buena criança, pues tan descomedidamente osaste entrar sin llamar, dõde a muchas personas de calidad seles niega la entrada. M. Criança me pides? lo que yo faltare contigo en buena criança, te suplira Lucifer con graues tormentos. B. Como, y assi osas hablar en presencia de quien puede castigarte? M. O tu castigo ha de ser con muerte, o en vida con muerte no, pues yo la soy, en la vida tampoco, pues yo nunca la tuue. de manera que tu potencia es ninguna, de mas que siendo yo inuencible, nunca vencida, siempre vence-

dora, como puedes tu vēcerme? B. Christo no fue muerte de ti muerte? M. Fue muerte del pecado, esto es, librador de la pena eterna que causa el pecado, lo q̄ no muerte de la muerte natural del genero humano: (*Como fue engendrada la muerte*) porq̄ por el bocado que comieron Eua y Adam, fue engendrada la muerte, y assi fueron bueltos de inmortales mortales, en pago d̄ su maleficio, como dize la yglesia, en memoria deste castigo. Acuerdate hombre que eres ceniza, y seras conuertido en ceniza. Y esto conocia de si Iob quando dixo, Yo soy gusano y no hombre, menosprecio delos hōbres, y escoria del pueblo: mis dias son ningunos, y mi muerte tan cierta, que de su mano nadie se podra saluar. De manera que yo tēgo dominio general sobre ti y toda la humanidad. B. Por cierto esso fue mal empleado segun tu presencia horrible, espantable, y tremebunda, que no pareces sino d̄monio disimulado, los muslos de auestruz, las espaldas de camello, el cuerpo de posta trasijada, y el gesto de cuerpo infernal: creo sin duda q̄ tu eres la chimera que fingen los logicos, compuesta de mil monstruosidades. Que gentil consuelo tiene en la muerte, el que cō tal visita fenece la vida. Anda ve de mi presencia con bien, porq̄ si me indigno, no sera mucho embiarte con mal. M. Amenazas con tu ninguna potencia? pues a mi el cargo, (*No bastan amenazas cōtra la muerte*) que como dize sant Pablo, es por demas echar coces cōtra

el aguijon: yo me voy sin dexar a ti, porque sientas en ti la potencia y differẽcia que ay de mi a ti. Animoso fue Hanibal, esforçado Hercules, valerosos los Scipiones, y muy poderosos sus exercitos, y al fin todos fueron por mi vencidos. Cruel fue Nero, tyrano Vespasiano, brauoso Tito, sabio Marco Antonio, y crudelissimo don Pedro el cruel, pero todos passaron por mi cuchillo. Capitan fue Moyses, patriarcha Iacob, nauegante Noe, caçador Esau, bautista sant Iuan, psalmista Dauid, justo Simeon, orador sant Benito, predicador sant Pablo, y redẽptor Iesu Christo: pero pregũtales, si se libro alguno de mis manos. Pues si a tantos y tan calificados tuue potẽcia para quitarles las vidas, quieres que haga caudal de ti tan poco, y de tã poco valor, ni de tus vanas palabras? Dexa te de fieros, que a poco rato que conmigo vayas, veras tantas fieras, que querras no auer nacido, quanto mas auerme amenazado. B. No te marauilles muerte, que cõ el desseo de la vida vse hombre de todas las cauillaciones que aprendio enel mũdo: pero fuera đ enojo, dissimula cõmigo tres años, y dar te he treynta mil ducados. (*Enel cielo no ay cambios ni tratos.*) M. Si con semejantes partidos yo dispensasse, mas thesoro ternia que ninguno de los mortales. Pero como enel cielo no corre moneda, ni ay cambios en que ponerla en ganancia, ni haziendas, ni casas sobre que cargar rentas o censales, ni he querido tomar dineros de

ōtros,ni de ti los quiero recebir: si a mi crees, resti tuye los a quien los tomaste,y ahorraras muchos años de torméto.B. Pues no lo quieres hazer por interesse,haz lo de gracia.M. Tu sabes q̄ no es en mi mano,de que sirue gastar tāto tiēpo en esto? anda ve cōmigo de grado, pues de necesidad he de lleuarte.Si tu fueras cuerdo, para librarte de tan gran peligro,essas lagrimas auias de derramar por tus culpas. Essas amenazas contra los vicios y viciosos, essas palabras contra los q̄ te ydolatrauan por ydolo, essos dineros restituyrlos a quien los deues, y finalmente essos temblores tenerlos presentes,acordandote deste dia:porque segun sant Hieronymo,el que verdaderamēte se acuerda de la muerte,todas las cosas menosprecia en la vida, teniēdolas por vanidad de vanidades. Pues al fin todo perece,sino es el amor de Dios,y del proximo,con que se salua el anima. B. Y a ruego de todos los cortesanos illustres, no me dexaras tan solo vn año? M. No gastes mas tiempo , que ni por rey ni por roque,ni por duque ni por cōde,ni por magnifico ni noble,ni por rico ni pobre , ni por capa ni capote,ni por mitra ni por capello,no dispensare cōtigo mas momento, si no obra Dios sobrenaturalmēte en tu cuerpo , restituyendole de nueuo el alma, como hizo en Tabita, a ruego de sant Iuan y sant Pedro:aunque piadosamente se puede creer que no lo hara : lo vno porq̄ en nuestros, tiempos ya no ay necesidad de milagros,

pues os consta la ley de gracia por la fe: lo otro porque no ha sido tan catholica tu vida, que merezcas ser resuscitado como Lazaro en su muerte, de mas que a algunos les pesaria de tu nueua vida, y por tu bien no es justo que a otros vẽga mal: (*No se deue hazer bien si dello se ha de seguir mal*) pues como tiene sant Pablo, no se deuen hazer cosas buenas, si dellas han de seguirse otras malas. B. Tan gran delicto he cometido contra Dios, q̃ por ello quiere que pierda la vida?

Fin del Dialogo. XII.

Dialogo. XIII.

Muerte. Basilio.

MVERTE. No te acuerdas, que la mayor merced que pidio Elias a Dios enel monte Oreb, fue la muerte? y lo que sant Pablo cada dia rogaua a Dios, era que lo lleuasse desta vida. Y las oraciones de sant Martin no eran sino, que si no era necessario aca para trabajos, que suplicaua a Dios lo lleuasse deste mal mundo. No has leydo al sabio Zerarco, y elegante Tulio, que la mayor merced q̃ pudo alcançar la Sacerdotissa de Iuno (madre del Cleobolo y Biton) entre to-

dos los dioſes, fue la muerte que dieron a ſus hijos en pago de auer lleuado diez millas el carro đ ſu madre como brutos, y quexoſa ſu madre de tal pago, le reſpondio la dioſa Iuno, que no podian dar los dioſes coſa mas precioſa q̄ la muerte, pues con ella no ſolo deſcanſa el cuerpo de pena, mas eſta el alma con gloria. (*La muerte es buena a los buenos y mala a los malos.*) Que coſa ay mejor en la vida que es la muerte, pues cō la muerte da fin el hombre al mal, y comiença a gozar del bien: y con la vida no ſolo no ſe tiene prudencia para procurar el bien, pero a vezes ni aun poder para euitar el mal? Teniendo reſpeto a ſolo eſto, el dios Apolo de cōſejo de ſus dioſes, dio la muerte ſubita a Trifonio y Agamenon, en pago đl edificio ſumptuoſo y largo, diziendo que el premio de ſu trabajo, fue ſacarlos de mal mundo, porque pueſto que el deſpedir no es deſſabrido, no carece de prouechoſo, digo prouechoſo, porque deſpues q̄ vno muere bien, ni tiene que llorar, ni que deſſear, ni que trampear, ni que trabajar, ni finalmente que mas padecer, ſino deſcanſar: (*Muchas deudas ſe pagan con la muerte*) como dize el ſabio, quitara Dios todas las lagrimas de los ojos de los ſantos, y ya no aura mas dolor, lloro, luto, ni triſteza, porque ya paſſo lo primero que era la vida y ſus trabajos, cuyo remate, y aun mate, es la muerte. B. Porque dixiſte remate o mate? M. Porq̄ la muerte da fin a los deſſeos de los ricos, y a los gemidos de los pobres:

la muerte priua la vida al poderoso, y de cobdicia al cobdicioso: la muerte anulla la potẽcia del cuerpo, las operaciones de los sentidos, el valer, el tener, el ser, el auer sido, el pensar de ser, la hermosura, las gentilezas, las gracias, el linage, la fama, la vida, la honrra, la hazienda, la quietud, y todo genero de potencia. B. Con esso ay tanta quexa y temor della. M. Esso es al contrario, porque nũca vi ni oy, ni ley que de la muerte se quexasse hasta oy ningun muerto, y de la vida no ay ninguno que no este quexoso, porque nasceys llorãdo, biuis penando, y moris sospirãdo: de manera que quexarse el biuo en vida dela muerte, es juzgar el ciego de colores, porque juzga lo q̃ jamas gusto, y se quexa de quien nunca cõtrato ni lo offendio. B. Pues porque temen comũmente tanto la muerte? M. No es por culpa que tenga la muerte, sino por las faltas o vicios del que esta a la muerte. B. No entiendo. (*Mas se teme y sé deue temer la muerte espiritual que la temporal.*) M. Vemos que quãdo vno es cõdenado a muerte, no se quexa tanto de la culpa que cometio, como del juez que le sentencio, no siendo el juez la causa, sino su delicto: assi a la muerte atribuys la culpa, no teniendola. B. Pues en que consiste este secreto, que no ay casi quien por su temor no biua penado? o es porque cõ ella fenecen nuestros bienes, o cõ ella se publicã nuestros males. M. Cada vno mire como biue, porq̃ a la verdad esta es el aduana, do se registrã todos

los vicios de la vida, y de aqui pende el temor que teneys de la muerte, porq̃ otra cosa no la ay, pues no ay ninguno de todos los que han muerto, que hasta oy se aya quexado de la muerte, antes estan en toda paz y descanso. Por tanto si tu quieres ser libre deste temor, biue bien, porq̃ es imposible que quien biue bien muera mal, ni quiẽ biue mal, muera biẽ. De vn temor te puedo auisar en la muerte, que con la sobrada imaginacion y pẽsamiento, y aun pena de partirse deste mũdo, desmayan algunos tan del todo, que pudiendo alguna vez ser libres de la muerte, con esforçarse, ellos mismos se matan por falta de animo. (*El esforçarse ayuda mucho a biuir.*) Y por esto me parece que es menester mas animo para saber morir, que diligẽcia para biuir, y mas esfuerço para resistir y no temer la muerte, que prudencia para sustentar la vida. B. Si a la cotidiana esperiencia mirassemos, no auria temor de la muerte, porque es tan comun, que cada hora la vemos, cada passo la conuersamos, siempre passeamos con ella, y cada momẽto tratamos della, quando nos mata los padres, madres y abuelos, quando hermanos, hijos y nietos, quãdo mugeres, suegros y deudos, quando amigos, criados y conocidos, tãto que hasta en nuestras personas mismas haze presas: porque morimos en la infancia, puericia, y jouentud, morimos en la virilidad senectud, y edad decrepita, y con todos estos seys alcances q̃ nos da en vida, no la tenemos en nada

hasta la muerte. pero venidos al passo de la muerte, buscad quien carezca de temor hasta que muera. M. No se teme en tal passo la muerte que se recibe, sino la pena que se espera, por la mala vida y obras que han precedido. De manera que el q̃ biuiere como bueno en la vida, ningun temor le fatigara en la muerte. B. No sere yo desse numero de los libres, sino de los penados. (*La conscientia limpia no teme la muerte.*) M. Si tu quieres ahorrar essa pena, gime de coraçon la culpa, porque a la culpa gemida con coraçon contrito, jamas le falta perdon, ni tuuo temor.

Fin del Dialogo. XIII.

Dialogo. XIIII.

Basilio. Muerte.

BASILIO. Desde agora me entrego en tu poder, ruego te que te ayas bien conmigo. M. La mayor piedad q̃ de ti terne, sera entregarte a los mas hambrientos gusanos dela sepultura, para que antes deshagan tu cuerpo: y si harã, porque esta es la differẽcia que hazeys los regalados a los mal mantenidos, los grãdes a los mas pequeños, los hartos a los hãbrientos, los ricos a los po-

bres, y los illustres a los rusticos: q̃ vn cuerpo de vn rustico dura cien años en la sepultura, y vno de vn illustre a dos meses se deshaze en la tumba. B. Siendo los cuerpos de vn metal, y los alimẽtos de vna calidad, como somos nosotros corrompidos del todo, antes q̃ ellos sean deshechos en parte? M. Nunca viste tu muy nombrada huerta, que cõ ser todos los arboles vnos en genero, nutridos de vn mismo humor de tierra y agua, son differẽtes en calidad? (*Las causas porque los cuerpos regalados se corrõpen mas presto que los otros.*) Pues vemos la higuera muy muelle y blanda, y el membrillo muy rezio y duro? vemos el mançano y auellano muy tiernos, y el genjolo y almendro muy tiessos, pues como son los arboles differẽtes en calidad y espe cie, con ser vn genero, assi son los hombres differentes en la corrupciõ de sus cuerpos, cõ ser vnos y de vna massa de la humanidad. Otra razon, por esperiencia natural vemos, no se poder cõseruar la vida de los hombres y la corrupcion de sus cuerpos, sino en la region del ayre, y los que acostumbran desde la niñez hazer sus miembros al ayre, biuen mucho mas sanos, y mayor nũero de años: como se vee enel estado de la rusticidad, q̃ ay pocos que muerã antes de cien años, ni ayan biuido sino sanos: y enel estado del regalo y hartura, ninguno ay que passe de sesenta, ni sin mil enfermedades. De manera que el q̃ mas se guarda del ayre antes se corrompe, y menos biue: donde infiero,

que vosotros los poderosos con el mucho poder hazeys lo primero vna capilla y no ventosa, y en ella vn sepulcro muy cerrado, y en este sepulcro vn atahud muy aforrado de muelles paños: el cuerpo que aqui depositan, de si mismo va lleno de mil humores y viscosidades, y como no puede entrar ayre para cõsumirlas, corrompen los humores a las carnes, y las carnes a los miembros, y los miembros a toda la cõposiciõ del cuerpo en breues dias, porque es effecto natural. Por el cõtrario vn cuerpo de vn villano seco y magro, esta tã curtido del ayre, que en cien años de sepultura no acaba de corromperse. Pues aquellos cuerpos que reciben sepultura enel ayre, si los guardassen de agua y aues, durarian mil años. De arte q̃ por estas dos causas, es mas cierto y breue vuestro corrõpimiento, de mas que en vuestras muy doradas tumbas crian se mil especies de vigilantes gusanos, lo que no en las arenosas sepulturas de los pobres, y estos con su hambre tan inuencible hazen de vn cuerpo humano, lo que los sacristanes acabado el tiempo santo, de los monumentos hechos para el culto diuino. B. Luego tanto mas breue sera la corrupcion de mi cuerpo, quãto son mas insignes mi capilla y sepulcro. M. A lo menos quanto son mas encerrados ten lo por cierto: y aun mas te digo, dado que mude materia, que si tan largas fueran las hachas delas obras de tu buena vida, como las barras de las rexas de tu capilla, y tã aplazible

a Dios el fin de tu biuir, como a la vista el remate de tu rexa, tu recibieras enel cielo tanto premio, como has recebido enel mundo de vanagloria. No te reprueuo la buena obra que heziste, porq̃ Dios en seruicio os tiene q̃ adorneys y honrreys sus templos con vuestra hazienda propria, pero no con la agena: (*La limosna no se ha de hazer de bienes agenos*) y por sola la honrra del culto diuino, y no por la vanagloria del multiloquio mundano: por que a estos respõdido les esta enel euangelio, que ternan recebido el premio enel mũdo. B. Si con ayuda de otros hize la rexa, Dios reciba en descuento de lo mucho que me costo la capilla. M. Mas quiera Dios que cada piedra dessa capilla, no la aya pagado differente persona. B. Satyrico va esso, ningun escrupulo lleuo, que yo la pague toda en jũto, y la dote de doze beneficios, y aun patrimoniales harto buenos. M. Llama los malos, pues estan mal ganados, y seran doze escalas para lleuarte al infierno. Que offensa te auian cometido essos doze pueblos, para que por aprouechar a ti, que dassen ellos sin seruicio? Que deuda te deuian essas doze yglesias, para q̃ tu les quitasses sus doze beneficios? Es justo q̃ todos los vezinos destos doze pueblos, den sus diezmos a sola tu capilla, y no aya quien les diga vna missa, ni les administre los sacramẽtos? Parecete que es bueno que sean tributarios de tu capilla y tus capellanes, y no aya quien los confiesse, ni los enseñe en sus lu-

gares? Tienes tu finalmente por bueno, que esté en ventura la saluacion de doze pueblos, por tu vanagloria en dexar dotados doze Capellanes? esto no se te dexa entender? B. Si dexa, pero es cosa muy trillada entre nosotros los mũdanos, que aunque queden vn pueblo y diez sin seruicio, les quitemos sus beneficios en nuestro prouecho. M. Mejor dixeras en vuestro daño: y como hazeys la suplicaciõ al papa? B. Con toda cautela y cauillaciõ, porque para este effecto ay hõbres muy sagaces y madrigados, muy prudentes y espertos, llamamos los curiales romanos: aquellos que llama el euangelio mas prudentes en su generacion que los hijos de la luz. Estos a troque de Numma Põpilio ordenan las suplicaciones a nuestro proposito, y las presentã enel Senado Romano: nuestro muy santo padre cõ su cõsejo, atenta la narracion de nuestra suplicacion, nos la cõcede. M. Pues yo te asseguro Basilio, q̃ por mas falsa y fingida que sea la suplicaciõ tuya y de tus curiales, q̃ no engañastes al Papa ni al sacro Senado de sus Cardenales, sino q̃ vosotros soys los engañados y engañadores: (*Muchas uezes quien piensa engañar es engañado.*) porq̃ el santo padre en cosas de relaciones y prouisiones nunca dize, sea assi como lo pedis, sino, si assi es, yo lo cõcedo: luego si assi no es, nũca tal cõsintio ni cõcedio. De manera q̃ su Santidad ni su senado no cõcedierõ afirmatiue, sino cõdicionalmẽte, y lo cõdicional segun Aristoteles, ninguna

ser tiene, ni pone nada en effecto, si no se cüple la cõdicion: pues infiero te de todo esto, que tu eres el q̃ le engañas cõ lo que le pides, sin quedar el engañado en lo q̃ te cõcede. De manera q̃ si tu engañaste al Papa cõ falsa relacion por dotar tu capilla, no solamẽte eres obligado a los fructos que lleuas cõ mala cõsciẽcia, pero a todos los daños y males q̃ han sucedido en todos los doze pueblos, y a todos los menoscabos y faltas q̃ ha auido en las doze yglesias por falta de sus beneficios y beneficiados, de mas del agrauio q̃ se les haze a los hijos dlos pueblos, por ser estas pieças patrimoniales. Pues quãdo otra culpa no tuuiesses, de las q̃ representã ante Dios todos estos doze pueblos, como las doze yglesias del Apocalypsi, tu querras no sernascido, ni aun auer inuẽtado capilla, pues fue para ti cõdenacion o carcel, pues por tu causa biuen como gẽtiles, sin oyr las horas canonicas, sin celebracion de fiestas, sin execuciõ del culto diuino, sin cõfesiõ en las quaresmas y enfermedades, sin predicacion en los pulpitos, sin administraciõ en los sacramẽtos, muriẽdo como brutos dissimulados, y sin auer conocido clerigo q̃ los instruyesse en las cosas de Dios, sino alguaziles q̃ los tyranizassen cada dia por los diezmos. B. Luego buenos estan los q̃ han dotado sus capillas y enterrorios de prestamos y beneficios agenos. M. Mejor dixeras malos, pues no eran ꝓprios: mas les valiera llenar las almas dotadas de virtud, y cubiertas

de buenas obras, y dexar los cuerpos vngidos de buen exẽplo, de buena vida y fama, que los hizieran incorruptibles para el mundo, y a las animas beatificadas ante Dios. Y para q̃ veas su daño en tu juyzio ꝓprio, quiero te cõstituyr en este caso por juez. Dime si tu hiziesses vn tẽplo, y de tu renta propria lo dotasses de algunos beneficios, para que vuiesse cierto numero de beneficiados q̃ perpetuamẽte rogassen a Dios por ti, y todos tus passados y succesores, ternias a bien q̃ por discurso de tiẽpo te lo vsurpassen otros, y dotassen sus capillas con ellos? B. No. M. Aprouecharian aquellos sacrificios al anima del que los vsurpasse, dado q̃ los possea, sino a las animas para quienes fueron ordenados?. B. No. M. Possеen los cõ buena cõsciẽcia, dado q̃ tengan titulos del Papa auidos con falsas informaciones? B. No. M. Incurrio el Papa q̃ tal concedio en culpa, pues le engañaron en la suplicaciõ? B. No. M. Pues esso tomaras para ti por respuesta. B. Nueua desuẽtura es essa para mi, pues sola esta buena obra con q̃ pensaua tener remedio, es para mi nueuo daño. M. No reprueuo la obra, si fue bueno tu fin, que maxima es de Aristoteles, que quando el fin de vna obra q̃ se haze es bueno, la obra para q̃ se haze no es mala: porẽde pues tu fin dizes ser bueno, la obra no se deue cõdenar por mala, porque la obra de si no era sino loable, si fuera tuyo el intereſſe con q̃ la heziste. De mas q̃ quando el arrepentimiẽto del

hõbre es ygual al que en ti siento, Dios mas respe
cto de misericordia tiene ala mucha afliction y cõ
tricion de espiritu, que al muy sumptuoso y dora
do sacrificio: dado q̃ tampoco reprueua, sino q̃ lo
admite y recibe el oloroso y vespertino sacrifi-
cio, q̃ es vispera para la fiesta de la saluacion: quã
to mas què mayor es la misericordia de Dios, que
vuestras maldades: porende no desesperes, sino
espera q̃ delante la presencia del Rey ante quien
yo te porne, nunca nadie parte desconsolado. B.
Desde agora te llamo cõsuelo, y no como te dizẽ
tristeza, porq̃ mas consuelo he recebido de ti en
vna hora, que de quãtos he cõtratado en mi vida,
señala me el tiẽpo que tengo de vida, porq̃ aper-
ciba cõtigo la yda en mi muerte. M. A ti te restã
solas quatro horas, porq̃ ni el discurso natural, ni
el effecto de naturaleza pueden dispensar mas cõ
tigo, segun el mandato de la ordinacion y proui-
dencia diuina: porende emplear las has en lo que
te cõuiene, que yo no me partire de tu presencia,
o alomenos del cerco deste pueblo, por si natura-
leza cõcluye cõ otro del todo. B. Pues ve en paz
amiga, q̃ yo restare apercebido. M. Yo me voy,
pero no descuydes con mi cõsuelo, sino te fundas
sobre total restitucion de lo q̃ deues de honrra, ha
zienda, vida, fama, palabras y obra. Lo segundo,
clarifica tu anima cõ toda integridad de cõsciẽcia
y perfection de vida. Lo tercero, dexa tu cuerpo
embalsamado en tanta virtud y santidad espiri-

tual, que para mayor cũplimiẽto puedas cõ buen titulo edificar y dotar capilla donde loen a Dios en ti, con q̃ no sea la dotacion de haziẽda de otro: porq̃ Dios es tan libre, q̃ quiere las animas libres, y no acreedoras a nadie. B. Assi lo entiẽdo, ve sal ua. (*Si muchas uezes considerassemos el fin, no nos descuydariamos tanto en prouer los medios.*) ¶ Quien de tales passos gusta en la muerte, no fuera justo q̃ se descuydara en la vida, siendo ella vn sueño sin reposo, vna sombra de nuue, y vna agua de por sant Iuã, sino que esta humanidad es tan prõpta a lo malo, desde su naturaleza, que primero es su morir que fenezca su cobdicia, al qual daño si Dios no pusiera remedio, q̃ fuera de la humanidad miserable?

Fin del Dialogo. XIIII.

Dialogo. XV.

Cipriano. Basilio.

CIPRIANO. Dios consuele tu affliction varon afligido. B. Esse me es testigo, que en otro no pensaua, sino en ti amigo Cipriano, para concluyr con la vida, y cõsolarme del poco tiempo que me resta de biuir: y assi por no sentir tanto dolor con la breue venida de la muerte, he

eſtado embuelto eneſta ſagrada eſcriptura: (*La lecion de la ſagrada eſcriptura es prouechoſa y neceſſaria.*) por que con ella la piedad de la fe no bacila, la execucion de la charidad ſe augmenta, y el ſeruicio de Dios ſe aprueua, como teſtifica ſant Pablo, Chriſto es virtud de Dios, ſabiduria de Dios, y el que no ſabe las eſcripturas diuinas, no ſabe la virtud de Dios y ſu ſabiduria, ni la alcãça, ni conoce, ni la entiende. C. Eſſo muy bien me parece, y huelgo me de te ver tan contrito, y tan cõuertido, por que el que ignora la intelligẽcia de la ſagrada eſcriptura, harto poco entiende del conocimiento de la volũtad diuina, y el que eſto alcança, mas ſabe q̃ ninguno de los philoſophos gentiles, y aun que los juriſtas preſentes: porque de los philoſophos dize ſant Pablo, que ya que alcãçaron a conocer q̃ auia Dios, no le glorificarõ como a Dios, por eſſo quedaron por vanos: y de los juriſtas ſe puede dezir, q̃ ſu ſabiduria es por la mayor parte mundana, y por eſſo no es agradable a Dios. (*La Theologia es la mas excelente entre todas las ſciencias*) Pero de los theologos dize el eſpiritu ſanto por el propheta real. Bienauenturado es el hombre a quien tu ſeñor enſeñares, y de tu ley le inſtruyeres. De manera que los q̃ eneſto emplean ſu tiẽpo, biuen deſcãſados, y mueren glorioſos. B. Ya ſabes hermano mio, como ſolas quatro horas me quedã de tiẽpo, y deſpues no aura mas Baſilio enel mundo. C. Como quiera que tu mueras por la virtud, y bi

uas ya en Dios sin ninguna macula, no menos se ra nombrado tu nombre enel suelo, que premiada tu anima de gloria enel cielo: porẽde no temas la muerte, que no aura muchos que te lleuen ventaja en la vida, y si vuiere alguno, diras lo que dixeron los cõdes Fernan Gonçalez y Perãzules. Quien hiziere mas que yo, passe adelante. De manera que los q̃ muerẽ como Christianos famosos siempre queda dellos nõbre y fama enel mundo, como de ti quedara mi buen Basilio: porẽde pues no te falto prudẽcia para biuir como cuerdo, no sera justo que te falte animo para morir como sabio, donde resplãdezca tu nombre de nueuo. B. Antes temo que quanta memoria ha auido de mi en vida, tanto mas oluido auran despues de muerto: y aun plegue a Dios que de los diez leprosos que sano Christo, vẽga vno a dar las gracias el dia de mis obsequias, porq̃ este es el pago de los mundanos, no vsar de ninguna piedad con los defunctos, sino de total descuydo y oluido. C. No creas amigo Basilio que aura menos piedad y diligẽcia en celebrar las obsequias a tu muerte, que nos obliga tu valerosa persona en la vida, de mas del exẽplo que tenemos enla ley de natura y de escritura, de aquellos glorioſos patriarchas y prophetas, Reyes y juezes, pontifices y sacerdotes, como fueron Abraham, Ysaac, Iacob, Ioseph, Moysen Iosue, Aaron, Gedeon, el real propheta Dauid, y su sapientissimo hijo Salomon: los quales fueron

confirmacion de nuestra fe, y en señal de la gloria que recibẽ los que en Dios mueren, (*La piedad que los antiguos usauan con los defunctos*) celebrauan las obsequias de sus defunctos con canticos de piedad, con lutos de compassion, cõ limosnas de mucha clemencia, con lagrimas de puro amor, con achas de inflamada deuocion, cõ sacrificios de verdadera charidad, y cõ campanas de dolorosa publicacion de su muerte, finalmente cõ muchas cerimonias de piedad, clemẽcia, misericordia, y compassion que de sus defunctos tenian. Y como el buen Abraham, que a la muerte d̃ su antigua Sara, por ningun dinero dexo el campo de Efron, dõde la enterro con muchos sospiros y lagrimas, y cõ largas oraciones de esperança. (*Llanto de Iacob.*) Y su hijo Iacob que lloro a su amado Ioseph, vestido de cilicio y cubierto de ceniza, quando le traxerõ los otros hijos su vestidura ensangrentada anunciando su muerte, y el pensando que las fieras lo auian comido, hizo grãdes estremos de cõpassiõ y lastima q̃ de la muerte de su querido hijo tenia. Pues si estos glorioſos viejos con sus canas ponia tanta diligẽcia y cuydado en las obsequias de sus defunctos, mouidos de cõpassion y piedad, cõ solo el conocimiento de la lumbre natural, que podemos dexar de hazer nosotros llenos de la lumbre de la ley de gracia? B. No tienen los moços la consideracion que los viejos. C. Bien parece que has leydo poco el libro de los Machabeos, pues

leemos de Iudas y sus quatro hermanos, con quã tas lagrimas y sacrificios enterraron a su padre en su muerte, y con quan claras obras mostraron ser sus hijos en sus vidas. y entre estos hermanos, que mayor animo y piedad que el de Ionathas y Simeon, pues con no tener mas de ochenta de compañia, y los enemigos quarenta mil, tuuieron animo de recuperar el cuerpo de su hermano Iudas, que a sus ojos mataron, de medio đ lo mas reñido de los esquadrones de Alchimides capitan đl rey Demetrio, y le dieron sepultura entre sus padres, a pesar de sus enemigos? Que no hizo Simeõ despues q̃ degollo Trifon a Ionathas y a sus dos hijos, pues tomo los cuerpos de su hermano y sobrino, y con grandes llantos los lleuo a la ciudad de Modin, y dada sepultura, adorno los sepulchros de sus padres đ siete agujas pyramidales muy grãdes, y adorno los sepulchros de sus quatro hermanos de muchas columnas muy graudes, y enellas esculpidas muchos generos de armas y naues en perpetua memoria. No te acuerdas auer leydo, q̃ a Moysen despues de ciento y veynte años de vida, quando murio enel monte Neuo, no solamente llorarõ treynta dias los hijos del pueblo de Israel enel campo de Moab, pero merecio ser sepultado con ministerio angelico, y dõde no fuesse hallado? (*Porq̃ fue enterrado Moysen dõde no fuesse hallado*) B. A que fin donde no fuesse hallado? C. Dos fueron los fines de quien lo mando: el vno porque si

supiera el pueblo de Israel el sepulchro de Moysen, lo adoraran como a Dios, por las señales que auia hecho ante el rey Pharaon, pues quien adoro el bezerro de metal, no era mucho que adorasse la imagen de Dios. El otro fin, porque la cara q̃ auia estado ante Dios faz a faz, y auia recebido tã to resplandor y alegria, no se viesse en ella obscuridad y tristeza, ni fuesse causadora de aflictiõ en su pueblo. Tienes oluidado aquel llanto que fue hecho por el pueblo d̃ Israel repartido en tribus, sobre aq̃l su muy amado y venerado summo sacerdote Aaron? El lloro que hizieron sobre sant Esteuã sus hermanos? Y los apostoles sobre Sãtiago, y sobre la prision de sant Pedro? y las tres Marias sobre Christo? Pues que diremos de las lagrimas de Dauid, que por la muerte del rey Saul su capital enemigo, no solo maldixo a su persona, pero aun a los montes de Gelboe donde murio, y no contento con llorar hizo matar de despecho al que se lo dixo? Que no hizo sobre la muerte de su intrinseco amigo y cuñado Ionatas, a quien el amo como a su vida y a su alma? (*Llãto de Dauid por Ionatas*) cõ que dolorosas lagrimas y vozes dezia, Duelome de ti hermano mio Ionatas, hermoso y lindo, y mas digno de ser amado y querido que todas las mugeres del mundo. Assi como la madre ama a su vnico hijo, assi yo te ame y amo. Tambien lloro este buen Rey, la muerte del capitan Abner su enemigo, que quãdo lo vido enterrado

en Ebron, alço la voz llorando de cõpasion por el. Esta misma compassiõ y misericordia le hizieron llorar a su hijo Absalon, matador de su hermano Amon, y perseguidor de su proprio padre, cubierta la cabeça, y diziendo a vozes. Hijo mio Absalon, Absalon hijo mio, quien me otorgara que muriera por ti. (*Llanto de Dauid por Absalon.*) B. Este lloro del rey Dauid sobre Saul y Ionatas, y sobre Abner y Absalon, mas parece ser por el peligro en que yuan las animas para con Dios, que no por honrrar sus cuerpos en el mundo. C. Esso mismo sintio sant Bernardo, pero la prudencia y sabiduria de Dauid no solo cõprehẽdia cõpasiõ de las animas, pero honrra de los cuerpos: mas dime porque lo dixiste? B. Porque temo que seran mas los que juzgaran por cõdenada mi alma, que los que acõpañaran mi cuerpo a la sepultura. C. No te engañes en esso, ni te aflijas, que no ay ninguno tan inhumano, que no tenga cõpasiõ y piedad del defuncto, como hizieron los ciudadanos de Gaues y Galaad, que mouidos de piedad, quitarõ los cuerpos muertos del rey Esau y sus hijos que por vituperio del pueblo Israelitico estauan colgados en los muros del pueblo de Bethsan, y les dieron sepultura cõ muchas obsequias y honrra. (*La piedad de Thobias.*) El buen Thobias lleno desta piedad, se desuelaua noches y dias a hurtar cuerpos muertos para les dar sepultura, poniẽdo en riesgo su vida por la crueldad de Salmanasar

rey de Syria. Los discipulos de sant Iuan Baptista, cõ la piedad de la muerte de su señor, y sin temor de la crueldad dl rey Herodes ni Herodias, tomarõ su cuerpo acuestas, y le dieron sepultura por sus manos. No menos hizierõ del cuerpo de sant Esteuan, Gamaliel maestro de Synagoga, y otros piadosos varões. Hasta las mugeres leemos andar buscando el cuerpo del Crucificado, en la mayor yra dlos crucificadores, si sabes de mi Christo y mi Dios, pregunta la Magdalena al hortelano, a do lo pusierõ dime lo? Que te dire de aql Iosepho Abarimathia, y Nicodemus, pues al cuerpo que fue vituperio a los judios, y escandalo para las gentes, y q̃ recibio muerte mas ignominiosa que todos los hõbres, no desdeñarõ por temor de la vida pedirlo a Pilato cõ mucha osadia para le dar sepultura, y vngido cõ la myrra del vno, y mortajado cõel lienço del otro, lo sepultarõ enel sũptuoso sepulchro do nadie se auia enterrado. (*Los que usan de piedad con los defunctos no quedan sin premio.*) Todos estos que te he referido ser piadosos cõ los defunctos, ningũo quedo sin premio de su piedad, porq̃ los varones de Galaad y Gabes que daron por amigos de Dauid. Thobias quedo por amigo de Dios, y exemplo de piedad en la sagrada escriptura. Los discipulos de sant Iuan baptista vinieron a ser discipulos de Christo, y merecieron ver sus obras mas que de hombre, donde conocieron su diuinidad. La Magdalena mere-

cio perdon de ſus culpas, y traer las nueuas primeras de la reſurrection de Chriſto. Dauid alcançó perdõ de ſu homicidio y adulterio: y el piadoſo Ioſeph Abarimathia, no ſolamente merecio la gloria, pero ſer intitulado de los quatro nombres que le dan los euangeliſtas. (*Exemplos de premios.*) Sant Lucas dize que era hombre bueno y juſto, y que nunca conſintio en el conſejo de los judios contra Chriſto. Sant Iuan dize que era diſcipulo ſecreto de Chriſto, como al fin lo manifeſto quãdo pidio ſu cuerpo para darle ſepultura. Sant Matheo dize q̃ era hõbre rico. Sant Marco dize que era decurio, y q̃ eſtaua cõ eſperança del reyno de Dios. Pues ſi Dios premia a todos los paſſados tãto en la vida, quiẽ dexara de tener piedad d̃los dẽ functos en la muerte? Porẽde no deſcõfies, ni te aflijas, q̃ mas ſerã los q̃ acõpañaran tu cuerpo ala ſepultura y rogarã por tu anima, que los q̃ murmuraran tu vida, porq̃ al fin aq̃l es paſſo que nadie ſe eſcuſa paſſarlo. B. Por cierto tu dizes grã verdad, porq̃ la piedad es tã agradable a dios, q̃ ningũo la executa q̃ quede ſin premio, q̃ aun alla leemos de Simonides, en Valerio Max. que por vna piedad que obro cõ vn cuerpo muerto en mãdarle dar ſepultura, el eſpiritu del muerto le auiſo aq̃lla noche, q̃ no nauegaſſe el otro dia, ſi queria ſaluar la vida, como al fin la ſaluo por no nauegar, porq̃ todos los que nauegaron la perdieron.

Fin del Dialogo. XV.

Dialogo. XVI.

Basilio. Cipriano.

BASILIO. Pero hablando en secreto cõtigo amigo Cipriano, cinco o seys cosas afligen mi coraçõ, que ponen en gran peligro mi partida. C. Pues de mi has cõfiado siempre, no te me encubras agora a la muerte, q̃ para lo bueno siempre te fuy prouechoso, y para lo malo riguroso, habla sin temor, que yo te oyre sin pena, y pienso que podras partir descansado. (*Los cuydados de los que tienen su pensamiento en las cosas del mundo al tiẽpo que lo aurian de tener en solo Dios.*) B. Al alma me llega la muerte, en pensar el desamor y descuydo que tienen las mugeres despues de la vida, porq̃ si en mucho las dexamos, se ensoberuecẽ, y si en poco, tropieçan, y nos maldizen y infamã: las impiedades de los hijos a los padres, y la poca honrra q̃ guardan sus madres: la poca memoria que tienẽ de los finados, la poca clemẽcia y humanidad que vsan cõ nosotros los defunctos nuestros deudos y amigos. C. Por cierto amigo Basilio, que si los historiadores Españoles escriuiessen tan particularmẽte los hechos de España, como los Romanos los de Roma, pornian oluido las matronas Españolas a las Romanas, pero como de ninguna se escri

ue,a todas te puedo dar por exemplo.(*Exemplos de amor en la muerte.*) Di me, que amor fue el de la infanta Doña Sancha, pues oluidãdo se de su vida libro al conde su marido de la prision, y dio por su mano muerte al Arcipreste? Aquella mora Alçayda,hija del rey de Seuilla,por el amor que tuuo a su marido el rey don Alonso el sexto, no dexo su ley Mahometica, y nos traxo a Cuenca y Alarcon en casamiento? La Coronela corona de todas las casadas de España, por guardar castidad a su marido,no holgo de pder la vida por sus manos con fuego,antes que la fama? La Magdalena desdeño de vngir la cabeça, y lauar con lagrimas los pies de Christo,y seguirle en vida y en muerte?Maria Cleophe,Maria Iacobi, y Maria su madre de Christo,desampararõ le en la cruz ni enel sepulchro,por temor de los phariseos ni su persecucion?Creeme amigo,que el amor natural y conjugal es de tanta fuerça y virtud, que primero se pierden las vidas,que se nieguẽ las personas, porque assi como sola la muerte es parte para soltar el ñudo del Sacramento matrimonial, assi solo Dios es parte para quitar el amor de los casados, ni de los verdaderos amigos. Sant Iuan baptista bien pudiera ser tenido por el Mexias, pero amo tanto a Christo,que confessó y no nego que el no era Christo, antes les mostro presencialmente diziendo, Ved ay el cordero de Dios,que quita los pecados del mũdo,al qual yo no soy digno de sol

tar la correa de ſu çapato. (*Entre bien caſados nacen renzillas algunas uezes.*) Verdad es que algũas vezes entre los mas bien caſados y mayores amigos, el diablo ſe mete, como leemos đ Adam y Eua, que por el diablo ſalieron del parayſo, y como Iudas y Cain, que el demonio los lanço al infierno: y vemos de cada dia muchos en nueſtros tiempos que niegan como ſant Pedro, y ſe arrepienten como Dauid. B. Mas lo dezia por el poco amor que a la muerte moſtraua. C. Bien parece q̃ has leydo poco a Eſtrabon, y Valerio, de la Reyna de Syria Arthemiſia, q̃ excedio enel amor a todas las Reynas del mundo, porque no ſolo beuio en poluos el cuerpo de ſu marido, y le edifico ſepulchro reputado entre los ſiete milagros del mundo, dõde cõcurrian eruditos philoſophos a la celebracion de ſu fieſta: pero al fin de compaſsion y dolor grã de ſe fue deshaziendo haſta que perdio la vida, y ſe jũto cõ ſu marido en la muerte. Tu ſabes bien lo que nos affirmaron de la gran continencia de las famoſas viudas Nauarras, pues de mas del perpetuo encerramiẽto y habito de luto, era infame la que admitia nueuo matrimonio, ni moſtraua jamas el roſtro contento, y los ojos ſin lagrimas, y la que por la auſteridad de vida tan trabajoſa antes moria, era en muy mas tenida. Que menos nos eſcriuen de la nueua Eſpaña, que hazẽ las Indias mugeres de los çaquiques? ſino que quando vno dellos muere, hazẽ vn gran agujero lleno de fue

go,y puesto alli el cuerpo,se lançan ellas en las biuas llamas sobre el,y la que primero se arroja de todas,es la mas loada, y en mas tenida. Tambien me acuerdo auer leydo en sant Hieronymo contra Iouiniano, que la muy casta Dido edificadora de Carthago,holgo mas de lançarse vna espada por los pechos por guardar puridad a Siqueo su marido,que celebrar segundas bodas cõ el rey de Libia. Lo mismo refiere Paulo Orosio tratando de la vltima destruycion de Carthago, que la muger de Asdrubal por no se ver en poder de sus enemigos,se lanço con dos hijos en las biuas llamas de fuego. (*Ritos de diuersas gentes.*) De manera que estas dos Romanas y las Indias, no solamẽte guardaron el amor deuido a sus maridos en la muerte, pero dexaron perpetuo y immortal renombre de si en el mundo. Que mas te puedo dezir? sino que hasta en la isla de Iaua y en otras islas entre Tartaros,la muerte de los maridos es fin de la vida de sus mugeres: porque vnas se queman biuas tras sus cuerpos como las Indias, otras se entierran biuas,diziendo que nadie puede mostrar el amor que se deue al marido en la vida, hasta el sacrificio que hiziere por el en su muerte. No quiero oluidar a la esclaua Tinãdra, de quien tu y yo alguna vez hablamos, pues sin temor del tyrano Lisandro dio sepultura al cuerpo de su amigo Alcibiades. Pues que no hizo la muger de Estrato Rey de Sidonia, por la couardia q̃ mostro su ma-

rido de miedo de los Persas, que no solamẽte mato a su marido con cuchillo por no lo veren poder de enemigos, pero aun se mato a si misma por no se ver en poder de segundo marido.

Fin del Dialogo. XVI.

Dialogo. XVII.

Cipriano. Basilio.

CIPRIANO. De que sirue traer mas exẽplos de estrãgeros, pues nuestras Españas nos abundan en tanto, que ya no ay dueña de hõrra que desde el dia que su marido muere, biua sino en mucha honestidad y trabajo, queriẽdo mas padecer los trabajos que la viudez trae consigo, que esperar a los peligros del segundo matrimonio? B. No lo niego, pero luego las ponen en que se casen, que por peligro de la psona, que por cobdicia de la hazienda, o por el gouierno de su estado: de arte que nũca les falta vn achaque para dissimular con el amor del primer marido, y con la honrra del mundo, y aun con el temor de Dios. (*Para quien quiere hazer mal nunca falta escusa.*) C. La casta y cuerda muger no admite segundo marido, acordandose de lo que passo con el primero, y con

siderando lo que podria padecer con el segundo, cõforme a lo que dize sant Hieronymo de aquella viuda Romana, que preguntada porque no se casaua, siendo moça hermosa y rica, respõdio que no se queria casar, porq̃ si tan buen marido alcançaua como el que auia tenido, no queria biuir cõ temor de perderlo, y si era malo, no se queria poner en necessidad de sustentarlo y sufrirlo. Si me dizes que queda cõ muchas riquezas, y que a causa desso sera muy solicitada, creeme, q̃ no ay muger de buẽ juyzio, que passada en media edad, no entiende que la quieren mas por lo q̃ tiene de bienes, que por lo q̃ merece su persona. Porẽde pues tu dexas muger honesta y sabia, puedes partir sin pena, que ella mirara por tu honrra y la suya, por no faltar a quien es, y a lo que deue. B. Sin pena no, pues ya que las madres aciertan, muchos delos hijos yerran, en quienes no solo suelẽ fenecer los linages, pero començar malos exemplos. C. Dizes lo por Cayn, que ni perdono la vida a su propria carne humana, ni cõfio de la misericordia diuina? Dizes lo por Iudas, que ni dexo de violar la honrra de sus padres enel mundo, ni quiso perdonar a si mismo la vida para no poder yr al cielo? Dizes lo por Balthasar hijo de Nabucodonosor, que depositó el cuerpo de su padre en trezientos buches de halcones? Dizes lo por Nero, que no perdono la vida a su madre, por ver las entrañas donde auia sido engendrado? O dizes lo por nue

ſtro Rey don Pedro el cruel, que porque no reynaſſen, hizo morir a ſu hijo, hermanos, y otros grãdes a cuchillo? No ſon exemplos en que tu deuas ocupar el entendimiento, porque a ſarmiẽtos de tan buena cepa no pueden faltar, ſegun Chriſto, fruto de buenos razimos, porq̃ el buen arbol trae buẽ fruto. (*El buen arbol comũmẽte trae buen fruto*) Y aun de vna coſa te quiero deſengañar en eſte caſo como amigo, que dado que ſea maxima entre noſotros los philoſophos, que ni las virtudes proceden de natura, ni la nobleza ſe hereda ſino que ſe alcança, muchas vezes ſon tan nobles y virtuoſos los hijos como los padres, y a vezes mas: como leemos de Ioſeph hijo de Iacob, que de eſclauo ſe hizo libre, y de ſieruo ſeñor, no ſolo de ſu ſeñor, pero de muchos Reynos, y honrro y enrriquecio a ſu amo, a ſu padre, y a todos ſus deudos. Iudas Machabeo, Ionathas, Simon, y los otros ſus hermanos, de quienes ya hemos tratado, no ſolo eſclarecieron ſu ſangre, y encumbraron ſu linaje, y perpetuaron ſus nombres, pero defendieron ſu ley y ſu patria, a troque de muchas vidas de reyes y principes, y dieron glorioſo renõbre a ſu buen padre Mathatias ſacerdote y capitan del pueblo Iudaico. De mas que entre todas las coſas en que Dios te ha hecho feliciſsimo, eſta es la principal, (*Buena uentura es tener buenos hijos*) que la excelencia que a ti atribuymos en cordura, vẽtura y prudencia, a tus hijos la damos en virtud, bõdad, y noble

za, que como dizen, el gauilan por natura caça: porende alegrate y animate en este passo de amargura, pues juegas sobre tan buen seguro. B. Que me respõdes a lo segundo que te dixe del grande oluido que se tiene cõ los defunctos? C. Esso es cõforme a las buenas o malas obras que hizierõ en su vida, porque en la Christiana religiõ, y a tomamos residencia de las muertes de los defunctos, como de las vidas de los biuos: y aun pluguiesse a dios, que fuessen los juezes como sant Pablo, que juzgãdo la vida, y no como algunos, que detrayẽdo priuan de honrra, y si dixessen verdad, medio mal, pero al fin son como las capas de los pobres que tienen mas paño de pedaços que de suyo, que mas es lo que a vno le leuantan, y de vno en otro le añaden, que la milesima parte de lo q̃ el comete. Loable rito el de los Tartaros, que el dia de la muerte escriuẽ al principe en su sepultura, la buena o mala vida que hizo, para que conste a todos los del Reyno verdaderamente la buena o mala vida de su Rey: y esta misma costumbre guardan cõ las personas de calidad. Y aun en nuestras Españas ay particulares escriptores que escriuen en secreto la vida de los illustres, cõ mucha rectitud, tanto que yo te prometo ay en nuestros dias tan excelentes y sabios chronistas, que en secreto, no por premio sino por solo seguir la virtud, pintarã a cada vno segun obrara en lo publico. (*Segun cada uno obrare sera estimado.*) Cõcluyendo digo, q̃ no

te fatigue essa imaginacion, pensar que seras oluidado en la muerte, porque si tus obras lo merecen siempre seras tenido por famoso en la vida, como fueró aquellos de quien escriue sant Augustin en el libro de la ciudad de Dios: y como fueron Iupiter, Hercules, Mercurio, Marte, Apolo, Esculapio, Saturno, y otros muchos, a quien los gētiles veneraró por dioses, atribuyēdo a cada vno segū en su vida merecio, hizo, o inuento, como fue Minerua adorada de los Athenienses por las artes y ingenios. Dionysio Baco, porque enseño a labrar las vides: y Ayrsis, por enseñadora de las letras griegas: assi tu nōbre sera perpetuado, si mueres como Christiano. ¶ De que sirue traer por exemplo los dioses que fingē los Poetas, pues tienes el espacioso mar de la sagrada escritura, lleno de varones vnicos y ppetuos de nōbres, por las obras notables que hizieró? sino mira entre los Patriarchas vn Noe, Isaac, Iacob, Ioseph, Abraham, y Moyses. Entre los Prophetas, Ieremias, Esayas, Elias, Daniel, Balam, Samuel, y Dauid. Entre los sequaces de Christo, sant Pablo, sant Esteuā, sant Lorenço, sant Lazaro, Nicodemus, Ioseph Abarimathia, los Apostoles, los Euangelistas, y todos los de la ley de gracia. ¶ No quiero oluidar a vn Cipriano, a vn Basilio, por ser de nuestros nōbres ni a vn Augustino, Ambrosio, Bernardo, Hieronymo, cō todos los demas: cuyas muertes son perpetuas vidas, porque sus vidas merecierō immor-

tales muertes. Finalmente concluyo cõ dezirte, que como los antiguos instituyeron que a los varones notables y dignos de memoria, por las obras que hizieron en la republica, o dexaron de sus personas, les hiziessen estatuas, y honrrassen en sus obsequias, y fuessen nõbrados en todos los Reynos y siglos: assi los catholicos a los sequaces de la virtud, el dia de su muerte les dan perpetuo renõbre de virtuosos, o viciosos, segun biuieron. (*Notable costumbre.*) ¶Y desto tenemos exẽplo en nuestras Españas, donde estan todas las estatuas de los Reyes passados, cada vna deuisada conforme a la buena o mala vida que hizo. Y no menos en Nauarra y en Aragon, esculpidas con aquel semblante que sus hechos merecierõ: de mas que tu bien auras visto en aquella antigua noble generacion de los Guipuzcuanos y Vizcaynos, y aun Montañeses, que hasta oy acostumbrã el dia que vno muere, vestirse como cosa de pascua, y conuocar todos sus deudos, amigos, y personas de honrra, y con grande aparejo de banquetes y fiestas honrran el cuerpo en sus obsequias, sin lutos, ni lagrimas, sino con nueuos vestidos y canticos, en alabança de la vida del muerto: y aun no satisfechos desto, el dia que le quieren sepultar, sube el mas honrrado presbytero enel pulpito, y desde alli narra todas las virtudes, buenas obras, y prohezas del muerto, y en todos los tres dias, que hazẽ plato general, lo principal de que

se trata, es en loor del tal defuncto, dando a entender que el dia que mueren, biuen, y el tiempo que biuen, mueren y trabajan: porque nuestra vida, segũ Iob, es vna batalla, y nuestro biuir segũ sant Pablo, peregrinaciõ fragosa: y assi si bien notas, en nuestras Españas no lloramos al defuncto la muerte que murio, sino la vida que hizo. Y esto nos enseña la madre santa yglesia, que quãdo nacemos, nos recibe con palabras de penitẽcia y dolor, y quando morimos, con canticos de alabança y plazer, como oy lo vsan los Cartuxanos. (*Los que mueren enel señor biuen perpetuamente.*) De manera que en la muerte nos festejan como a bienauenturados, a los que bien biuimos, porque morimos en el Señor: y en la vida nos persuaden y castigan como a pecadores nacidos dl pecado de Adam viejo hombre, y renascidos en la gracia de Christo nueuo hombre, para que biuamos y muramos como justos. Donde concluyo, que este es el fin de los que nos festejan en la muerte, como los Vizcaynos, y de los que lloran la vida, si fue mala, como los Catayos. Este rito lo hallaras por Nauarra y Aragon, por todas las montañas de los Pyreneos, y por la Rioja, y por otras partes diuersas de España, lo qual solia ser general, dado que agora se va dexando por la mayor pãrte.

Fin del Dialogo. XVII

Dialogo. XVIII.

Basilio. Cipriano.

BASILIO. Nueuo dolor siento, no de mi muerte, porque algun remedio no lleua, pero de la muerte de mis hijos, que tal sera. C. No ay que dudar, sino que siendo ellos virtuosos en las personas, y tan recatados en la vidas, le succedera famosa muerte: (*Quien bien biue bien muere.*) y de ser criados temerosos a Dios, y amorosos a su seruicio, no escapã de bien afortunados, porque segun sant Pablo affirma, a los que a Dios aman y temen, todas las cosas les sucedẽ prosperas. por ende los cuerdos y sabios como tu, no han de tener pena por semejante pensamiento, pues como dixo Anaxagoras philosopho, no es cosa nueua pensar que el que nacio ha de morir. Aquel sumo sacerdote Helino lloro la muerte de sus dos hijos Ophni y Phinees, sino la tomada del Arca federis por los Philisteos. Abraham no lloro la muerte que le mandaua Dios dar a su vnico hijo para en su sacrificio, ni dudo lleuarlo al monte, al çar el braço y cuchillo para le degollar, si el Angel no lo estorbara. Pericles principe de Athenas no quito la corona de oliuo por la muerte de sus hijos. ni Horacio dexo la cõsagraciõ del templo,

ni tu deues ocupar en esto tu juyzio, porq̃ si estos tenian tanto animo cõ ver sus hijos muertos, para que muestras flaqueza dexando los tu buenos, criados y ricos? B. Porque el amor paternal es tã grande, quanto aquel patriarcha Iacob lo mostro en la perdida de Ioseph, y en la partida de Benjamin su hijo para Egypto. (*Exẽplos de amor paternal*) Y el buen rey Dauid en los siete dias de encerramiento y ayuno, por el hijo que vuo en Bersabe: pues al fin los padres no tenemos tanto plazer cõ el nacimiẽto de los hijos, como pesar y pẽsamiento del fin q̃ han de hazer, que como son mas principales miẽbros nuestros, assi mas intrinsecamente nos atormentan, porque como tu vees, en ellos dexamos nuestro linage, ellos succeden en nuestro estado, y dellos pende nuestra hõrra, porque no menos son differentes en obras y cõdiciones, que en edad y cõplision como tu sabes. y el animoso sacerdote Mathatias lo mostro a la hora de su muerte, quando llamados sus cinco hijos para se despedir dellos, mando q̃ entre todos a Simeõ obedeciessen en los cõsejos, como a mas sabio, a Iudas en las guerras, como a mas diestro y valiente, y assi a cada vno segun su virtud. C. Lo mismo haran los tuyos. B. Plegue a Dios q̃ fuerce la escritura y exemplo de otros a la natura y inclinaciõ destos, porque temo que no ygualara su honrra a mi pena: pero ya que desto me consuele, mucho me fatiga el desseo de biuir. C. El biuir largo, no

haze la muerte mas corta, pues que tarde que tem prano, no nacio criatura que huya deſte cuchillo. Ya leemos de nueſtro padre Adam, que biuio no uecientos y treynta años: y Mathuſalem mil menos diez, Iacob ciento y treynta, y otros veemos agora en nueſtros tiẽpos llegar a ciẽto y veynte: pero dime, la muchedũbre de años priuo a eſtos ni aquellos de muerte? no te aflija eſſo, porque ala muerte no la eſcuſan la edad infantil, la juuenil, la vejez, ni ſenectud, ni la hermoſura, ni fealdad, ni las fuerças ni flaquezas, ni ſimplicidad ni engaño, ni la gentileza, ni diſpoſiciõ, ni la ligereza ni el ingenio, ni la memoria, ni el oluido: ſino pregũtalo en nueſtras Eſpañas a los Godos, ni Trigodos cõ ſu rey don Rodrigo, y quantos murieron cõel en la batalla, por la trayciõ de don Orpas, pues ni perdono al cõde don Iulian, ni a ſu hija la Caua, ni a ochociẽtas mil perſonas que dio fin en quinze dias. Y ſi tienes eſto por antiguo, pregũta a nueſtros modernos por el rey dõ Iuan ſegundo, y dõ Pedro el cruel, dõ Henrrico el enfermo, don Hernando el catholico, dõ Phelippe ſu yerno, dõ Carlos Ceſar ſu hijo, ſi los libro de la muerte, el ſer reyes de la media Europa. Viſte al Cid, ſi lo libro ſu valẽtia? ni al cõde Pero Nauarro ſu deſtreza, ni al gran Capitan ſu buena fortuna? ni a los reyes Henrrico y Franciſco de Frãcia ſu tãta potencia? Pues entre los ſequaces de las virtudes, no libro la liberalidad a Alexandro, la juſticia a

Trajano, la cõtinencia a Scipion, la philosophia a Marco Antonio, la magnanimidad a Vespasiano, la eloquencia a Tulio, la sabiduria a Platon, Aristoteles, Diogenes, ni aun a Salomõ. De manera que la edad ni abilidad, ni las fuerças, ni gracias, ni aun la virtud especial, ni potencias generales, todas ellas no son parte para resistir a la muerte, porq̃ es estatuto de Dios, que todo hõbre muera. Porende en esto no gastes el poco tiẽpo q̃ te resta de vida, pues quien no perdono a ciudades, villas ni pueblos, imperios, reynos, ni señorios, ni a cercas, torres, ni adarues de la sumptuosidad d̃ los edificios Romanos, ni a los Griegos, Africanos, Persas, Gallos, Tartaros, ni Españoles, ni a cosa que algo valiesse en todo el orbe, piensas tu tan pusillanimo resistirlo?

Fin del Dialogo. XVIII.

Dialogo. XIX.

Basilio. Cipriano.

BASILIO. Ya yo se que la que no dexo la vida a quantos has nõbrado, mal dexara a vna golondrina que no haze verano: pero he te cõfessado amigo Cipriano todos mis temores de la

muerte, como al mayor amigo que tenia en esta vida. Pues por mas q̃ disimule, y tu por tantas vias me persuades, mortales son los dolores que siẽto de la muerte. (*Los mundanos de mala gana se parten del mundo.*) C. Porque te fatiga la muerte, muriendo cõ tanta prosperidad? en tan buen conocimiẽto, tan hõrrador de los tuyos, tan sublimador de los estraños, de que te quexas? tu mueres rico, honrrado, famoso y dichoso, tu con renõbre de noble, liberal, generoso, y prudẽte. B. Y gual fuera humilde, templado, religioso, recogido, recatado, refrenado, casto, cõtẽplativo, pio, clemente, misericordioso, cuerdo y virtuoso, dador d̃ sepulturas a los muertos como Tobias. C. Pues q̃ has hecho? pensaste librarte de la muerte? No sabes que en tantos años de vida, alguno seria de muerte? ya no sabes del mal y del bien, del daño y prouecho, de la hõrra o deshõrra, y finalmente de la vida y no de la muerte? Pues justo es q̃ gustes la muerte, para ver si se yguala a la vida, y veras que no, porque cõ la muerte descãsaras de tus trabajos, y biuiras entre los buenos, y con la vida padeceras mil enojos, y no te dexaran biuir los malos. B. Ay Cipriano amigo, y quan bien hablas y quan poco te dueles, biẽ parece que te das poco por mi muerte. C. En la verdad amigo que tu estas engañado, pues a todos los amigos no es dado sentir mucho la muerte de nuestros amigos, porque carecemos de su cõuersacion y compañia, de su consejo y honrra, de

su socorro y remedio, y de su seruicio y regalos: (*Los uerdaderos amigos posponen su bien y contentamiẽto al de su amigo*) pero los verdaderos amigos todo esto hemos de posponer, viẽdo que nuestro amigo ha de mejorar. En tanto que como los gentiles offrecian sacrificios a los dioses por la muerte de sus amigos, assi deuemos offrecer nosotros oraciones a Dios, porque les abreuie la vida, pues alla ternã gloria y descanso, aqui pena y trabajo: alla seran bienauẽturados, y aqui desdichados: alla señores, y aqui sieruos. Pues entonces cumplo yo con lo q̃ deuo a mi amigo, quando procuro cõ toda mi potencia poner le en honrra, descanso, y estado de bienauenturança, y le libro de las miserias, infamias, y peligros desta misera vida. Es mi fin dezir te Basilio hermano, que no se yguala tu desseo de biuir enel mundo, al mio de verte enel cielo, aun que de lo primero se me seguiria honrra y prouecho, y a ti trabajo y pena: y de lo segundo te sucedera descanso y gloria, y a mi pena y trabajo.

B. Con todo el interes de tu buen desseo, querria biuir mas diez años. C. Siempre oy dezir, que los desseos matan al cuerpo, y las cobdicias al alma. No se yo que te mueue a querer biuir enel mũdo, pudiendo biuir enel cielo: si quieres resistir la voluntad diuina, serias digno de culpa. De mas que pues Dios lo quiere, la edad lo manda, el tiempo te dexa, la dolencia lo pide, la salud se despide, la vida te niega, la muerte te llama, y en tu suete cae

que al presente mueras. De que sirue que tu lo resistas, ni por ello te aflijas? pues lo que es de necessidad, necedad es recebirlo por fuerça, y cordura admitirlo de grado, porque gana hombre honrra y tierra. (*Lo que no se puede escusar mejor es admitirlo de buena gana.*) B. Bien veo amigo Cipriano, que dada la batalla, rehusar la victoria es necedad, pero quien ay quien tal trago no rehuse, como Christo segun la humanidad? pues la differẽcia que ay de tu dezirlo, ay de mi padecerlo, a ti pensarlo. Pero al fin conociendo los daños y peligros de la vida, y los seguros y prouechos de la muerte, yo me abraço con la descansada muerte, y me cõsuelo de la trabajosa vida, siquiera porq̃ no digan mis contrarios, que el rehusarla es señal que biui mal, y para que sepays mis amigos, que en dexar tan facilmente la vida, es para yr a gozar de mi Dios y mi gloria. C. Dos cosas haras si lo hazes: vna que ganaras honrra en tomar de grado lo que ha de ser por fuerça, pues no te concedio Dios mas priuilegio de immortalidad que a los mortales: otra que nos dexaras mayor exẽplo en bien morir, que en saber biuir, porque mas cordura es saber vno gouernarse con cordura en la muerte, que gouernar con toda prudencia muchos reynos en la vida.

Fin del Dialogo. XIX.

Dialogo. XX.

Basilio. Cipriano.

BASILIO. Yo acuerdo con sola vna cosa concluyr este negocio, y es que tu te cõpadezcas de lo que siempre te he suplicado para seguridad de mi conscíencia. C. No me dixiste al principio que ya estauas confessado, y absuelto, hecho testamento a tu cõtento? B. Si, pero nosotros mandamos vno, y ellos hazen otro, porq̃ como tu dixiste, despues de nosotros muertos, en mas tienen su hazienda que nuestra saluacion. (*Lo que puedes cumplir en uida no lo dexes a esperança de herederos.*) C. Pues como, no cumpliste tu en tu vida y quieres que cumplan tus hijos a tu muerte? Tu me pareces como vn illustre Español, que buelto el rostro a su hijo, quãdo se queria morir le dixo, Hijo, yo mando en mi testamento que restituyas ciertos lugares a tales religiosos, pero si lo hizieres, tu seras gran necio. Semejantes confessiones que esta, no libran el alma del pecado, antes cõdenan el alma y el cuerpo al infierno. En essa tecla no me toques mas, que es escusado. B. Es possible que te quieras mostrar cõmigo mas cruel que los barbaros infieles, y aun que los brutos animales? ca en los barbaros lo que la virtud no puede,

la natural piedad lo acaba, y a la infidelidad d los infieles, la pura cõpasion los vence: hasta los brutos sin razõ, segun Aristoteles y Plinio escriuen, tienen esta natural piedad, que los leones a todos perdonan quantos se les humilian, y muestrã en su presencia temor de la muerte, y antes matan a los hõbres que alas mugeres, y no hazen mal alos niños, sino a grã hambre. Pues si los barbaros, los infieles, y los brutos vsan de piedad cõ los racionales, tu racional, q̃ impiedad muestras cõmigo? C. En tal caso como tu pides, la piedad seria impiedad, el amor odio, el amistad inimicicia, y lo que tienes por prouecho daño: porende si otra cosa te cumple, tu me la di. B. Pues el tiẽpo se abreuia, solo esto te encargo, acuerdes a mi muger la honrra, prediques a mis hijos la virtud, a mis hijas la honestidad, a mis nietos la nobleza y bondad, a mis testamentarios la execucio de mis mandas, porque en esto esta el toque de mi saluacion, a mis amigos, la memoria de los seruicios que les hize, para que si por mis culpas fuere detenido en las penas, por medio de sus limosnas y oraciones salga dellas. Y en especial te suplico, prediques la muerte a quien tu sabes, pues vees quan oluidada tiene la vida. Representale la muerte de aquellos famosissimos Romanos, de quien el tanto trata, que fueron como claueles a la mañana frescos y hermosos, y a la noche marchitos y cõsumidos. Pregũtale que se ha hecho de los Fabios, y Fabri

cios, los Lẽtulos y Metellos, los Brutos y Decios, los Scipiones y Emilios, los Cesares y Cõsules, si estan gouernãdo a Roma, o comiẽdo los la tierra. Y si no conocio a estos, acuerde se de los insignes reyes d Aragõ, Castilla, Nauarra, Portugal, Napoles, Cecilia, Frãcia, Vngria, y Bohemia, si estã triũphãdo en la Europa, o repolando en la sepultura.

Fin del Dialogo. XX.

Dialogo. xxj.

Basilio. Cipriano.

BASILIO. Representale quã presto se pasan los grados de la vida, y como corren la posta hasta llegar a la sepultura, su puericia tras la infancia, la adolecẽcia tras la puericia, la jouentud tras la adolecẽcia, la virilidad tras la jouẽtud, y la decrepita edad tras la vejez: y plega a Dios q̃ hasta aqui le dexe llegar, para q̃ conozca y tema las señales de la muerte, y no cõfie en las gracias y abilidades de su persona. Porq̃ si no pudierõ huyr Nero cõ su crueldad, Falaris cõ su tyranidad, Hector cõ su esfuerço, Hercules cõ su fortaleza, Hanibal cõ su magnanimidad, Dario con su poder, Achiles cõ su destreza, Xertes con sus exercitos, Platon cõ sus ydeas, Socrates con su doctrina, ni

Alexãdro magno cõ toda su potẽcia: muy menos podra el escusarse de lo q̃ tãto blasona. C. Yo hare lo q̃ me mandas, pero ruego a Dios que aproueche mas q̃ la salutacion que hizo el cueruo a Vespasiano, y no diga yo como el, O trabajo sin prouecho. B. Pues ya no me resta otra cosa, y la hora se me allega de la muerte, Dios te cõserue en esta do de gracia lo que te resta de vida, yo me parto, y no con mucho esfuerço. C. Animate como Iulio Cesar, ten paciencia como el justo Iob, esfuerçate como el valeroso sant Pablo, pues si de necesidad hemos de morir como Christianos, necedad es resistir la muerte como barbaros. Quiero te dezir, que si no ha de ser lo q̃ queremos, que es el biuir, queramos lo q̃ podemos, q̃ es el morir, y assi seguiremos de grado lo q̃ nos obliga la ley de necessidad. De mas q̃ segũ sant Pablo, nuestra vida no es en la ciudad deste mundo militante, sino en aquella q̃ buscamos de Ierusalem triũphante, porq̃ aqui peregrinamos al señor, que es camino de verdad y vida, como dize sant Augustin, que abũda de memoria eterna, y de immortalidad de gloria, en la qual como sant Pablo y sant Iuã affirman, veremos a Dios cara a cara, los q̃ agora veemos como en espejo. Acuerdate finalmẽte para mas seguridad deste camino, lo q̃ escriue Socrates enel Phidion dela immortalidad đlas animas, que desseaua la muerte, porq̃ para subir al cielo y verdadera vida, no hallaua otro mejor ni mas bre

ue camino q̃ el morir. Que mas pudo dezir sant Pablo q̃ este? pues son cali sus formales palabras, do dize. Desseo ser desatado desta carne humana para reposar en Iesu Christo, muerte de nuestra muerte, vida de nuestra vida, redẽpciõn de nuestro pecado, glorificaciõ de nuestros cuerpos, y remedio perpetuo de nuestras almas, en cuyo nõbre pues no niega la prouidẽcia diuina a nadie la gloria, plega a su immẽsa bõdad, que mediante su nõbre y meritos de su passiõ, cõligas descanso y gloria, de la qual para q̃ gozes cõuiene q̃ desocupes tu juyzio de todas estas cosas đl imido, y cõ toda soledad cõtẽples el peligro en q̃ esta tu anima. B. Pues mãda salir a todos, y cierren me esta puerta.

Fin del Dialogo. XXI.

Dialogo. xxij.

BASILIO.

BASILIO. Razon es anima mia seguir tu bando para el cielo, y desechar el del cuerpo, que le coma la tierra. Mas ay dolor, q̃ los moradores del cuerpo, segun sant Iuan, son tan fuertes, que no pienso poderte librar de su carcel dõde estas presa desde tu creacion: porq̃ si me tomo con la cobdicia de los ojos, vence me el interesse

de las riquezas: si cõtradigo a la cobdicia de la carne, ciegã me los deleytes y vicios carnales: si finalmente me opongo contra la soberuia de vida, luego me doy por vencido, con parecerme que nũca he de morir. De manera q̃ poderte yo librar anima mia, de cada vna destas leyes, q̃ halla sant Pablo en sus miẽbros contra la ley de su alma, y de todas estas tres carceles do te veo presa, sera muy difficultoso. Dixe que estas presa, y es assi, porque assi como en vn tẽplo a las llaues de los Cruzeros detienen los arcos de las capillas, y las ancoras a las naos, assi estas tu detenida y presa en la carcel deste mundo, y mas reatada quela assna con q̃ entro Christo en Ierusalẽ. ¶Pues si echo mano anima mia por tus potencias, y por las deste brutal cuerpo, quan mal he empleado las vnas en conocer y glorificar a Dios, y quan mal he exercitado las otras en vsar y socorrerme de las cosas criadas enel mundo. De manera q̃ de las vnas hize de vso gozo, y de las de acuerdo oluido: de arte anima mia, que por gozar de lo que me estaua dado para vso, y por oluidar lo q̃ me era obligado tener memoria, pierdes tu parte enel cielo, si Dios no te toca con su piadosa mano, mientra estas enla tierra: donde infiero el peligro grãde en que entrambos estays đ yr al infierno, porq̃ vuestros meritos aun no merecẽ yr al purgatorio. Yo bien lloraua esto quãdo cada vno por si y entrãbos juntos andauades a rienda suelta, el cuerpo embuelto en gula y

luxuria, el alma en embidia, yra, y malquerencia: todos dos en obstinacion de soberuia, juyzios temerarios, y todo pecado por malicia: de manera q̃ pues el cuerpo offẽdia al padre por flaqueza, el anima al hijo cõ ignorãcia, y el anima y el cuerpo al espiritu santo cõ pura malicia, es muy justo que la trinidad q̃ fue offendida, cõdene a su offensor. ¶Ay dolor anima mia, y quãtas vezes te represento mi buen amigo Cipriano, que este mũdo era cã po lleno de cardos corredores, y de muy tempestuosos vientos, y en medio del, vna gran tiẽda en que estauan los justos defendidos de los vientos: solia te dezir si te acuerdas, que este campo era el mũdo, y los cardos los hõbres, y el viento que los mouia, la desordenada cobdicia de los ojos y de la carne, y la soberuia de la vida que ay en el mundo que es el hombre, y finalmente los negocios y trafagos desta vida, que nunca los dexa de aca para alla, como ala caña mouida del viẽto, q̃ dize Christo: y la tienda es el alma q̃ tiene recogidas sus potencias interiores y exteriores, y apartada de las cosas deste siglo, y puesta en la cõtemplaciõ, que amonesta Santiago de aq̃l summo bien de quien pẽde todo bien y don perfecto. Finalmẽte que te solia dezir, que si no te remediauas presto deste tẽ pestuoso viento, y te recogias en la tienda de la penitencia, como hõbre que anda caydo en el mar, y es recogido en la nao con el cabo del naufragio, pararias en el estado en q̃ te vees, desatada el alma

del cuerpo, y en peligro de cõdenacion el cuerpo y el alma. Desto vosotros dos me soys testigos y juezes, pues por el mal biuir del vno y descuydo del otro, mereceys oyr la terrible sentencia del final juyzio. Yd malditos d mi padre al fuego eterno q̃ para vosotros esta aparejado: palabras q̃ condenan eternalmẽte el alma, y no ay memoria dellas miẽtra biuimos eneste cuerpo. ¶ O mil vezes miserable, pues perezco del todo como el rico auariento. (*Exẽplo del rico auariento, y del mẽdigo Lazaro*) Y aun pluguiesse a Dios, que ya que no merezco la gota del agua que pedia a nuestro padre Abraham, para mitigar a las llamas de mi pena, mereciesse tener lugar para auisar a mis amigos, los auisos con que el queria auisar a sus hermanos, y a todos los estados por obra, lo q̃ veo por esperiencia, y digo por palabra. Mas q̃ aprouecharia, pues tienen este mismo auiso en la sagrada escriptura, por exẽplo del rico auariento? O alteza de riqueza, sciencia y sabiduria de Dios, quan profundos son tus secretos, que de dos que estan en el campo al vno saluas, y al otro cõdenas: de dos que estan en vna cama, al vno cõdenas y al otro saluas, y cõ todo esso veemos en los hõbres tan grã descuydo en su saluaciõ, que viendo son ciegos, oyendo son dos, hablando mudos, y en todas las cosas de espiritu, sin sentido. Y assi como puestos en hõrra no la entendemos, somos cõparados a bestias insipiẽtes, y hechos semejãtes a ellas. Maldito sea el ani-

mal racional alũbrado de la luz de Chriſto, que alumbra a todo hõbre que viene eneſte mũdo, y ſeñalado de aq̃llos caracteres y gracia del nueuo baptiſmo, y eſencion dl pecado, que tan de veras ſe oluida de Dios y de ſi miſmo, por las coſas del mundo.

Fin del Dialogo. XXII.

Dialogo. xxiij.

Muerte. Baſilio.

MVERTE. Porquien lloras tan grauamẽte? (*Diuerſos cuydados que atormentan a la hora dela muerte.*) B. No por mi, pues por mi boca me puedes juzgar, como Chriſto al mal ſieruo, qual ha de ſer mi fin: pero lloro tãto numero de Chriſtianos y amigos que dexo eneſte valle de lagrimas, tan emboſcados en las coſas del mũdo, q̃ en ſu preſencia ni entẽdimiẽto no ay Dios. O quien tuuiera dos momentos de tiẽpo, para referirles el premio de mi mal biuir, y el peligro en que eſtan en ſu cõfuſa vida: los vnos en perpetuar edificios, en augmẽtar eſtados, en afamar linages, y en eſtẽder ſus nõbres, ſin acuerdo de Dauid do dize. De que ſirue mi illuſtre ſangre, ſi yo deſciẽdo a los infiernos? Otros en jactar ſus perſonas, eſperdiciar

ſus rentas, deshazer ſus caſas, tyrãnizar ſus ſubditos, y dar fin a ſus profapias. Otros deſpendiendo ſus haziẽdas en pleytos, inquietando ſus animas por ſe hazer pleyteãtes, vẽdiẽdo ſus patrimonios para eſcriuas y abogados, y al fin primero fenece ſu vida y hazienda q̃ ſe ſentencie ſu cauſa. Otros tan obſtinados en la carne y metidos enel mũdo, que primero pierden las vidas, q̃ ceſſen ſus vicios. Otros tan inuentores de coſas en perjuyzio de otros, y tan oluidados de la ſaluaciõ y honrra de ſi miſmos, q̃ tienẽ por gloria, lo q̃ les ſera eterna pena. (*Deſdichada la republica dõde todos quierẽ ſer yguales.*)

M. Y aun de ay viene q̃ en vueſtras Eſpañas no ay differencia del ruyn al bueno, ni del vil al noble, porq̃ ſoys tan vnos en los atauios, y tan comunes en vueſtras vanidades y coſtũbres, que todos pareceys duques o condes, grandes y nobles, illuſtres y poderoſos. Quieres mas, ſino q̃ el otro dia fuy a la muerte de vna muger de vn çapatero, y vn arrendador, y al miſmo punto q̃ auia de auer ſeparacion del anima al cuerpo, eſtaua la del official veſtida de vna ſaya de terciopelo azul, cõ muchas joyas y jaezes de oro, y a la del arrendador, cercauã muchos nobles, diziendole a boca llena, doña Leonor: no ſe a qual ſe le hazia mas injuria, al Don deuido a los illuſtres en poder de los plebeyos, o a la ſeda y oro deuida a los nobles, menoſpreciada y cõſumida en tan baxos officiales.

B. Por eſſa liſta puedes juzgar, qual es la toca del

mundo, porq̃ en esto esta tan peruertido, en especial nuestra triste España, q̃ todos gozan de don, quantos tienen dinero y fauor, y aquel lleua la seda y oro, que tiene potencia propinqua, y mereci mięto remoto: de manera q̃ ya no miden a las personas por quienes son, o de quien descięden, sino por la hazienda que tienen, o esperan, en tãto que ay muchos hijos y hijas de nobles, que por lo que les falta de hazienda, encubren el don que les viene de casta, y otros al contrario. Concluyendo digo y torno a llorar de nueuo, de ver en este momẽtaneo mundo, vnos puestos en hazer deudos, amigos, conocidos y criados, otros en deshazerlos: de manera q̃ vnos por hazer bien les viene mal, y los otros por hazer mal, carecen del bien: pues segun sant Pablo, no se permiten hazer cosas buenas, si dellas han de suceder otras malas: y segũ el Augustino, no se đue cometer mal, ni aunq̃ dello se espere mayor bien. Dõde infiero, que como los vnos se ocupan en hazer bien por mal, y los otros en cometer mal do no se espera bien, todos perecen conforme a lo que hazen, como el q̃ encubre al que hurta: y sant Pablo los condena, diziendo que merecen ygual pena. ¶ Otros se honrran de lleuar mucha casa, mucha pompa, y mucho estado, y no de personas tan esforçadas, de quienes se espere victoria en ninguna batalla, ni tan doctos, que basten espeler qualquier secta, ni finalmente tan virtuosos y illustres, que su virtud y lustre cla

rifiquẽ la illustreza de su señor: antes a vezes pierde quilates el lustre del señor, por la ruyn vida, persona, o partes del sieruo. (*Mucho deuen mirar los señores en escoger a criados.*) Y de aqui es que no ay cosa mas reprehensible á vn noble, ni hazienda mas mal empleada, que seruirse de quien le gasta y afrenta. M. Entre cuerdos, quanto vno es mayor en estado y mas claro en la persona, tanto mas reglada y hõrrada ha de tener su casa, de criados esforçados, sabios, discretos, callados, cuerdos, humildes, vigilantes, prudentes, prouechosos, honrradores de Dios y de su amo: pues el criado que destas diez condiciones carece, mas es infamador de la honrra, y domestico ladron de la hazienda, y pregonero dissimulado de las faltas de su amo, que alluro de su vida. De mas que el señor que sin estas cõdiciones recibe criado, no es señor de muchos criados, sino recuero de muchos asnos. B. Esso ya no seria mundo, sino orden, o casa y seruicio ordenado. Otros ay tan buelcos en negocios, en caminos, en jornadas, en quistiones, en detractiones, en embidias y en passiones, que primero es su morir, que su concluyr. Dexo el marear de los mercaderes, el tratar de las lonjas, la fuerça de los grãdes, la vsura de los cãbios, el agrauio de los censos, los rescates de los puertos, y el comprar y vender de todos los estados, pues sus tragos son sin fin.

Fin del Dialogo. xxiij.

Dialogo. xxiiij.

Muerte. Basilio.

MVERTE. De que seruira piensas tu auiso, pues oyes pregonar cada dia al prophera Real entre todos los hombres diziendo, Miro Dios desde el cielo, sobre todos los hijos de los hõbres, por ver si auria vno que le entendiesse, y entendiendole le buscasse, y buscandole le amaisse, y amandole se gozasse cõ el: pero no ay quien haga bien, ni solo vno: sino pregunta a quãtos justos hallo en su ciudad, para librarla de fuego y agua. De mas que como antes te dixe, me veen cõ sus ojos, palpan me cõ sus manos, huellanme con sus pies, oyen me cõ sus oydos, y cõuersan me cõ sus palabras cada dia y cada hora mil vezes, y cõ todo esto no ay memoria de la muerte, hasta el dia que se veen muertos. porque como dixo Dauid, de los dioses de los gẽtiles, Tienẽ ojos y no veen, narizes y no sienten, manos y no palpan, y pies y no pueden andar: y pues es tanto su descuydo, necedad es tener dellos cuydado. Porende Basilio amigo no te mates, que ay les queda la ley de natura, la ley de escriptura, la ley de gracia, los exẽplos de los santos, la doctrina de los theologos, las chronicas de los chronistas, la cotidiana esperien

cia, la ordinaria predicacion, la cõfesion annual, el tomar de la ceniza, y finalmẽte la muerte infalible cõ quien cada dia tratã: pues si esto no les basta, muy menos les bastara tu auiso: porẽde quien tiene orejas oya, y quiẽ tiene espiritu diga lo a las yglesias, que son las animas santas. B. De manera que no ay remedio para auisarles. M. No, pues basta que te despidas cõ bendicion de tu muger y hijos, y de algunos tus amigos, toma el consejo de Christo a sant Pedro, que le pedia licẽcia para enterrar a su madre, Dexa alos muertos enterrar a sus muertos, y sigue me. Quiero dezir lo que sant Pablo amonesta, que ninguno de los q̃ batallan, como tu agora, para con Dios, se ocupe en negocios seglares. (*A la hora de la muerte se representã muchas tentaciones.*) B. No puedo tan facilmente seguirte como piensas, porq̃ eneste punto del morir se me offrecen diez mil tentaciones y pẽsamientos que me priuan de sentido. Malauenturado aquel que aeste punto aguarda a satisfazer lo q̃ deue. Triste de aquel q̃ a tal punto espera libertar su cõsciencia: y miserable de aquel que eneste momento se halla, por no pagar en vida lo q̃ era obligado, hasta la muerte. O si me creyessen los mortales, los grandes peligros q̃ passa el que esta ala muerte, de ilusiones q̃ el demonio le trae, y de tentaciones q̃ a este tiẽpo se offrecen, como emplearian toda la vida, por no tener que cũplir a la muerte. Que me aprouecha dezirlo, pues yo que me tenia por tan

primo, nunca fuy para obrarlo? M. Y aun esse es el crisol donde se hunden muchos para el infierno: passo es esse, y aun secreto tan profundo, que si los hõbres lo sintiessedes, os temblaria el alladura, porque es vn estrecho, que de diez mil que nauegan, cinco se saluan. B. Como es esso? (*Peligroso es aguardar la emienda a la hora de la muerte.*) M. Desta manera, los hõbres con pensar q̃ nunca aueys de morir, no teneys cuenta cõ la vida, hasta el passo de la muerte. La muerte es de si tan terrible, q̃ cõfunde los sentidos, turba el juyzio, y aun escurece parte del conocimiento de la lumbre natural, pues el hõbre priuado de sentidos, ciego de juyzio, y sin natural conocimiento, que puede ordenar de su anima ni de su cuerpo? que le falta para total bruto, pues carece de las operaciones de la razon? B. Peligrosillo es el passo. M. Pues si sola la muerte los pone en este peligro, que no haran los diuersos pẽsamiẽtos, de pensar que perpetuamente se apartan de su muger, de sus hijos, de sus padres, deudos y amigos? En pensar q̃ para siẽpre dexã sus casas, sus haziẽdas, sus estados, sus deleytes, y sus passatiẽpos. En pẽsar lo q̃ podian, lo que valian, lo q̃ tenian, lo que mandauan. (*Quien tiene largas cuentas: es bien descargarse con tiẽpo.*) En pensar si nalmẽte lo mal q̃ biuio, el mucho mal que obro, el poco bien q̃ hizo, lo que tyranizo, y lo q̃ gozo sin vso: porq̃ de todas estas cosas susodichas, haze el demonio alarde, y las representa al entendi

miẽto, al punto mas peligroso del morir, para cõ fundirle, que ni tenga cõtricion, ni acuerdo de su pecado. De manera q̃ el q̃ no trae la cõsciẽcia limpia hasta este passo, el corre muy gran peligro. B. Sin duda tu dizes muy gran verdad, pues por mi lo veo biẽ por pura esperiencia: que ni me dexan mis penſamiẽtos, ni mis hijos, ni mis herederos, si no q̃ todos hazen de mi como buytres en cuerpo muerto, vnos me piden hazienda, otros libertad, otros dexaciones de deudas, otros rẽtas, otros mãdas, otros descargos: mi muger el dote, mi hija el quinto, mi hijo el mayorazgo, o mejora, mis hermanas remedio: el alma pide penitẽcia, el cuerpo salud, los pẽſamientos quietud, las culpas perdõ, los delictos cõtriciõ, y los demonios justicia. Pues mira muerte, que no estãdo yo en mi, sino sin mi, como podre satisfazer cõ mi a tãta diuersidad de cosas que la muerte me representa en tiẽpo que la vida se me acaba? Malaucturado el hõbre, que sabiendo quan grande es el péligro, espera a este passe, y no siendo parte para cũplir sus enfermedades, se opone a cũplir con enfermedades y deudos. M. Los varones cuerdos, Basilio hermano, antes biuen q̃ mueran, antes se entierran q̃ los entierren, antes cõcluyen q̃ fenezcan, antes acaban de pagar que comiẽçan a morir, porq̃ con esto no solo se libran del peligro q̃ ay en dar cuenta en la muerte, pero tienen lugar para hazer penitẽcia todo lo q̃ resta de vida. Pues quien a este passo espe-

ra a satisfazer, cõ gran peligro podra quedar satisfecho, porq̃ son tãtas las passiones del cuerpo, q̃ no ay lugar de remediar a la triste anima, ya essa sin habla, o defuncto el cuerpo. B. O quan gran verdad dizes, y quan mayor peligro padecemos en dos cosas. Vna en dezir, a la muerte satisfaremos, a la muerte nos emendaremos, y a la muerte nos cõfessaremos: de manera que siẽpre nos sobra tiẽpo para pecar, y nũca lo tenemos para nos emẽdar. Otra, porq̃ ya que diputamos tiẽpo para la emienda, es tan a la vejez q̃ no sufre correction, y ya q̃ señalamos hora para hazer penitencia, es la de la muerte, quãdo no se puede acordar el enfermo de si, quanto mas de otro. M. Pues ay veras, q̃ el que peco cien años de su vida, y espero a satisfazer a la hora dela muerte, que tal sera su fin, sino como el principio y medio: porque si se atreue al propheta q̃ dize, Que a qualquier hora q̃ el pecador gimiere. &c. el se engaña, porq̃ el propheta dixo lo por los q̃ sospiran por volũtad cõtrita, y no por los que gimen por fuerça y forçados: porq̃ si los sospiros delos vnos penetran los cielos, los de los otros no alcãçan al primer trecho, ni Dios lo oye, porque Dios no oye alos pecadores mientra estan enel pecado. (*La uerdadera contricion ha de ser por amor, y no por temor.*) B. Y aun esso es lo q̃ queria antes dezir, sino que no acertaua. M. Aun de lo que aciertas a hablar me espanto, pues q̃ quanto fue mas alto el estado y quilates de la persona en su

vida,tanto mayores y mas peligrosos pẽsamientos le cercan en la muerte:porẽde pues Dios te fauorece cõ essa gracia infusa en tan grã necesidad como esta, llamale, no cesses, alça tu voz como trõpeta:porq̃ el dize,Llamad y abrir os hã,pedid y dar os han, buscad y hallareys la gracia cõ que seays saluos:de mas que como agora dixe,al coraçon contrito y humillado, Dios no menosprecia ra. B. De nueuo te llamo cõsuelo, pues cõsuelas mi afliction: y assi te deuian llamar los mortales descanso,como el buen don George Manrrique, pues con ti descansa mi trabajo,y aun el de todos los humanos:y porque del todo goze yo del, suplico te q̃ me des vn poco de lugar. M. A mi me plaze,hasta que la hora llegue, y narrare en tãto lo que de ti siento.

Fin del Dialogo.xxiiij.

Dialogo. XXV.

Basilio. Muerte.

BASILIO. O gran Dios,y digno de alabãça,y quã gran peligro corre el que en tal estado le toma la muerte. Mirad a este miserable, que le han aprouechado sus vigilias en afanar, su afanar por theorizar, y su theorizar para sepul-

tar su cuerpo en oro, y su anima enel infierno? (*Mas uale buen nombre que muchas riquezas.*) Que le han aprouechado sus Herculinos y dorados edificios como a Cesar, su augmẽtar de rentas como a Falaris, su sublimar de estado como a Carlo magno Macedonio, sino añadir leña sobre leña al fuego de su culpa? O miserrimo, ayer cercado de manjares, y oy comido de gusanos. Ayer sepultado entre sus thesoros, y oy entre los gusanos de sus defunctos. Ayer no harto con tantos cuentos de renta, y oy contento con sola vna mortaja. Ayer no cabia en todos los Reynos y señorios dl imperio, y oy satisfecho con diez palmos de sepultura en la tierra. O mundo engañador, que este desdichado en la vida no se podia hurtar de entre grandes y ricos, y a la muerte no ay quien le acompañe sino niños y pobres? Siempre vi su mesa llena de obispos y perlados, y agora desdeñan venir a su sepultura los capellanes y mendicãtes? Siempre vi cercada su persona de duques y cõdes, y marqueses illustres y nobles, capellos y mitras, y agora menosprecian venir a sus obsequias hasta los capotes y cugullas? Que mas puedo dezir, sino que quien ayer era seruido de muchos criados nobles, oy no ha hallado quiẽ traxesse su cuerpo ala yglesia, sino dos o tres plebeyos ceuiles? Es posible esto, q̃ tal pago de el mũdo a sus mundanos? ha sido mas q̃ sueño la vida deste varon infelicissimo? yo creo que no, sino pregunto. Que son de tantos

capellos, que por cubrirse dellos le prometian vidas y estados? Que son de tantas mitras, q̃ hasta tenerlas se le offrecian cõ sant Pedro, Si se offreciere que muramos por ti, no te negaremos? Que son destos brauosos lagartos de Santiago, que le prometian comer los hõbres biuos por su seruicio? Que es de la espaciosa cruz de sant Ioan, y de las floridas de Alcantara y Calatraua con las otras ordenes? Pues que tãtos hijos ha procreado en ellas, y nadie sale a le librar de la muerte? A do andan tãtos nobles militares, generales, maestros de cãpo, veedores, sargẽtos, capitanes y coroneles, a quien el ha puesto en estado, que no vienen a defenderle la vida: Que son de tantos Vireyes, assistentes, gouernadores, presidẽtes, corregidores, alcaydes, oydores, regidores, y justicias, a quien ha prouey do en la vida, que no zelan esta afrenta q̃ se les haze en la muerte, en ser sepultados đ pobres como pobre? A do hã huydo sus deudos, amigos, y criados, pues a troque de hazerlos psonas en su vida, tiene harto peligro su alma? Que son finalmente de tantos millares de ducados en sus theſoros? de tãtos cuẽtos en sus rẽtas? de tãtas villas y lugares? de tãtos vassallos y esclauos, que no ay vn ducado cõ que lo entierren, ni vn vassallo q̃ lo llore? Pues malauenturada hazieda, por la qual se cõdena el alma, cõ trabajo en la vida, y sin honrra en la muerte: yaun plegue a Dios q̃ no sea la muerte eterna como fue la vida momẽtanea. ¶ No es gran caso q̃

no noten los mortales, que al que ayer mandaua toda España, le mande oy vn solo gusano? Al que ayer seruian todos los Españoles, oy se le comã diez o doze escarabajos? Al que ayer reuerencia uan todos los grãdes, oy han menospreciado acõpañarle grãdes y pequeños? Al que ayer holgara cõplazer el mas principal de España; oy no le ha querido acõpañar el menor de su despẽsa? Al que ayer finalmente honrrauades como a señor de todos, oy lo menospreciays como a no conocido de ninguno? Porẽde auiseñ los mũdanos, que este es el pago q̃ da este mũdo alos q̃ no se aperciben y satisfazen en la vida sin esperar ala muerte. Exẽplo eneste triste, pues quãto fue mayor su hõrra y nõbre, tãto corren mas peligro su cuerpo y alma.

Fin del Dialogo. XXV.

Dialogo. xxvj.

Cipriano. Basilio.

CIPRIANO. Creo que llego tarde, rõpidas tiene las telas delos ojos, parece q̃ esta sin sentido, todas estas señales son mortales. B. Quien me llora? a quiẽ oyo? C. Al que llora tu vida y no tu muerte, porq̃ con la muerte descansas y por la vida penas. Miserable de tu anima, pues

no eſtas menos, ſi a ſi miſma ſe vieſſe, q̃ el cuerpo que vemos, agora creeras por obra lo q̃ ſiempre te predique por palabra: pero los medicos de las almas nunca tenemos credito, miẽtra tienen vida los cuerpos. B. Ay Cipriano amigo, y quan juſto pago tengo de mi merecido, pues en pago de quã to bien hize, no ay ſolo vno que me conſuele: la muerte me aflije, los pẽſamiẽtos me matan, las tẽ taciones me fatigan, el demonio me importuna, y la natural enfermedad me atormẽta. Oy carez co de ſentidos, el conocimiẽto he ya perdido, las potencias interiores eſtan turbadas, y la triſte ani ma tan alterada, q̃ el temor del mal q̃ cometieron en la vida, los priua de me conſolar en la muerte. De manera q̃ no ay quien me cõſuele, ſino tu ſo lo como verdadero amigo: pues biẽauẽturado es aquel q̃ alcança amigo leal y verdadero, que en la vida honrra y ſirue, y en la muerte cõſuela y reme dia, y aun deſpues de muerto, ni oluida, ni canſa. Y pues eſta es regla infalible de la verdadera ami ſtad, como tu lo has moſtrado, por vn ſolo Dios te ruego, q̃ acõſueles y remedies mi anima, q̃ eſta en muy grã peligro. Acuerda te q̃ es mayor la mi ſericordia de Dios, q̃ mis inſultos. porq̃ ſi miras a la reſtituciõ de la haziẽda, ya perdono Dios al la dron pueſto en la cruz: ſi a la reſtituciõ de hõrra y vida, ya perdono Dios al deshonrrador de Ber ſabe, y al matador de Vrias, q̃ ſon las dos culpas q̃ tãto me agrauauas: y pues tienes exẽplo, no deues

rehusar de absoluerme, pues al fin no quiere dios la muerte del pecador, sino q̃ se cõuierta y biua. De mas de la obligaciõ q̃ tienes a la charidad, por el amor q̃ dize Christo, Que ningũo tiene mayor charidad, que el q̃ pone su anima por sus amigos. ¶C. Si dios permitio pecar a sant Pablo por ignorãcia en perseguir a Christo, a sant Pedro por flaqueza en negar a Christo, y a Iudas por malicia, en vẽder a Christo, no perdono a este su malicia: pero si a los otros su ignorancia y flaqueza, porq̃ las culpas cometidas por malicia no las perdona el espiritu sancto, teniendo lugar de restituciõ, dado q̃ las cometidas por ignorancia y flaqueza, las perdonan el padre y el hijo, porq̃ esto es en particular, y lo otro en general: lo vno, cõtra cada vno por si, y lo otro cõtra la Trinidad junta: de manera que lo q̃ cometio tu cuerpo por gula o luxuria, y de lo q̃ offendio tu alma por yra o enojo, tienen remedio cõ la penitencia oculta: pero lo q̃ hizieron el alma y el cuerpo con temerarios juyzios y detractiones, ni tienen remedio ni aun medio, sin satisfacion publica, porq̃ todo pecado de malicia y restituciõ de honrra, vida, haziẽda, esta reseruado el perdon a las tres personas, las quales otorgã al pecador q̃ quiere, y no puede restituyr: pero a ti q̃ puedes, no te lo otorgara. Y si has leydo que el ladrõ y Dauid fuerõ perdonados, de otros mil leemos y veemos que son cõdenados: de manera q̃ si notas, de solos dos lo leemos, y en cien mil lo

veemos: de mas q̃ el perdon del ladron y Dauid, fuerõ eſpeciales myſterios, porq̃ enel ladron moſtro Dios ſu potencia para la incredulidad de los judios, y en Dauid moſtro ſu miſericordia por la virtud de la penitẽcia: de arte que quãdo tu tuuieres la cõtriciõ y conocimiẽto del ladron, y hizieres la penitencia de Dauid, aun no ſe ſi mereceras la abſoluciõ q̃ pides, pues pudiẽdo no reſtituyes. Lo vltimo, que aplicas la obligacion q̃ tẽgo por la charidad a tu amiſtad, alegãdo a Chriſto, oye a el miſmo q̃ dize, Poco aprouecha al hõbre ganar todo el mũdo, ſi auẽtura perder el anima, de mas q̃ ſegun ſant Aguſtin, la verdadera charidad por ſi miſma comiença. B. Iamas vi en hõbre tanto amor, y tanto rigor: es poſsible q̃ me ames como a tu vida, y no me quieras abſoluer a la muerte? C. En eſſo conoceras que amo a ti, y temo a Dios, y que ſi no te juſtificas delante de Dios, yras con el diablo. B. O que eſcabroſidad de hõbre, que juſtificacion me pides? C. De total reſtituciõ. B. Eſſa ya no es en mi mano, lo vno porq̃ he ya teſtado, lo otro porq̃ me reſta poco tiempo para effectuarlo. C. Pues mira Baſilio que te digo a la deſpedida de tu teſtamẽto, que tu por las mãdas q̃ heziſte ſin poderlas mandar, el cõfeſſor q̃ te abſoluio ſin total reſtituciõ, los juriſtas que te aconſejaron las mandas por affection y paſsion, tus hijos q̃ acepta rõ tu herẽcia ſabiẽdo que era agena, los deudos q̃ no lo reſtituyen, cõſtandoles ſer mal ganada, y el

escriuano que ordeno el testamẽto por vero, sien do el injusto y falso, assentãdo las mandas al prouecho de los herederos por ruego, y en daño del alma del testante sin justicia, todos juntos yreys al infierno, como detestadores, y aun vsurpadores de ageno patrimonio, cõforme ala ley de sant Pablo, q̃ malhechores y encubridores, por ygual pena los midan, sino restituyes: porende mira si te aprouecha lo testado. B. Muy gran afrenta me seria mudar de proposito.

Fin del Dialogo. XXVI.

Dialogo. xxvij.

Basilio. Cipriano.

CIPRIANO. O malauẽturado pertinaz, secaz de lucifer, en mas tienes la afrenta del mundo, que el remedio de tu anima? no vees miserable, q̃ mas demonios tienen cercada tu anima para se la lleuar, que tus herederos en tu hazi ẽda para te desheredar? ni tienes afrenta que ya no ay aqui persona que llore por tu muerte, sino por que biues tanto en la vida, y tienes la para buscar el remedio de tu anima? No auras acabado de espirar, quãdo por cobdicia de robarte la hazi ẽda oluidarã tu cuerpo en la cama, y aun plegue a Dios

que le den sepultura, si quiera por mano de dos pi caros, y aun de noche, porq̃ al fin este es el fin que merece tu principio y medio, ver cercada d̃ ladro nes tu hazieda; y murmurada de lẽguas tu hõra, desamparado de todos tu cuerpo, y cercada de de monios tu anima, queda te para pertinaz en tus errores, y ve por enemigo de Dios a los tormẽtos infernales, porq̃ alli daran tal premio a tu cobdi cia y tyranidad, y a tu pertinacia y obstinacion, q̃ tu querras hazer otro testamento, y no sera en tu mano: y lo q̃ peor es q̃ quãto agora desseas la vida alla dessearas la muerte, y la muerte huyra de ti, segũ sant Iuan, Ve maldito de Dios, aborrecido de los angeles, enemistado de los santos, mal que rido de los justos, y odioso a todos los bienaũtu rados, ve por infame d̃ vida, cauilloso enel biuir, deshonrrado en la persona, menospreciado enel vulgo, aborrecido del mũdo, detraydo de los bue nos, sequaz de los malos, perseguidor dela virtud y adotado de todo vicio: ve finalmẽte por espiri tu infernal, por miẽbro del diablo, y por cuerpo endemoniado a las infernales penas, donde seras atormẽtado poderosamẽte, como poderoso enlo malo, por todos los siglos d̃ los siglos, pues por tã tas persuasiones no he podido persuadir tu tenaci dad. ¶ B. Del profundo del infierno me hã sacado tus tremebũdas maldiciones, yo he visto en aq̃lla desordenada republica tan horribles officiales, q̃ acuerdo posponer la hazieda y honrra, la vida, y

la fama, y a mi proprio cuerpo por saluar mi anima: porẽde cõforme a tu cõsejo digo, y enello me cõfirmo, y assi lo mãdo por aucto publico q̃ cõste a todas las naciones, q̃ desde agora anulo y doy por ninguno todo lo testado en mi testamẽto, y ordeno de nueuo y mãdo, que sea depositado todo mi estado en poder de doze theologos y doze caualleros, y que no salga de su poder hasta q̃ sea descargada mi cõsciencia, cõ total restitucio a todos los que por pregones de vn año se hallare deuer se les, en lo que toca la restitució de honrra, o vida, o estado, o priuãça, que a otros aya priuado. A dios imploro misericordia de lo q̃ no puedo satisfazer, y de lo restante desde agora depositio mi cuerpo, para q̃ le den la penitencia o castigo deuido, antes que aya separacion del alma, y a vida lo entierren ala puerta de la yglesia, do este tã en publico, que parezca siẽpre pedir perdõ y remedio. C. Debaxo dessas dos cosas yo cõcedere tu peticion. B. Pues desde agora las prometo delante de Dios y del mũdo, y desto me sean testigos todos los presentes. C. No basta esso, sino q̃ luego passe por aucto. B. Catalo aqui passado, y cõtentas las personas del herẽcio, y aceptados todos los theologos y caualleros. C. Mucho me edifico yo desso que dizes, bienauẽturados hijos q̃ huelgan padecer enel mũdo, porque su padre se libre del infierno, los tales biuiran sobre la haz de la tierra, y gozaran del herencio que les queda con doblado

fruto. Mucho he holgado, amigo Basilio, que he logrado tu anima, aunq̃ cõ pena tu has ganado en restituyr tu deuda, y yo no he perdido en conuertirte para la gloria, de tu restitucion quedo muy satisfecho, aunque es a tu costa, pero mas vale entrar con vn ojo en parayso, que con los dos enel infierno: tu quedas libre de la pena eterna, aũque con alguna deuda de la temporal, pero mas vale padecer algun tiẽpo, que padecer y penar sin fin: de mas que por tu consuelo lo digo, pues para la pena temporal ya nos dio remedio Christo conel theforo de su pasion: tu te esfuerça y te aconsuela, que mediante este seras presto remediado dela pena, y colocado en la gloria.

Fin del Dialogo. XXVII.

Dialogo. xxviij.

Cipriano. Basilio.

CIPRIANO. Cree de mi y no dudes, que yo te sere buen amigo, que quãto descuydo tu tuuiste enla vida de mi, pues de solo vn çu ti jamas me aprouechaste, tanto mayor cuydado terne yo en tu muerte, de aprouecharte y seruirte, y lo puedes bien creer, que quien nũca paro de predicar hasta librarte de pecado, tãpoco parara

de buscar el thesoro de la yglesia, cõ que salgas de purgatorio, y en esto conoceras vno de los mayores bienes que Dios haze al hõbre en esta vida, es darle buen amigo, en especial sabio y catholico, zeloso de la virtud del alma, y de la cõsciencia, y temeroso de la honrra de la muerte y de Dios. B. Sin duda yo lo conozco, y assi lo cõfiesso, que vale vn semejãte amigo solo mas que todos los bienes tẽporales juntos, y aunque todos los deudos, pues todos ellos mas cuydado tienen de partir la hazienda, que de remediar mi anima. ¶ Creedme todos los grãdes illustres y nobles, y no duden los poderosos, valerosos y ricos, ni tẽgã duda los grãdes ni pequeños, ni los buenos ni los malos, que el mejor thesoro q̃ vno puede thesorizar para biuir hõrrada vida, y morir descãsada muerte, es vn buen amigo, y si pudiere ser, sea sabio, de buena casta, y prudẽte, porque cõel tal ternas descãso y seguridad para el alma, pues como en vida se precian de zelar la hõrra y prouecho de su amigo, en la muerte no cansan de rezar y dar limosnas, dezir missas, y offrecer a Dios sacrificios, por mano de varones justos, hasta comutar su cúlpa en gloria, mediãte la sangre y passion de Christo. C. No es materia esta para lo presente, entẽdamos en lo q̃ toca para tu bien morir, procura en tu coraçõ de tener vn grãdissimo dolor y arrepẽtimiento del mal cometido. porque segũ sant Augustin, en el intrinseco dolor y verguẽça que passa el penitẽte

a la hora de su muerte, puesto ante Dios cõ verdadero arrepẽtimiento y contricion, y a los pies del cõfessor, cõ total presupuesto de la emẽda, le vale por mil años de penitẽcia, y assi derrite la pena de la culpa, como a la nieue el sol del verano: por ende este dolor te encargo, esto te encomiẽdo, y esto te suplico, que vayas augmẽtãdo, pues quãto tu mas lo augmẽtares en tu cama, tanto mas se diminuyra la pena q̃ esperas en purgatorio, y pues no te va mas desto, no te duermas. B. A mi plaze hazer lo que mãdas: pero nota que mi cõuersion es por temor, y no por amor. C. Basilio amigo, ya que tu cõuersion ha sido por temor d̃ la pena que has visto, cõuierte la por el bien del sumo bien en que esperas, porque cõ esto seras premiado como hijo, y perdonado como siruo, pues dado q̃ sant Iuan muestra esta differẽcia de perfecion, Christo dize, Forçadlos a entrar en el reyno de los cielos, que es del amor seruil al filial: desecha de ti todo pẽsamiẽto humano, y abraçate cõ el entendimiẽto diuino, porque este te clarificara tãto el juyzio cõ que te abraces con Dios, que no te perturbarã las illusiones del demonio. Pon, dize el real propheta, tus pẽsamiẽtos en Dios, que el te recreara y guiara, descuyda de las cosas deste mũdo que te cõfunden, porque no ay en el sino cobdicia de la carne, cobdicia de los ojos, y soberuia de la vida, y busca los del cielo que te glorifiquen: oye a sant Pablo, Buscad lo que esta en el cielo, que es la sal-

uacion dl anima, sabed lo que esta enel cielo, que es la glorificaciõ del cuerpo, y no lo q̃ay sobre la tierra, que es el hõbre. O mundo menor, lleno de embidias, riñas, soberuias, odios, y juyzios, pues el y ellos todos perecen. B. Ya yo me fauorezco, y pido gracia especial a mi Dios: mas ay dolor, y quã graue passo, y que amargo trago, pues por la esperiẽcia del, podre dezir la pphecia q̃ dixeron de Christo puesto en la cruz, Comera hiel y miel para que sepa desechar lo malo, y escoger lo bueno: pluguiesse a Dios que esto gustassen algunos antes de su muerte, porq̃ corrigiessen su vida. C. Todo esso es charidad, pero pues la verdadera comiẽça por si misma, cõuiene que te emplees todo para ti solo: alça esse entendimiẽto cõ el diuino, implora la gracia de cõtricion y atricion, pide misericordia, mediante los meritos de Christo y su sangre. B. Absuelue me en virtud de Dios, por la potestad que tienes como sacerdote electo, para sacrificar sus oblaciones, aprouechate desse jubileo q̃ dispẽsa conel thesoro de la yglesia de Dios, para cõmutacion de nuestras culpas, y pues vees que yo pierdo el sentido natural, no me desampares, sino representa me el diuino, persuade me cõ toda solicitud, no te descuydes vn momẽto, hasta que espire, mira q̃ este es el mas estrecho passo de nuestra vida, y la mayor merced q̃ de nadie se puede alcãçar en vida y en muerte. C. No dudes, q̃ no te desamparare: buelue a Dios, cõfiessa a Dios, cõ

tẽpla a Dios, espera en Dios, y deleitate en Dios, que el te dara gloria al alma, y glorificaciõ al cuerpo, y assi seras bienauenturado, aqui por gracia, y alla por gloria. B. Yo hare lo que me aconsejas, mientra vas por mis hijos y muger, para que dellos me despida, y les de mi bendicion: pero en este medio no quede nadie, porque mi anima confiesse a Dios algunas faltas que ha cometido este brutal cuerpo.

Fin del Dialogo. XXVIII.

DIALOGO. XXIX.

Basilio. Muerte.

BASILIO. Infinitas gracias doy a mi Dios por el estado en q̃ me veo castigado de muerte, pues segun Iob, bienauẽturado es el hõbre a quien Dios castiga, porq̃ no castiga ni corrige si no a quiẽ el ama, pues el dize, Yo castigo alos que amo: de manera que la correction es cõ tãto amor que por muchas tribulaciones q̃ vengan al justo, de todas ellas le libra Dios, segũ el real ꝓpheta, pues no permite tentar a nadie mas de lo q̃ puede resistir. Assi bien te hago gracias mi Dios, que me consolaste por tus ministros, como a sant Pablo, cõ el angel, para remediarme con sus santos cõsejos, sin imitar al soberuio rey Roboam en su conuersion, menospreciador de los cõsejos de los vie

jos, y por ello diuidido ſu reyno en partes, ni endureciſte mi coraçõ como el del rey Pharaon, ni blaſphemo mi lengua como el rey Sennacherib, por lo qual merecio que perecieſſe ſu exercito, y ſus hijos le mataſſen. Mas ay dolor, ſeñor quã grã laſtima lleuo en mi coraçon, no ſea eſta la juſtificaciõ del Phariſeo, y la aprobaciõ del publicano, acordãdo me de quãto bien pudiera hazer en los cõſejos, q̃ no lo hize por mis intereſſes, pues vna palabra mia valia mas enel mũdo, que las hazien das y ruegos de otros mil mundanos, porq̃ en todos los cõſejos jamas di parecer que fueſſe rehuſa do, ni dixe palabra q̃ fueſſe cõtradicha, ni di cõſe jo que no fueſſe mas q̃ ley, ni aun rogue coſa que me fueſſe negada: de manera q̃ podia lo que queria, y queria lo que no deuia, y aſsi deuo lo que no tẽgo, y padecere lo que no piẽſo, por vſar como abſoluto ſeñor del ,,puerbio que dize, aſsi lo quiero, aſsi lo mãdo, baſte mi volũtad por razõ. Pues quien duda, que en tan abſoluto imperio faltaſſe parte de intereſſe, de paſsiõ, o aficion, que en proueer mitras y capellos, dignidades y encomiẽdas, que en cargos, judicaturas y tenẽcias, que en offi cios, cõſejos y preſidẽcias, q̃ en cõſejos de Indias y guerra, dõde han perecido tã innumerables gẽtes, y deſtruydo tantos reynos y ſeñorios agenos, q̃ en cortes, y ſus votos todos en fauor de mi amo y en daño de ſus vaſſallos, que finalmẽte en quanto ha offrecido de calidad, q̃ poniẽdo yo la mano

nadie aya osado traueſſarſe. En cõcluſiõ, que mi ruego o mãdamiẽto excedia a todas las leyes del derecho ceuil y judico, porq̃ a vezes daua vida al que merecia la muerte, y procure la muerte del q̃ merecia premio y vida. Muchas vezes por no hablar yo vna palabla, perdiã muchos ſus haziẽdas, y otras vezes por hallarla, era cauſa en algũos de inquieta vida: a algunos trataua cõ amor, que les tenia mortal odio, y a otros moſtre odio, que ſiẽpre me tuuierõ amor. O quãtos y quãtos ſe yo, q̃ por mi hã tenido deſcõtento, y quã pocos he acõſolado, a los vnos de induſtria, y a los otros de ſoberuia, a muchas pſonas prouey en eſtados, q̃ los eſtados perecierõ cõ ſus perſonas, a muchos hize eſpaldas, que cõ mis eſpaldas ſe hã hecho colũnas del infierno, a muchos quite el premio de ſus meritos, por cõdeſcender cõ los ruegos y dadiuas de quiẽ no lo auia merecido, a muchos priue de eſtados, q̃ auian bien merecido por ſus ſeruicios, por ſubir a los q̃ no ſabiã ſeruir ni merecer. O quãtos y quãtos han venido al rey cõ auiſos tan importãtes que mereciã renõbre de vnicos, y ſe los he yo deſecho por nullos, cõmutando ſu trabajo en mi prueccho, y fauoreciendome de ſus claros juyzios para mi priuãça, y quãtos auiſos en mis tiẽpos he hecho admitir por buenos, ſiendo para toda la republica malos, holgando tener cõtento y rico al rey, y deſcõtẽtos y pobres ſus reynos. Dexo los q̃ yo he imaginado de mio, y he perpetuado en da-

ño ageno, pues al fin me son grados para el infierno, y perpetuo renõbre de infame miẽtra biuiere enel mũdo. Quiẽ me remediara del castigo q̃ espero, por el injusto modo de negociar q̃ a vezes he vsado? pues quiẽ pretẽdia que yo le siguiesse su negocio, auia primero de vntarme la mano, a pena que se podia tener por despedido. M. No podia dexar de ser engañado tu amo, ni cõdenada tu anima, si jamas admitias negocio q̃ primero no fuessessubornado cõ dinero. B. Y aun esso es lo q̃ llo ro. O malauẽturado varõ, que por interes de vna hora de gloria, entra para siẽpre en pena: ay dolor y quã intrinsecamẽte siento, y ello es assi, q̃ aq̃lla tan grã cõfiança imperial que en mi se ha tenido, hã sido las alas q̃ al ꝓfundo me hã lançado, dõde ni me es parte para me sacar mi señor, ni su imperio, ni la mitra, ni el capello, ni el lagarto, ni las flores, ni las bãderas, ni estandarte, ni el armete, ni el estoque, ni aun la bara, ni la firme: porque enel infierno ningũa redẽpciõ ay: de manera que puedo dezir cõ Dauid, No queray s confiar en principes ni en los hijos de los hõbres, porq̃ en ellos no ay esperãça de ningun remedio de salud, vida, ni saluaciõ, pa me librar deste lago infernal do me veo. Pues que pida fauor a los de mi sangre, a titulo de illustres, que ꝓuecho espero della, pues desciẽdo en cõdenaciõ eterna? De los profundos te llamo señor, señor oye la mi oraciõ, oyan tus oydos las vozes de mi suplicacion, Si mis maldades guarda

res señor, señor quien te osara aguardar? Mira mi Dios, q̃ a muchos hize fauores eneste mũdo, que temo les serã tormẽtos enel infierno, y ruego a ti mi Dios, que yo no vaya al infierno por los fauores y disfauores q̃ de secreto hize a algunos enel mũdo. M. Es tiẽpo que partamos, porq̃ estas tan lloroso? teme tu anima de yr al cielo, por las culpas q̃ cometio tu cuerpo en la tierra? o es q̃ te despides desta tu honrrada muger y nobles hijos? B. Lo mismo es q̃ dizes, porq̃ el temor del mal q̃ he cometido en la vida, rehusa la muerte, y el amor natural y cõtinua habitaciõ de muger y hijos, hazẽ este sentimiẽto de mi tã breue vida. pero pues ello es de necesidad, y nuestra partida es tãbiẽ de por fuerça, cõcluyo cõ darles mi bendiciõ, a imitacion del santo Patriarcha Iacob a sus hijos.

Fin del Dialogo. xxix.

DIALOGO. XXX.

BASILIO.

BASILIO. Leal muger y cõpañera, y amados hijos, por comunicar dios su suma gracia, crio al hõbre de la tierra, y lo animo de espiritu, q̃ es el alma, adotole de virtud y gracia, para q̃ le reconociesse por su criador, y le loasse, y obedeciesse como grata criatura: crio le immortal, para mostrar ser su potẽcia infinita, y heredole del pa

rayſo,en que biuieſſe ſiẽpre en obediẽcia. ¶Eſte fue nueſtro primer padre,de quiẽ tenemos todos principio,en quãto humanos: pero ſu hũanidad fue tan flaca,q̃ por ſu deſobediencia nos priuo de vida immortal: de manera q̃ fue tã graue ſu offenſa,q̃ toco a todo el genero humano ſu culpa, en tãto q̃ de immortales ſomos momentaneos y ſujetos a la muerte,en q̃ veys que yo eſtoy. ¶Eſte eterno criador es de tan immẽſa piedad,q̃ ſin tener reſpecto ala deſobediẽcia de nueſtro padre, embiò deſde el cielo a Ieſu Chriſto ſu hijo, para la redẽpcion de todo el genero humano,y cõ ſer Dios ſe enuiſtio de nueſtra propria carne humana,para q̃ no pdieſſemos la heredad diuina,en tanto q̃ recibio muerte y paſsion como hõbre, para redemirnos del pecado de nueſtro primer padre: de manera q̃ ſu muerte fue redẽpciõ de nueſtra culpa,y remedio total de nueſtra ofenſa,mediãte la qual pudieſſemos ſer reſtituydos en la gloria,donde fuymos lãçados. Concluyda la redẽpciõ,ſe ſubio a la gloria q̃ pretẽdemos, y nos dexo la ley de ſu ſanto teſtamẽto,,pphetas,y eſcrituras q̃ entre catholicos y pios Chriſtianos obſeruamos, para q̃ por ſu doctrina empleemos eſta miſera y breue vida, en obras tã pfectas, q̃ merezcamos la gloria: el gouierno,y execucion deſta ſu ſanta eſcritura, dexo la en manos dela ſanta madre yglesia, q̃ oy llamamos Romana, y dexo enella por principe y monarcha a Ieſu Chriſto ſu hijo,y Ieſu chriſto a ſant

Pedro, y a todos los q̃ le sucederã en este santo põtificado, hasta la cõsumaciõ del siglo, y juyzio general đl genero humano. ¶ Este summo monarca cabeça y principe đla yglesia catholica Romana, y a los santos Cõcilios generales, es a quiẽ toca la declaraciõ y predicacion desta santa ley y escritura, y la administracion de todos los grados, sacramẽtos, ministros, oraciões y sacrificios de todo el pueblo christiano, so cuya obediẽcia, disciplina, y doctrina vosotros biuis, y yo muero, cõ toda cõstãcia y fidelidad de fiel y catholico Christiano.

¶ Quiero dezir, amada muger, y obediẽtes hijos, que pues este eterno padre y sabiduria, me ha siẽpre dado gracia de os auer enseñado, y cõseruado en todo lo que arriba he referido del criador y su criatura, y del redẽptor y su escritura, y đl pastor y principe đ su yglesia, pmanezcays siẽpre en este conocimiẽto y obediẽcia, porque sola esta es ley perfecta y eterna, y ley q̃ sola ella salua el alma a los q̃ la siguen y obedecen hasta el fin de su vida, en el qual pues yo me veo sin remedio ni esperança đ mas biuir, os he hecho jũtar, para predicaros la cõstãcia en ella, y para tomar mi bendiciõ de padre tẽporal, como a amados muger y hijos naturales, cõforme a lo q̃ nos obligan el ser, y piedad, y de la natura y la perfectiõ del alma.

¶ Dios os de hijos mios del rocio del cielo, que es gracia, y de la grossura de la tierra, por la qual merezcays la gloria. No me lloreys tanto en la muer

te, sino llorad la offensa de mis culpas, con q̃ merezco perpetua vida: porque los verdaderos christianos cantan en la muerte, en señal de la buena vida, y lo que nos lloran, no es la muerte que murimos, sino la mala vida en que biuimos, y el mal estado en que nos toma la muerte, pues enel permaneceremos para siempre sin fin.

¶Enesto conoceran los hombres que soys mis hijos, quando cumplieredes los buenos preceptos que os he mandado, y la santa doctrina ques os hã enseñado. Hazed que merezca yo ver enel espejo de la vision beatifica, todos los actos de vuestra vida tan perfectos y virtuosos, que me sean reuelados enel cielo, para augmento de gloria, para q̃ se cumpla el dicho de Salomon, que la gloria del padre, es el buen hijo. No os desucleys hijos en morir, como vuestro padre, ricos y priuados, sino famosos y virtuosos, porque mas vale buen nombre, que muchas riquezas. Seguid toda bondad, contratad cõ toda rectitud, hablad toda verdad, obrad toda piedad, biuid con toda sinceridad, y santidad, y morireys con verdadera esperança de la gloria eterna.

¶No dilateys las mandas de mi testamento, porque descanse mi espiritu, y repose mi cuerpo: demas que ganareys enello fama y credito cõel mũdo. No confieys en los sumptuosos lutos, porque estos quando son por solo aplazer al mundo, son poco aceptos a Dios, quiero dezir, que el paño q̃

ha de barrer las calles, cubra a los pobres las carnes, y lo que hã de vender y desperdiciar criados, remedie a los desnudos, pues desta arte el luto sera tan prouechoso, que vuestra tristeza se conuertira en gozo, y vuestro pesar en plazer. Creedme hijos, que no ay mejores lagrimas para el alma dl defuncto, que las limosnas y oraciones del justo, porque aquel es verdadero lloro de hijo, el q̃ con tales lagrimas redime el alma de su padre. Mucho me penara, si os preciaredes de depositar en sumptuoso sepulchro este cuerpo, si primero no libertaredes la triste anima, porque la morada della ha de ser perpetua, y la del, momentanea. De arte, que mejor y mas honrroso os sera dezir, El alma de mi padre esta en la gloria, que el cuerpo de mi padre esta en esta rica capilla: porque la riqueza del soberuio edificio es especie de nueuo daño, y la execucion de las buenas obras, certidumbre de nueuo prouecho. Creedme hijos mios, lo q̃ auiades de emplear en capilla de piedra, empleadlo en huerfanas pobres y honestas, porque mas quiero que carezca mi cuerpo de gloria mũdana, que mi anima de premio eterno: demas q̃ segun Christo, El dia del señor no quedara piedra sobre piedra en ningun edificio material, sino el espiritual templo, que estuuiere edificado de virtud en virtud, y de buena obra en mejor, hasta lo alto de la charidad, donde se vea el Dios de los Dioses en Sion. Lo que aueys de gastar en rexas doradas,

despendedlo en limosnas de vergonçantes: porque es de tanta efficacia esta tal limosna, que con ella resplandece el alma, y tiene mil bienes el cuerpo. Lo que ha de yr en bultos y figuras, vaya en hospitales y necessitados, porq̃ mas se sirue Dios en cubrir las necessidades de los pobres, que publicar la vanagloria d̃los ricos. Por el año que me aueys de traer luto, estad solo vn mes en oracion y penitencia, porque mas prouecho me sera a mi esto poco, y a vosotros libertad de lo mucho. Y quando todo esto ayays cumplido, hareys lo que la piedad paternal os obliga, a ley de pios y religiosos hijos, conforme a lo que la madre santa yglesia permite, y en nuestra España se vsa, y lutos llorosos, encerramientos, y no oluidareys vn honesto edificio, por lo que os obliga la honrra entre ricos y nobles. Ruego a Dios hijos, que la diligencia y cuydado que yo he puesto por dexaros en honrra, pongays vosotros para que yo vaya de purgatorio a la gloria, y la fama que yo he adquirido como sabio, la conserueys como virtuosos, y el modo que yo he tenido de ser, y valer en la tierra, tengays vosotros para alcançar el cielo, pues entre los plazeres paternales ninguno se yguala con ver el padre, que se conserua en estado, honrra, y fama el hijo, y ver al hijo q̃ salua el anima, por la buena doctrina y consejos de su padre. ¶ Concluyo contigo, muger, y señora, no menos penado de tu tristeza, que tu triste de mi ausen-

cia,pero yo cõfio en tu virtud y nobleza, que seras exemplo entre las notables Españolas,tal que excederas a muchas romanas,no solo en muchas lagrimas,sino en continuas oraciones,no solo en larga toca,sino con limpia cõsciencia,no solo en penoso luto,sino en descansada castidad,no solo en muchas romerias, sino en frequẽtes limosnas, y no finalmente con muchos escudos de armas por la tumba,sino en quotidianos sacrificios por el alma,porque estos son candelas que nos lleuan ante Dios,y esso otro costumbres pias y honestas que vsa el mundo. En esto conocere ser verdadero el amor que me mostraste en la vida,en que no canses de bien hazer despues de mi muerte. No te quiero encargar la honestidad,porque entre todas las naciones no ay quien se yguale a vosotras en vuestra soledad,ni que en tanto siga a Salomõ do dize,Que la muger es corona de su marido: ni quiero priuarte de tu libertad, dado que yo siempre te fuera cautiuo:pero digo lo que siento, que no llegaran todos los plazeres del segundo matrimonio,al minimo del primero.De mas que todas las matronas Españolas tienen por caso de menos valer,andar a conocer voluntades agenas: haras tu lo que quisieres, que esto es lo que a mi me parece. Procura de conseruar tus hijos en la disciplina y verguença en que quedan: y tu estado y cõsciencia no venga a menos de lo que siempre han sido. En especial te encomiendo la pure-

za del alma, el recatamiento de la vida, el recogimiento de la persona, el augmento en la fama, y el cuydado en la honrra: porque estas cinco cosas hazen a la matrona noble, o vil, famosa, o infame, honesta, o biẽ dissoluta. No te engañe la poca edad, la mucha hermosura, la total libertad, la grandeza del estado, ni la muchedumbre de riquezas, porque cada vna destas es parte para dar contigo enel lodo. Mira que vidriado es vnestro ser, que delicado vuestro biuir, y que peligroso vuestro determinar, pues por qualquier dllo, que da de ti memoria de infame, o famosa. No oluides quanto encarece el fabio vna buena muger, pues dize, que no se halla sino lexos, y ende los postreros limites del mundo, se trae precio para comprarla. Yo voy con tan buena esperança, y tan cõfiado de las buenas obras que vere tuyas enel espejo de la diuinidad, que me sera augmentada gloria, en la qual te espero como a natural muger, hermaana y compañera.

Fin del Dialogo. xxx.

Dialogo. xxxj.

y vltimo.

Muerte. Basilio.

MVERTE. Amigo, yo me tardo, y el tiempo me da priessa. Si has cumplido cõ tu muger y hijos, bien es que hables aqui a tu madre la sepultura, porque enella dexare depositado tu cuerpo. B. Dios te conserue madre y señora del genero humano, pues tu eres tan piadosa, que lo que rehusan todos los hombres con asco, tu lo recibes cõ deleyte: tu sepultura eres nuestra madre, con quien descansamos, nuestra casa adõde biuimos, nuestro castillo donde nos defendemos, y nuestro gazofilacio donde nos depositamos. O madre y señora, quanto ha que yo te desseaua posseer, pues ya estaua harto de honrras y deshonrras, plazeres y pesares, prosperidades y aduersidades, riqueza y pobreza, gloria y pena, señorio y sujecion, mando y seruidumbre, gouierno, y ser gouernado, solo desseaua venir a morar contigo, donde no ay sino toda quietud y descanso, todo reposo y plazer, todo regalo y deleyte: porque no dan tanta pena todos los hambrientos gusanos al cuerpo, como el menor de los cuydados del mundo al triste espiritu. O dichosa y felicissi-

ma madre, y quan sin precio es la clausura de tu vientre, pues cõ ella nos libras de toda tẽtacion. Que resplandeciẽtes son tus tinieblas, pues al fin se nos conuierten en luz. Que dulces son tus gusanos, pues nos deshazẽ el cuerpo de passiones, para hazerle glorificado, y lleno de quatro dones. Quan fortissima lapida la con que nos cubren, pues es escudo con que nos defienden de calenturas, de heridas violentas, de sangre, de cuydados, de engaños, de malicias, de passiões, y de muerte. ¶ Recibe me madre mia en las entrañas de tu piedad, vestido desta sola mortaja de la immortalidad, pues por mas desnudo que vaya, no temo al humor corrupto, ni a los gusanos, ni a la lodosa tierra, ni ala pesada piedra, ni al estrecho agujero, ni a tu soledad, ni a tus tinieblas, ni a la perpetua clausura, pues todas essas penalidades son para mi descanso, porque al fin de ti sali, y a ti bueluo, tuyo era, y a ti me torno: tu me pariste, y en ti me entierro: tu me prestaste este cuerpo, y a ti le resti tuyo sin pesadũbre ninguna. Pues en fe de Christiano te juro, que traygo mas codicia por lo que en ti hallo, que peno por lo que enel mundo dexo, porque ni a ti vengo con temor, ni de alli me parto con amor, y el hombre que biue sin amor de la vida, y muere sin temor en la muerte, es impossible sino que le sera la muerte vida, y la sepultura descanso. Yo madre mia vengo caduco, arrugado, tembloso, lleno de accidentes, sin sen-

tidos, sin miembros, sin fuerças, lleno de canas, de passiones, de trabajos, y con mil necessidades: pero tu, madre mia, me defenderas del frio, del calor, de la hambre, de la sed, del gemido, del sospiro, dela llaga, dela quartana, del dolor, del llorar, del pesar, del enojo, del cansancio, del odio, de la tristeza, y de toda passion. Estando con ti, no terne miedo a los peligros de la honrra, de la fama, de la prosperidad, del valer, del tener, del ser, del linage, del alegria, del amor, de la vanagloria, ni dela soberuia. Biuiendo en tu casa, ya no me acometeran la gula, luxuria, auaricia, arrogancia, tristeza, passion, affliction, desesperacion, desconten to, desabrimiẽto, lagrimas, persecuciones, destier ros, perdidas, ni aun ganancias: porque tu eres el paradero de todas las cosas criadas. Tu seas la muy bien venida madre, porque no se ygualan a tus aposientos los de los Principes del mundo, pues tu casa es de paz, de alegria, de plazer, de deleyte, de quietud, de amor, y de descãso, fresca de verano, caliente de inuierno, y aun templada en todo tiempo: no superba, no costosa, no rica, no loca, no ventosa, no humosa, no penosa de subir y baxar, de abrir y cerrar, de tejar y trastejar, de hazer y deshazer, de conseruar y augmentar, como las de los Principes mundanos.

¶ En tu casa madre mia, no ay quartos sobre quartos, sino huessos sobre huessos, no torres sobre torres, sino cuerpos sobre cuerpos, no ventanas so-

bre ventanas, sino mortajas sobre mortajas, no rexas sobre rexas, sino costillas sobre costillas, no edificios sobre edificios, sino cuerpos edificados sobre desechos: y cõ todo esto eres mas hermosa siendo de tierra, que todos los edificios de precio sa piedra, para los que saben bien biuir, y piẽsan morir. ¶ Claro es, madre mia, que en ti no ay artesonados de oro, sino cuerpos hechos de barro, no almenas de cristal sino maxillas sin muelas, no colunnas de jaspe, sino canillas de braços y piernas, no pinjantes de Venecia, sino cabeças sin humor, no finalmente molduras ni pinturas, sino huessos y mas huessos: pero con todo esso quien se te ygualara de todos los edificios del mundo, pues quantos se han hecho hasta oy, son desolados, o lo seran? pero tu no lo has sido, ni lo puedes ser, porque tu eres perpetua, y ellos momentaneos, y tu no cuestas nada, y ellos todo el mundo. Pues madre mia, si tu eres la mejor y mas barata, a ti quiero, y a ti amo, y en ti me deposito, para que tu me entregues el dia del final juyzio, donde sea cuerpo glorificado.

¶ M. A casa de tan poderosa madre osas yr con essa mortaja rota? B. Con menos sali desta casa, que bueluo a ella, y los ricos que ay enel mundo: de aforrar la sepultura, yo cubrirla de paño y seda, oro y plata, piedras y perlas, labores y molduras, tablas y pinturas, escudos y banderas, armetes y estoques, tumbas y armerias, dexo las para

los que gozan, que yo ni goze, ni gozo, sino vse, y vso, y assi lo dexo como cosa de prestado. Pues quanta cordura es saber esto para saluar el alma, tanta locura seria posponerlo a esotro, con la qual no se salua el alma, pero solo se honrra el cuerpo: porque segũ sant Iuan, Las buenas obras son las que nos siguen y saluan.

¶ M. Huelgo me que ha aprouechado la predicacion de tu amigo Cipriano, pues ha satisfecho cõ tu deuda, ha limpiado tu conscіencia, y beatifica do tu alma, de manera, que dexado el hombre viejo, te has buelto en hombre nueuo. Porende mira que pues resuscitaste con Christo, leuantes el entendimiento de las cosas que son sobre la tierra, que es el hombre, a las que estan enel cielo, que es su criador: porque el te dara aqui gracia cõ que te salues, y alla gloria de vision beatifica, en quien le contemples perpetuamente, y sin fin. Vale.

FIN.

¶ Contempla Christiano Lector
lo que dize este Tratado
ques vn precioso licor
para qualquier pecador
que lo gustare de grado.

Laus Deo.

Fue impresso el presente libro en la muy noble ciudad de çaragoça, en casa de Iuan Millan, a la Cuchilleria, a costa de Miguel de Sueluas, alias çapila mercader de libros. Acabose a. xxv. de Agosto, del año 1567.

DEO IVVENTE
I. W.